



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



TESIS

**DESHILANDO LO OBVIO MEDIANTE EL GRUPO DE REFLEXIÓN:
LAS TRAMPAS DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA**

ROBERTA LILIANA FLORES ÁNGELES

DIRECTORA DE TESIS: LIC. PATRICIA BEDOLLA MIRANDA

REVISORA DE TESIS: LIC. MARÍA ISABEL MARTÍNEZ TORRES

MÉXICO, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. OTRA LENTE PARA MIRAR PROBLEMAS DE ANTAÑO.....	7
AQUELLO QUE LLAMAN GÉNERO.....	8
LÓGICA DE GÉNERO Y LENGUAJE	14
LAS MÚLTIPLES HEBRAS DE LA CATEGORÍA GÉNERO	16
EL GÉNERO EN PERSPECTIVA	17
PODER Y GÉNERO, PODER DEL GÉNERO, EL GÉNERO DEL PODER	19
GENERANDO LUCHAS	24
CAPÍTULO II. DESHILANDO LA SUBJETIVIDAD	27
EL SUJETO	28
SUBJETIVIDAD: ¿UN RÍSPIDO OBJETO DE ESTUDIO?	30
DESHILANDO LA SUBJETIVIDAD	33
CALANDO LAS HEBRAS DE LA SUBJETIVIDAD	37
PARA TERMINAR	41
CAPÍTULO III. LAS TRAMPAS DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA	44
SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO	46
LAS TRAMPAS DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA	48
MATERNIDAD	49
AMOR	54
SEXUALIDAD Y UN CUERPO CERCADO	57
DEPENDENCIA	61
CULPA FEMENINA	65
UN NUEVO TELAR	69
CAPÍTULO IV. UN GRUPO DE ESPEJOS	73
GRUPOS DE REFLEXIÓN	74
GRUPOS DE REFLEXIÓN DE MUJERES	78

ESPEJO DE AGUA	81
DE AQUELARRRES Y PODERES	85
CAPÍTULO V. HISTORIOGRAFÍA DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA	89
METODOLOGÍA.....	89
INTRODUCCIÓN.....	89
OBJETIVOS	90
TIPO DE ESTUDIO	91
TÉCNICA DE MUESTREO	91
INSTRUMENTO	91
PROCEDIMIENTO	92
HISTORIOGRAFÍA DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA	94
CAPÍTULO VI. DESHILANDO LO OBVIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES	114
LA CONCIENCIA DE GÉNERO	115
VIOLENCIA	117
DE LA UNIVERSALIDAD FEMENINA	122
LA MUJER, EL HOMBRE Y EL ESPEJO	123
DE PSICOLOGÍA, GÉNERO Y OTRAS REFLEXIONES	124
EL DEBATE FEMINISTA EN LA PSICOLOGÍA	126
¿POLÍTICA Y PODER EN LA PSICOLOGÍA?	127
CAMINANDO JUNTAS Y JUNTOS	129
REFERENCIAS	133

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, tal como se indica en el título se intentará deshilar lo obvio. Se piensa que el ser mujer es un hecho que culturalmente se ha naturalizado y en ese sentido se genera que las mujeres se coloquen, y se espera que lo hagan, en los lugares que socialmente les han sido asignados. Estos lugares muchas de las veces conllevan un alto grado de "peligrosidad" ya que hace de las mujeres seres vulnerables y susceptibles de padecer violencia por parte de los otros y por ellas mismas. A estos lugares les hemos llamado *las trampas de la subjetividad femenina* y serán motivo de una vasta indagación. Sin embargo, aunque el objetivo no es profundizar de manera directa en la violencia de género, la presente investigación documental se une al creciente esfuerzo de señalar que cuando se habla de ésta no se puede soslayar que es la mitad de la población mundial la que está siendo profunda y directamente afectada, debido a la posición de desventaja en que ha sido colocada. Si bien es cierto que al menos en el discurso, se ha insertado al debate público la discusión respecto a la situación que viven las mujeres en nuestro país, es necesario continuar en esta tarea para seguir avanzando en los pequeños y grandes logros que todavía falta por hacer. En este sentido son dos las principales razones por las que se considera de suma importancia un estado de arte en torno a la subjetividad femenina rescatando la existencia de ciertos aspectos que colocan a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, además de plantear al grupo de reflexión como una herramienta que ayude a evidenciar y resignificar dichos aspectos. En primer lugar, tal

pareciera que pese a la creciente sensibilización respecto a mirar los problemas desde la perspectiva de género, en el caso de la violencia se puede caer en un discurso un tanto superficial que no contemple la complejidad que implica la subjetividad tanto de mujeres como de hombres. En el caso de las mujeres se busca, a partir de un minucioso análisis de distintos documentos, dar cuenta de la existencia de las "subjetividades vulnerables" – como les llama Mabel Burin (1996)- y en este sentido, nutrir y proveer de sustancia a los discursos y trabajos posteriores en torno a la violencia de género. En el mismo orden de ideas podemos llegar a un segundo punto, que es el brindar una mirada alternativa específicamente a la Psicología para el abordaje de este problema y dar pie a que, desde nuestro campo, reflexionemos críticamente rescatando que mujeres y hombres nos construimos de manera distinta y tomar en cuenta, como una forma de enriquecer nuestro quehacer profesional, aquel lema feminista que decía: "*diversidad en la semejanza... igualdad en las diferencias*".

Es un hecho que aunque existe la *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de julio de 1996 y reformada el 2 de Julio de 1998, sigue habiendo maltrato hacia las mujeres en todas las esferas de la sociedad. Por ejemplo Bustos (2004) reporta que en una encuesta realizada en el Distrito Federal en el 2001 por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), se muestra que la violencia vivida en la familia tiene lugar en el 30.4% de todos los hogares en la forma de maltrato emocional (psicológico), intimidación o abuso físico o sexual hacia las mujeres. En el mismo año la UNICEF habla de que sólo 14.4% de estos hogares buscan alguna clase de ayuda, a pesar de que el 72.2% espera que se repita la violencia. En contraste la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2002 estimaba que aproximadamente en el 60% de los hogares mexicanos se experimenta algún tipo de violencia familiar, pero sólo del 10 al 15% de las agresiones reales eran denunciadas. La autora cita también a Cavaría, quien menciona que entre las denuncias realizadas al Sistema de Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF), de las 3,060 mujeres

que asistieron durante un año, todas manifestaron maltrato psicoemocional, el 84% se quejó de maltrato físico, 63% denunció maltrato sexual y 14% de ellas refirieron violación conyugal. Como vemos, la violencia familiar es una constante además de que sigue siendo frecuente el hostigamiento y el trato sexista que viven las mujeres en sus lugares de trabajo, continúan siendo usadas como objeto sexual en los medios de comunicación, aún están las muertes de mujeres a manos de sus parejas, o tenemos el feminicidio no sólo en Ciudad Juárez sino que se ha extendido a todos los estados de la República Mexicana (Lagarde, 2006), esto por sólo mencionar algunas de las múltiples formas de violencia y sexismo de las que son objeto las mujeres justamente en lo cotidiano. Aunque la violencia el tema principal (al menos de manera directa) se considera pertinente tener presentes estos datos sobre violencia de género, para por un lado contextualizar el espacio en el que se mueven las mujeres y por otro para evidenciar que la violencia es un fenómeno que se da en las relaciones y que si hay algo que posibilita su aparición es la interacción entre subjetividades (femeninas y masculinas) construidas culturalmente bajo una lógica de género dentro de un sistema patriarcal.

Dado lo anterior, la presente investigación, de tipo documental, tiene como objetivo llegar a profundizar en la comprensión de la subjetividad femenina partiendo del hecho de que ésta ha sido construida en un sistema androcéntrico y así poner en evidencia la existencia de ciertos aspectos que colocan a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad. De igual manera, como parte de este objetivo, se pretende rescatar la valiosa labor que representan los grupos de reflexión como un instrumento útil para cuestionar, desde lo cotidiano, el ser mujer en el mundo; ofreciendo así, a las mujeres la posibilidad de hacerse responsables de sí mismas o al menos, como primer paso, tener conciencia de que puede ser iniciado un proceso de cambio en el que algún día su estar en el mundo no tenga que verse atravesado por la violencia de género, porque valga decirlo: **no es natural**. Para esta tarea se hará una revisión de distintos trabajos con el fin de comprender cómo se conceptualiza la subjetividad femenina y conocer aquellas características que colocan a

las mujeres en situaciones de vulnerabilidad; asimismo se buscará identificar los diferentes significados que se plantean en torno al concepto de grupo de reflexión.

En la presente investigación se pueden distinguir dos partes principales. Una es la referente a la subjetividad femenina y los elementos de ésta que puedan llevar a las mujeres a colocarse en situaciones de vulnerabilidad; la otra es la relativa a los grupos de reflexión como propuesta para el trabajo con mujeres. Para esta labor se ha organizado el análisis en cuatro capítulos teóricos; un capítulo correspondiente a la metodología y otro final dedicado a las conclusiones. En el primer capítulo se busca enmarcar la investigación dentro de la perspectiva de género, para lo cual se hace una minuciosa revisión de los elementos que permitan en primer lugar comprender la categoría de género; y en segundo lugar los alcances de dicha perspectiva. En este sentido se define el concepto de género de manera amplia, como la construcción cultural de la diferencia sexual y se ofrecen los distintos componentes que convergen en una categoría que es ante todo relacional. Se ofrece también un análisis de lo que las/os autoras/es llaman la lógica de género que se sostiene en la contraposición básica y universal de mujer/hombre, misma que ha estado presente en el lenguaje. Asimismo se analiza el poder al final de este capítulo, siendo un elemento que converge necesariamente en el género. Debido al gran peso que se le dio en la investigación a la comprensión de la subjetividad femenina los dos capítulos siguientes fueron planteados para lograr este fin. El capítulo dos se centra específicamente en la subjetividad en general sin ponerle el calificativo femenina, para lo que se hace una revisión de distintas/os autoras/es especialistas en subjetividad social (como muchas/os le llaman); se parte de la comprensión del sujeto introduciendo el rico debate en torno a la objetividad y a la forma peyorativa en que la subjetividad es vista dentro de la tradición científica. Se presentan además los puntos en los que convergen las/os autoras/es como son el carácter simbólico, histórico y no universal de la subjetividad poniendo énfasis en la importancia que tiene el lenguaje y la creación de sentido. A continuación en el siguiente capítulo se pasa al estudio de la subjetividad femenina,

partiendo de la socialización como un proceso de suma relevancia y en el que se determina la construcción subjetiva a partir de la asignación genérica. Enseguida se analiza lo que en esta investigación se ha denominado como las trampas de la subjetividad femenina y que resultan ser el eje central de la misma; entre éstas se reconoce en primer término la igualdad que culturalmente se ha hecho de mujer=madre siendo así la maternidad el pilar que sostiene las otras trampas que son el amor, la sexualidad, la dependencia y la culpa. Todas éstas por sí mismas no constituirían trampas para las mujeres de no ser por las significaciones que la cultura ha puesto en ellas transformándolas en dispositivos de poder y control. El capítulo cuatro corresponde al ejercicio de definir el grupo de reflexión de manera general y específicamente el constituido exclusivamente por mujeres, para lo cual se hace una revisión histórica. Parte importante de este capítulo es el puntualizar la forma en que dicho instrumento ayuda o facilita el trabajo con mujeres y la reflexión en torno al poder que subyace en los grupos. El quinto capítulo parte de un discurso distinto a los anteriores debido a que en este se presenta la metodología en la que se expone la forma en que fue posible el ejercicio de análisis y síntesis de la temática propuesta. Además en este capítulo se ofrece una historiografía de la subjetividad femenina, en la que el/la lector/a puede tener un acercamiento a trabajos hechos en torno al tema. En el último capítulo, a manera de reflexión final, se tocan los contenidos que se consideraron relevantes a lo largo de la investigación como la conciencia de género elaborada en el grupo de reflexión; el puente que se piensa se crea entre las trampas de la subjetividad femenina y la violencia; el mito en torno a la universalidad de la subjetividad femenina; la necesaria inclusión del colectivo masculino; el papel de la psicología en estos debates y el feminismo.

Es importante mencionar que para quien realiza la presente investigación resulta primordial asumir una posición no únicamente desde lo personal sino desde lo profesional. En este sentido, ha sido elaborada desde la mirada feminista que incluye la perspectiva de género para el análisis, pero también una postura política en el plano personal y en el

quehacer profesional. Este es un trabajo que busca la concientización y a otras conciencias para la hermandad, la sororidad¹ y la lucha. Que busca deshilar mediante la reflexión para evidenciar que el hecho de ser mujer u hombre no es simplemente el resultado de una combinación biológica, sino que es el resultado de una cantidad de asignaciones y atribuciones psico-socio-culturales que van a delimitar roles y funciones que favorecen la discriminación de las mujeres. Deshilar para poner de manifiesto, una vez más, la existencia del poder en las relaciones interpersonales e institucionales, así como facilitar una toma de conciencia respecto a la violencia de género. En concreto, se busca entonces incluir lo omitido, escuchar a quienes históricamente no han sido escuchadas y dar voz a quienes han sido silenciadas.

¹ Se da a partir de la conciencia común entre mujeres, que al descubrirse bajo el dominio patriarcal, las lleva a establecer pactos entre ellas mismas que contrarresten y modifiquen su posición de relegadas en el mundo patriarcal.

CAPÍTULO I.

OTRA LENTE PARA MIRAR PROBLEMAS DE ANTAÑO

Toda la instrucción que recibía en la escuela era en lenguaje masculino: "la historia del hombre[...]", por tanto pensaba que, de alguna manera, podía ser que yo fuera "hombre".

Graciela Hierro¹

Comenzar este trabajo con la voz de una grandiosa mujer filósofa y feminista tiene sentido ya que de alguna manera pone al descubierto el hecho de que el mundo está hecho en masculino, en otras palabras: ha sido construido por y para los hombres. Aunque en muchos espacios hablar de la *Historia del hombre*, o mencionar *hombre* cuando nos referimos al género humano parece inofensivo e inocuo, la realidad es que cada palabra, cada acto, cada omisión, cada pensamiento que llevamos a cabo están cargados de contenido; es decir, hay toda una serie de símbolos y significados en todos ellos. Volviendo al recuerdo de Graciela Hierro y reconociendo nuestro lugar, y responsabilidad, desde la psicología, no podemos deslindarnos de la evidencia que las feministas han

¹ Hierro, G. (2004) **Me confieso mujer**. México: DEMAC. Pag. 14

colocado desde hace ya varias décadas frente a nuestros ojos: el género. En este sentido se nos presenta como ineludible abrir este trabajo clarificando dicha categoría. Así, sabemos que para adentrarnos en el campo de la subjetividad, en general, y de la femenina, en particular, y haciendo referencia al título de este trabajo, es necesario comenzar *deshilando* al género, brindando su definición, la forma en que se va entretrejiendo, y teje, en la psique y en la cultura, además del fuerte reflejo que tiene en las prácticas humanas y, desde otro punto de vista, comprender la gama de posibilidades de análisis que abre dicha categoría en la perspectiva de género, que es la aproximación teórica en la que se inscribe el presente trabajo. Como un segundo momento de este capítulo se hace énfasis en la relación estrecha que tienen el género y el poder y en la manera en que este binomio, de nueva cuenta, posibilita, refuerza y perpetúa la inequidad entre los géneros. Finalmente, a manera de reflexión y con el ánimo de contagiar a las/los lectoras/es en la lucha feminista por la equidad, se cierra el capítulo con un breve apartado donde se plantea, a partir del trabajo de foucaultiano, que el poder está siempre presente en las relaciones, dado que es en sí mismo una relación, y que la lucha y el reto están en reformularlo para construir otro tipo de sociedad.

AQUELLO QUE LLAMAN GÉNERO

Al escuchar la palabra *género* una multiplicidad de significados nos pueden venir a la mente; y tal vez se puedan evocar los discursos de la academia, la política y de los medios de comunicación que en torno al *género* se han venido dando desde hace ya un buen tiempo, para que, no con mucha seguridad, podamos definirle. La sorpresa aparece cuando el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española ofrece varias definiciones de dicha palabra (del lat. *genus, genêris*), que van desde *conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes; clase o tipo a que pertenecen personas o*

cosas; *tela o tejido*; en biología, *taxón que agrupa a especies que comparten ciertos caracteres*; hasta el que corresponde a la gramática: *se encuentra el género femenino o masculino en los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo femenino o masculino, algunos animales hembra o macho y, convencionalmente, seres inanimados*. Dicha fuente no hace referencia a la concepción de género utilizada por las ciencias sociales como la construcción cultural de la diferencia sexual; donde su análisis, además, ha señalado la existencia de relaciones de poder en un sistema en el que el género femenino ha sido ubicado en una jerarquía inferior. Empero, entre las anteriores definiciones hay una, que aunque tampoco corresponde a aquella que darían las ciencias sociales, se nos muestra como una valiosa metáfora: género como *tela o tejido*. En primer término, podríamos decir que en nuestra cultura el tejer ha sido una actividad predominantemente de mujeres. *Tejer* implica una relación -entre telas de infinidad de colores y texturas y mujeres infinitas en mentes, miradas, rostros, voces y aromas- que, aunque añeja, no está presente en todas las mujeres y aun cuando lo estuviera ninguna de nosotras venimos al mundo con la habilidad y la destreza para que con nuestras manos podamos crear un telar. Veamos, en este caso, el *tejer* como una metáfora de lo que se espera de las mujeres en un sistema en que los estereotipos de género son rígidos y polarizados como femenino/masculino. Una segunda lectura del *tejer* la encontramos en el hecho de que la construcción cultural de la diferencia sexual, que es el género, es un proceso complejo que nos ha llevado siglos de construcción donde, para seguir con la metáfora de tejer -o hilar-, infinidad de "hilos", llámeseles sociales, culturales, psíquicos o biológicos, forman ahora un telar de tejido muy cerrado que a simple vista parece perfecto, incuestionable e indestructible. Un telar en el que todas/os nos sostenemos al tiempo que seguimos tejiendo y somos tejidos en él. Sin embargo, empieza a haber hebras que se desprenden, no sin dificultad y que van tomando formas y colores distintos para hacer su propio tejido. Es decir, deshilar el género,

saber de su existencia y comprenderlo para ir aflojando uno a uno los puntos de ese inmenso telar e ir formando otros, puesto que otros tejidos también son posibles.

Ahora bien, ¿A qué se refiere exactamente esa palabra que tan de moda está actualmente en aquellos discursos políticos, académicos y de los medios de comunicación? Género es un término que, si bien existe desde hace cientos de años, circula en las ciencias sociales desde los años setenta (Lamas, 1986) tomando una intencionalidad explicativa que va más allá de una simple moda. Según la literatura, es la psicología, en su vertiente médica, la que comienza a utilizar este concepto en los trabajos de Jonh Money quien, en 1955, propone el término "papel de genero" refiriéndose al conjunto de conductas atribuidas a los varones y las mujeres (Lamas, *op. cit.*; Dio Bleichmar, 1989; Burin, 1998) Años más tarde, en 1968, Robert Stoller establece de manera más clara la diferencia entre sexo y género a partir de sus investigaciones en niñas y niños que, debido a problemas anatómicos congénitos, habían sido educadas/os de acuerdo a un sexo que no correspondía al suyo; es decir, la asignación de género había fallado debido a que las características genitales externas se prestaban a confusión. Esos casos hicieron suponer a Stoller que la identidad y el comportamiento de género no estaban determinados por el sexo biológico, sino por la vivencia que habían tenido estos infantes de acuerdo a la atribución inicial que se les había hecho como niñas o niños.

Debido a que muchas veces se tiende a utilizar indistintamente sexo y género se presenta como necesario definir ambos de manera separada; empecemos por sexo. Aunque el sexo [biológico] es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos (Lagarde, 1997) lo que es comúnmente tomado en cuenta para la distinción de dos sexos, dejando de lado la complejidad que implican estas características, es la diferencia anatómica sexual inmediata (vagina/pene). Sin embargo, para Lamas (1993; en Lamas, 2003) dicha dicotomía más que una realidad biológica también es una realidad simbólica o cultural.

La autora se basa en el hecho de que, en lo que de manera general y simple se ha llamado sexo biológico, los seres humanos somos producto de una infinidad de combinaciones entre cinco áreas fisiológicas que son: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos (genitales). De tal suerte, que la clasificación dicotómica resultaría inexacta y excluyente para personas que por ejemplo tienen al mismo tiempo un testículo y un ovario (hermafroditas, "herms"). En concreto, dice Lamas, la multitud de posibilidades, resultantes de la combinación de las distintas áreas, nos hablaría de un continuum cuyos extremos son masculino y femenino. Dado que en el sistema en que vivimos sólo existen dos categorías "autorizadas": mujer/hombre, la pregunta que surge es la siguiente: ¿Por qué nuestro afán de clasificar a las personas y rigidizar las posibilidades de nuestro ser y estar en el mundo reduciéndolas únicamente a dos categorías? Responder esta pregunta implicaría un trabajo distinto al que en este momento se pretende hacer. Sin embargo vale la pena plantearla, ya que las preguntas por sí solas son el principio indispensable para deshilar aquello que a simple vista parece obvio.

Ahora bien, género es "el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones de conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo" (Lamas, 2000; en Szasz y Lerner, 2000: 53). Dicha simbolización cultural se inscribe en los cuerpos (objetiva y subjetivamente) de las personas creando la red ya mencionada por Benería y Roldán (1987; en Bustos, 2001), formada por creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres. Como un esbozo general podemos decir que las mujeres tienen un valor de uso, valor reproductivo (de niños y de fuerza de trabajo) y valor de cambio; se espera de ellas la pasividad, los afectos, el ideal materno que incluye el altruismo, el sacrificio, cuidado y protección; el estereotipo femenino,

además, está marcado por el ser deseada, lo que coloca a las mujeres en una posición de objeto sexual (Velásquez, 1996) En el caso de los hombres, estos tradicionalmente tienen valor de productores, consumidores y de intercambiadores de mercancías-mujeres (Burin, *op. cit*); en ellos se espera agresividad, competitividad, ser el sostén y jefe de familia (Corsi, 1995). El hombre se construye a partir de la represión de lo pasivo y lo femenino que tienen una connotación social negativa; de esta manera, la construcción de la masculinidad [tradicional] según Kaufman (1989) se hace mediante la triada de la violencia hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia sí mismo.

Siguiendo la lógica de mirar al género como una red ¿O un telar? entendemos que ésta es una categoría compleja y múltiplemente articulada en la que se entretrejen tres instancias básicas que según Martha Lamas (1986) y Emilce Dio Bleichmar (1989) son las siguientes:

- ◆ Atribución, asignación o rotulación de género: Es la rotulación que se da a la/el recién nacida/o, a partir de los genitales externos, por parte de médicos y familiares; convirtiéndose en el primer criterio de identificación de un sujeto al tiempo que determina su identidad de género. A partir de ese momento, todas/os aquellas/os que rodean al bebé (en un principio la familia) se ubican respecto a ese dato, siendo emisoras/es del discurso cultural que refleja los estereotipos de la feminidad/masculinidad para lograr la crianza “adecuada” de ese cuerpo identificado.
- ◆ Identidad de género: Emilce Dio Bleichmar (1989) distingue la identidad propiamente dicha del núcleo de la identidad; considera que éste último es el primer sentimiento de pertenencia a una categoría (“soy niña”/“soy niño”); en cambio, el saberse “femenina” o “masculino” implica un desarrollo más sutil y más complicado que no se consolida sino hasta que la niña o el niño comprende la manera en que sus padres desean verla/o expresar su feminidad/masculinidad. Por otro lado, la identidad de

género queda sellada en el momento en que el infante descubre la particularidad de sus órganos sexuales externos y se establece aproximadamente a la misma edad en que se adquiere el lenguaje –entre los dos y tres años- siendo anterior al conocimiento de la diferencia anatómica de los sexos.

- ◆ Rol de género: Es el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Cabe mencionar que los ideales masculino y femenino están férreamente normativizados en el estereotipo.

Aunque con sus respectivas variaciones, todas las culturas presentan el proceso de diferenciación genérica, mediante el cuál a partir de los genitales externos los infantes son nombrados como "niña" o "niño", palabras que, valga decirlo, no son de ninguna manera inocuas sino que ya traen consigo toda una carga y una red de significaciones. En este sentido, el desarrollo del infante se va dando en un mundo intersubjetivo que posibilita el descubrimiento paulatino del sistema sexo/género², donde las distinciones están claramente instituidas en el par femenino/masculino. Nos dice Emilce Dio Bleichmar (1997: 312) que seguido del descubrimiento infantil del sistema sexo/género viene la "metabolización" de éste, la cuál implica su inscripción psíquica, su fantasmaticación, su rechazo o su aceptación, constituyendo así la construcción individual del significado sexual que gobernará la vida psíquica del sujeto determinando sus comportamientos sociales. Esta autora incorpora, en el proceso de diferenciación genérica, la vida psíquica del individuo inserto en un sistema social y cultural dado, de tal suerte que se concluye que se requiere analizar la articulación de lo biológico con lo social al tiempo que se

² En su artículo *Tráfico de mujeres* Gayle Rubin (1975) determina que un sistema sexo/género es "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (Lamas, 2003: 37). Más tarde, en 1984, enuncia que es necesario separar analíticamente sexo y género para reflejar más precisamente su existencia social separada (Lamas, 1993: 357).

reconoce la vida interna del sujeto, es decir, su subjetividad³; en otras palabras: no se pueden dejar de lado las diferencias biológicas, negarlas sería no reconocer que juegan un papel importante en cada ser humano; pero también hay que darle el justo valor al género, como aquel que marca la diferencia fundamental entre los sexos con las implicaciones psíquicas y sociales que conlleva. En el mismo orden de ideas y para concluir este apartado dejemos la pregunta que hace Marta Lamas (1986; en Lamas, 2003: 108) en su artículo *La antropología feminista y la categoría de género*:

¿Es el hecho biológico de tener vagina lo que genera la discriminación, o la manera en que ese hecho biológico es valorado socialmente, o sea la pertenencia de las que tienen vagina a un grupo diferente de las personas que no la tienen?

LÓGICA DE GÉNERO Y LENGUAJE

Para una mejor comprensión de lo que es el género se requeriría mirarlo desde distintos lugares, lo cuál es tarea nada fácil debido a que por momentos se nos muestra como el tejido cerrado y fino del que hablábamos al inicio. Se pretende, en consecuencia, ir deshilando algo que lleva milenios de producción –y reproducción- para lo cual se presentan dos importantes elementos que son entretreídos y que igualmente se entretrejen alrededor, con, para y por el género. Nos referimos a la lógica del género y la relación del lenguaje con éste.

Para Lamas (1993) la primer evidencia incontrovertible de la diferencia humana es el cuerpo, específicamente el sexo anatómico, presentándose éste como el material en que se respalda la contraposición básica, universal de mujer/hombre. La lógica del género parte de esa oposición binaria que, recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a la esencialización de la feminidad y de la masculinidad. En la misma

³ En el capítulo siguiente se hará una exploración más profunda en torno a la subjetividad que hace también referencia al entramado entre lo psíquico y lo social.

dirección, Lamas cita a Bourdieu quien apunta que además existe una gran dificultad para analizar dicha lógica debido a que se trata de "una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales..." (Lamas, *op. cit.*: 345). Ligado a lo anterior, Lagarde (1997) apunta que cada etnia tiene su particular cosmovisión de género (la cual contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres), siendo ésta última incorporada a la identidad cultural y a la etnicidad de la misma manera que sucede con otras configuraciones culturales. De ahí viene la fuerza del género, dado que es parte de la visión del mundo de cada etnia, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares.

El nacer con un cuerpo determinado, en una sociedad que tiene ya un discurso establecido sobre el género, nos lleva a ocupar cierto lugar. No obstante, para posicionarnos en el mundo el proceso que se lleva a cabo conforme a la lógica de género, va más allá, como ya se ha dicho, de ser únicamente social o netamente biológico; se presenta, entonces, como tercer elemento la realidad psíquica, donde se inscribe el pensamiento simbólico. Los seres humanos, durante el proceso de humanización, que se lleva a cabo mediante la socialización⁴ e individuación, vamos emergiendo gradualmente del orden biológico; en dicho proceso, que va de la mano con el surgimiento del pensamiento simbólico, el lenguaje se torna en el medio fundamental para estructurarnos psíquica y culturalmente, es decir, humanizarnos significa volvernos seres sociales. En este sentido, serían universales tanto la estructura psíquica humana como el lenguaje, aunque éste último tome formas diferentes, es decir, lenguas;

⁴ Definida como "todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Dentro de estas instancias se encuentran: la familia, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación, entre otras [...] La socialización no es un proceso unidireccional o lineal; la personalidad se va formando desde que nace la niña o el niño, haciéndolo a través de una relación activa con el medio." (Bustos, 2001: 305-306)

aunque cada una de éstas divide, clasifica, organiza y articula el mundo de manera distinta, comparten la simbolización de un material básico: la diferencia sexual. Es decir, que a pesar de que se conserva una misma relación binaria, mujer/hombre, cada cultura realiza una diferente simbolización de la diferencia anatómica entre los sexos: se engendran múltiples versiones de mujer/hombre y de /femenino/masculino (Lamas, 2000)

LAS MÚLTIPLES HEBRAS DE LA CATEGORÍA GÉNERO

Como ya hemos dicho, el género pareciera ser una imbricada tela donde convergen múltiples hebras que forman distintas y variadas texturas, matices, y diseños. Lo mismo vale en torno al género como categoría de análisis que, tal como lo señala Burin (1998), tiene tres principales rasgos a tomar en cuenta: Es siempre relacional⁵, es decir, que aparece a nivel de relaciones, las cuáles son de poder; es una construcción histórico-social, con lo que se refiere a que se ha producido a lo largo del tiempo de distintas maneras y, como tercer punto, se debe tener presente que jamás aparece en forma pura, puesto que la noción de género suele ofrecer dificultades cuando se lo considera un concepto totalizador ya quede esta manera se vuelve invisible la variedad de determinantes con que nos construimos como sujetos (clase, etnia, raza, religión, edad, determinantes de salud, lingüísticos, políticos, etcétera)

En la misma dirección Lagarde (1997: 27) puntualiza que en adición el género implica:

- ◆ Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo;
- ◆ la intelectualidad, la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto y su subjetividad;

⁵ Es importante subrayar el carácter relacional del género. Éste no puede darse de manera aislada, requiere de ese contraste que da la lógica de género y que ubica en dos polos opuestos lo femenino y lo masculino. A manera de espejo lo masculino "habla" de lo que le es suyo y le "recuerda" a lo femenino lo que le pertenece y viceversa. Hombre y mujer se construyen genéricamente de manera diferencial pero siempre mirándose mutuamente; convirtiéndose en referentes sociales que refuerzan en las diferencias la propia identidad de género. En conclusión: es en la intersubjetividad que el género se va construyendo.

- ◆ la identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unidad, estado de existencia en el mundo;
- ◆ los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo;
- ◆ el poder del sujeto como la capacidad para vivir, su relación con otros y su posición jerárquica, es decir, de prestigio y estatus; la condición política, el estado de relaciones de poder del sujeto y sus oportunidades; y
- ◆ el sentido de vida y los límites del sujeto.

Como vemos el género es una categoría compleja, pero que al emplearla nos encontramos con toda una gama de posibilidades y una mirada distinta de ver el mundo. Sus aportaciones principales son que traza una nueva manera de plantearse viejos problemas; replantea la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política, como el sistema de parentesco y el matrimonio; permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos, y colocarlo en el terreno de lo simbólico; además de que posibilita delimitar con mayor precisión y claridad cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad (Lamas, 1986)

EL GÉNERO EN PERSPECTIVA

"¿Ser femenina es un hecho "natural" o una performance cultural?" Judith Butler⁶

"No se nace mujer, llega una a serlo" Simone de Beauvoir⁷

⁶ Frase de Judith Butler citada por Martha Lamas en su compilación **El género la construcción cultural de la diferencia sexual**.

⁷ Aseveración hecha por Simone de Beauvoir en su clásico ensayo **El segundo sexo**.

Qué mejor forma de comenzar este apartado con frases como las anteriores que reflejan en gran medida la mirada distinta que a las ciencias sociales nos puede dar la utilización de la categoría género. Es decir, que considerar a los seres humanos –mujeres y hombres– como sujetos históricos y contruidos socialmente nos permite dar cuenta de que a partir de la diferencia anatómica somos ubicados dentro de una de dos categorías, cada una de las cuales está dotada de una serie de deberes y prohibiciones. Comprender la existencia del género en nuestras sociedades posibilita sacar del plano biológico complejos problemas para colocarlos, entonces, en un plano simbólico. Ligado a lo anterior, colocarse esa lente deja al descubierto que “mujeres y hombres son contruidos social y culturalmente sobre una base biológica que se modifica dialécticamente por la interacción sociocultural” (Lagarde, 1997: 35)

La perspectiva de género, que es la visión científica, analítica y política creada desde el feminismo y su filosofía⁸, corresponde con una cultura emergente pero minoritaria y con un paradigma crítico y alternativo a los paradigmas hegemónicos de nuestra cultura (Lagarde, *op. cit.*) Ligado a lo anterior, Bonder (1984; en Bustos, 2001) plantea que la distribución del poder y los dispositivos de control social están claramente reflejados en la forma en que una sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento. En este sentido, la ciencia ha sido también atravesada por el androcentrismo y los discursos de los paradigmas hegemónicos, en distintas áreas del conocimiento, se han caracterizado por la equivalencia humano-masculino y su

⁸ Son múltiples las distorsiones que se han hecho en torno al género y la perspectiva de género. Estas surgen de la desvinculación que sufre con respecto a su origen, es decir del feminismo y su filosofía, por lo que muchas veces se ha tornado en una categoría vacía. Son muchos los sectores que pretenden implementar la perspectiva de género porque creen que es posible sumarla a su concepción del mundo patriarcal. Un claro ejemplo de esto lo encontramos en que el género no se ha librado de los fenómenos mediáticos; el género también vende y se usa como producto; lo que no se alcanza a ver es que si “vende” es porque hay algo detrás más que una mera necesidad mercantil. Otra distorsión surge con el reduccionismo o equiparación de género con mujer; sin entender que la riqueza de la perspectiva de género está en que permite analizar, comprender y develar sea a mujeres, sea a hombres en sus semejanzas y diferencias tanto intragenéricas como intergenéricas. Para un análisis mayor véase Lagarde, M. (1997) **Género y feminismo**. España: Horas y horas.

contrapartida masculino-humano. De esta manera, lo masculino (*no-mujer*) se ha tomado como el modelo del comportamiento humano mientras que lo femenino es ubicado dentro de la ausencia respecto al modelo (Bustos, *op. cit.*). En contraste, la perspectiva de género permite comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre mujeres y hombres; no pretende seguir invisibilizando el origen histórico de la desigualdad de las mujeres, como lo hacen otros enfoques al tiempo que contribuyen a reproducir dicha situación. Lagarde (1997) opina que mirar el mundo como si no fuera relevante ser mujer o ser hombre, o como si las problemáticas sociales, culturales o políticas no tuvieran que ver con la organización social genérica significa empobrecerse ante el desarrollo actual del conocimiento y ser analfabeta de género. Ligado a lo anterior, para hablar de subjetividad femenina se muestra como imperante hacerlo desde la perspectiva de género, de tal suerte que se mire a la mujer desde otro ángulo y no como ese continente oscuro del que hablaba Freud.

*La mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra de otra manera las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres. Abarca, de manera concomitante, cambiar la sociedad, las normas, las creencias, al Estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, más asimiladas y consensuadas por el orden patriarcal (Lagarde, *op. cit.*: 20)*

PODER Y GÉNERO, PODER DEL GÉNERO, EL GÉNERO DEL PODER

En el apartado anterior comienza a asomarse un elemento que también debe ser considerado: el poder. El género se presenta entonces, como lo ha señalado el feminismo,

no sólo como una categoría analítica, sino también como una relación de poder. Inés García Canal (2002) hace una exhaustiva revisión de la obra de Foucault y resume que para dicho filósofo francés el poder es una relación [de fuerza que implica resistencia] entre parejas, sean individuales o colectivas: si no hay al menos dos, el poder no existe. Es, igualmente, el modo o la forma de acción de unos sobre las acciones de los otros, sean éstas presentes, eventuales o futuras. El poder, insiste la autora, es una relación en la cual unos guían y conducen las acciones de otros, es decir que éste no sólo reprime, sino también induce, seduce, facilita, dificulta, amplía, limita y hasta puede prohibir, aunque no es la prohibición la forma más importante, ni siquiera la privilegiada.

Foucault⁹ (1976) señala que el poder no ha sido el mismo en la historia de la humanidad, de esta manera expone que en los siglos XVI y XVII, se explicaba el poder con respecto a la teoría jurídico-política de la Soberanía; y que dicha teoría estaba ligada a una forma de poder que se ejercía sobre la tierra y los productos. En este sentido, el poder soberano se distingue por los desplazamientos y la apropiación de los bienes y de las riquezas; es un poder que se transcribe en términos jurídicos obligaciones distribuidas y discontinuas en el tiempo; se funda en torno a la existencia de un soberano y es un poder absoluto fundado en el derroche absoluto. Por otra parte encontramos el poder disciplinario propio del siglo XVIII y principios del XIX y que, según Foucault, es el que continúa en nuestros días en occidente. Aunque es, para este autor, un poder incompatible con el soberano, puntualiza que la teoría de la Soberanía sigue existiendo como una ideología del derecho, organizando códigos jurídicos que aparecieron en la Europa del siglo XIX a partir de los códigos napoleónicos. Este poder, el disciplinario, se ejerce sobre los cuerpos y sobre lo que éstos hacen; implica desplazamientos y apropiación del tiempo y del trabajo; codifica una vigilancia y un control continuos; se funda en torno a los sistemas continuos y permanentes de control y calcula el poder con un mínimo de dispendio y máxima

⁹ Foucault, M. (1976) **Microfísica del poder**. Madrid: La Piqueta, Ed. 1980

eficacia. En concreto las disciplinas implicarán un discurso que será el de la regla, no el de la regla jurídica efecto de la voluntad soberana, sino el de la regla natural, es decir, de la norma (Foucault, *op. cit.*: 151). La disciplina es una de las dos grandes revoluciones en la tecnología de poder, la otra, es el perfeccionamiento de una bio-política, es decir, cuando se entiende que el poder debe ejercerse sobre los individuos en tanto que constituyen una especie de entidad biológica que posee natalidad, mortalidad, morbilidad, que puede perecer o desarrollarse, etcétera. Se deben tomar en cuenta estas características de la población, dice Foucault en *Las redes del poder*, si es que queremos utilizarla como máquina de producir todo, de producir riquezas, bienes u otros individuos; de esta manera surgen la higiene pública, la relación de natalidad-mortalidad, la planificación familiar, la migración, etcétera. Con la disciplina y la bio-política (bio-poder) el poder se materializa y se ejerce sobre cuerpos y poblaciones, y la vida entra en su dominio.

A colación del poder que Foucault considera imperante en nuestros días, opina Lagarde (*op. cit.*) que el cuerpo *debe* ser disciplinado para fines sociales, es decir que cada orden de géneros desarrolla su particular política corporal destinada a crear los cuerpos que requiere. Son cuerpos sexuados en los que “se desarrollan capacidades que abarcan desde habilidades físicas y subjetivas, hasta deseos, formas de realizar los deberes y de atacar las prohibiciones, maneras de pensar, de sentir, es decir, maneras de ser asociadas siempre a posiciones políticas” (Lagarde, *op. cit.*: 56). El género se normaliza, se “legitima” a través de la regla natural y las tecnologías de poder disciplinario y del bio-poder, es decir, se llega al “deber ser” en mujeres y hombres.

Como ya fue señalado antes para Foucault la fuerza del poder no está únicamente en el reprimir, censurar, excluir, obstaculizar o prohibir (“no harás”) ya que mirarlo sólo desde esa óptica nos llevaría a pensar en relaciones masoquistas (sean individuales o colectivas) y a hablar de un poder muy frágil. La fuerza del poder radica en que tiene efectos positivos, está en el plano de la producción (“harás esto o aquello”)

Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa socialmente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma placer, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir (Foucault, 1976: 182)¹⁰

El género, que va penetrando los cuerpos, establece una relación inseparable con el poder que se materializa en las relaciones más próximas; así, los contenidos de género se aprenden en las relaciones directas e íntimas con las personas más significativas que nos rodean y las enseñanzas de género adquieren el rango de mandatos, son órdenes todopoderosas, inobjetables e irrenunciables dadas por quienes poseen la verdad y el poder (Lagarde, *op. cit.*) En este sentido los mandatos de género no se presentan únicamente como un "no harás", sino que esbozan caminos a seguir, éste es el poder del género.

Para Lagarde (*op. cit.*) una organización social genérica es el orden resultante de establecer el sexo como marca para asignar a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. El patriarcado, señala la autora, es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros¹¹ y de enajenación entre mujeres. Ligado a lo anterior ¿Es posible decir que el poder tiene género? Podríamos dudar en responder cuando sabemos que gran cantidad

¹⁰ Foucault, M. (1976) **Microfísica del poder**. Madrid: La Piqueta, Ed. 1980

¹¹ Vale la pena especificar que no se habla de cualquier hombre, a manera de escala jerárquica podríamos ver que la supremacía está en el hombre ario de más edad descendiendo según cada grupo social, étnico, de edad, socioeconómico, etcétera. Así en uno de los niveles más bajos estaría por ejemplo un hombre indígena.

de estudios se han centrado en la predominancia del ejercicio de *poder de los afectos* en el género femenino y el *poder racional y económico* en el género masculino (Burin, 1998); en este sentido, no se puede negar que cada uno de los géneros tiene distintas áreas de poder, sin embargo, vemos la necesidad de plantearnos un segundo cuestionamiento ¿Se valora de igual manera el *poder de los afectos* y el *poder racional y económico*? Ahora bien, volvamos a Foucault, quien indica que no es que unos tengan poder y otros nada sino que en realidad todos tenemos algo de poder en el cuerpo, sin embargo, el filósofo francés dice que no es que se pueda concluir que "el poder es la cosa mejor distribuida del mundo, si bien, lo sea en cierta manera, no se trata de una distribución democrática o anárquica" (Foucault, *op. cit.*: 144). En suma debemos tomar en cuenta tres aspectos sobresalientes que se entrelazan al momento de querer responder si el poder tiene género: en primer término sabemos que todas/os tenemos poder, aunque no con la mejor distribución; por otra parte advertimos que en nuestro orden social genérico el paradigma es el hombre; y como tercer punto encontramos que hay una inferiorización de las mujeres y de lo femenino que asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino. Desde luego vemos que tanto mujeres como hombres tenemos poder y que el de unas y otros son diferenciados genéricamente; sin embargo, en un orden social genérico donde el hombre es el paradigma y la mujer y lo femenino son ubicados en un plano inferior, los poderes son valuados dentro de ese mismo sistema, dando como consecuencia que el poder "legitimado" para las mujeres es devaluado en comparación del poder "legitimado" para los hombres. Ahora bien, con esto no se quiere decir que baste con valorar equitativamente el poder femenino –privado- y el poder masculino –público- sino que se buscaría que se tenga acceso a los distintos espacios de poder tanto para mujeres como para hombres; yendo aún más lejos sería necesario reflexionar sobre el tipo de poder que ejercemos.

GENERANDO LUCHAS

Toda relación de poder lleva en sí la rebeldía de los sujetos con la que surge la obstinación de una voluntad que se niega a ser modelada y la intransitividad de una libertad que busca expresarse; a esta obstinación, Foucault la denomina resistencia, dirá que no hay poder sin resistencia, sin esa búsqueda de los sujetos de escapar del control y la vigilancia; una resistencia que puede ser consciente o inconsciente, adoptar mil y una formas, ser fugaz o tenazmente duradera, ser activa, enfrentando al que ejerce el poder, o bien, pasiva e intentar salirse del juego; y que puede ser gregaria o solitaria, organizada o espontánea (García, 2002). Diríase que en la resistencia se encuentra el principio generador de la lucha, si es que se desea o se encuentran los recursos para lograrlo.

Para plantear la lucha contra el poder primero habría que ver dónde está éste; sin embargo, ¿si sabemos que el poder circula, entonces dónde está? Es en este momento cuando Foucault responde, el poder es algo que no funciona sino en cadena, que se ejercita a través de una organización reticular y en ese sentido cada individuo puede ocupar distintas posiciones: sufrir o ejercitar el poder. Consecuentemente está en cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre el maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe; concierne a nuestros cuerpos, nuestras existencias y a nuestra vida cotidiana.

La familia, incluso hasta nuestros días, no es el simple reflejo, el prolongamiento del poder de Estado; no es la representante del Estado respecto a los niños, del mismo modo que el macho no es el representante del Estado para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas (Foucault, op. cit.: 157)

La lucha está en los micropoderes, que no por "micro" son desdeñables sino por el contrario son relevantes pues están en el día a día, justo ahí en nuestras relaciones. Para desarticular el poder, entonces, debemos emprender la lucha desde abajo, mirarnos a nosotras/os mismas/os y nuestras relaciones, que bien sabemos son de poder.

Para que no encalle el proceso revolucionario, una de las primeras cosas que deben comprenderse es que el poder no está localizado en el aparato de Estado, y que nada cambiará en la sociedad si no se transforman los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos de Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera mucho más minuciosa, cotidiana. Si se consiguen modificar estas relaciones o hacer intolerables los efectos de poder que en ellas se propagan, se dificultará enormemente el funcionamiento de los aparatos de Estado (Foucault, op. cit.: 108)

Finalmente, el poder está presente en las relaciones en todo momento, por lo que el asunto no es acabar con él sino en reformularlo. Apunta Foucault (*op. cit.*) que para luchar contra las disciplinas en la búsqueda de un poder no disciplinario, no se tendría que volver al viejo derecho de la soberanía sino ir hacia un nuevo derecho que sería antidisciplinario y liberado de la soberanía. Y ¿Cuál o cómo sería ese otro poder? Tal vez, en principio, ante la evidencia de que no estamos de acuerdo con lo que estamos viviendo hoy en día como seres humanos, nos toca entonces construir algo distinto, ¿Qué será? no lo sabemos exactamente: lo estamos construyendo. Tal vez una luz la deja ver Graciela Hierro (2000), voz de esta feminista que también inaugura este capítulo, cuando nos habla de que el poder que tenemos ahora debe ser reconstruido, para llegar a un modelo de poder como participación donde no se clasifica la diversidad como inferioridad o superioridad, donde el espacio es más pacífico y se vive con menos jerarquías y autoritarismos.

La lucha es ardua y un primer momento está en comprender que cuando se habla de género y poder, es decir del ser humano, no se habla de algo simple sino que se distingue por su complejidad donde lo biológico, lo psíquico, lo social y lo cultural se entretrejen creando un telar que requiere ser comprendido, si no en su totalidad, sí con la conciencia de que una sola mirada no basta para aproximarnos a él. Lo mismo vale en relación a nuestro tema, la subjetividad femenina, por lo cual antes de entrar de lleno a ella nos adentraremos en el tejido complejo que implica el entramado entre lo psicológico y lo social.

CAPÍTULO II.**DESHILANDO LA SUBJETIVIDAD**

No puedo contestarme desde lo obvio, porque nada de la subjetividad humana es obvio [...] Imagino un canasto de hilos, del cual va sacando algunos, los combina, cortando aquí y allá, haciendo nudos, construyendo una trama, una textura, un texto, porque los hilos que [...] teje son palabras.

Graciela Rahman¹

La reflexión y el estudio en torno a la subjetividad nos obligan a adentrarnos en el terreno del pensamiento complejo donde la dificultad está siempre presente. Atinadamente Morin (1994) nos pone en evidencia, al decir que nos gustaría tener ideas simples, explicaciones simples, leyes simples para comprender lo que sucede alrededor nuestro y en nosotras/os mismas/os. Sin embargo, apunta el autor, como esas fórmulas o leyes simples son cada vez más insuficientes se nos muestra el desafío de introducirnos en el campo de la complejidad. Algo así es lo que sucede con aquella psicología permeada por la tradición estadounidense en la que la tendencia dominante ha sido sostenerse en

¹ "El lugar de la palabra. Una propuesta de metodología psicoanalítica para el análisis del discurso" En Jaidar, I., et. al. (1998) **Tras las huellas de la subjetividad**. México: UAM-X, pag. 135

criterios de validez, confiabilidad, predictibilidad, control y generalización. Desde esta perspectiva, el estudio de la subjetividad, que es el tema que nos convoca en este momento, no tendría cabida puesto que no puede hacerse sino reconociendo que está muy lejos de ser simple y que mejor sería comprenderla a partir de un pensamiento complejo, lo que implica mirar desde distintas ópticas y advertir que el ser humano no está fragmentado como las ciencias lo están.

Siguiendo lo anterior, el propósito de este capítulo es clarificar qué es la subjetividad como objeto de estudio de la psicología sin dejar de reconocer sus orígenes en la filosofía. Se parte de la noción de sujeto para después, profundizar en el concepto de subjetividad que, más que una definición, se busca comprenderle, haciendo un énfasis especial en su forma individual y social sin caer en dicotomías que dificultarían dicho ejercicio. Cada momento de este capítulo resulta substancial para el entendimiento de los siguientes, mostrándose como grandemente significativo mirar la trascendencia del discurso en la subjetividad, su carácter simbólico e histórico y la creación de sentido que esto conlleva.

EL SUJETO

La familia es la primera institución con la que entra en contacto el sujeto, en ésta, y posteriormente en otras instituciones, conforma y establece relaciones bajo las normas establecidas culturalmente (Gómez, 1999). Además, el sujeto, quien continuamente se construye y se transforma con la praxis y en la labor cotidiana, pertenece simultáneamente a las redes de estructuración y sujetación de los órdenes biológico, psicológico y social constituyéndose así como sujeto biológico, psíquico, social e institucional, no de manera fragmentada, sino en su complejidad inherente (Braunstein, 1980; Perrés, 1998).

El sujeto no llega a serlo por unas experiencias singulares ni por su desarrollo autónomo, ni por la maduración neurológica, ni por el despliegue de una libertad esencial, sino que está constituido como tal a partir de requerimientos emitidos por la estructura social y ejecutados por las instituciones, por los aparatos ideológicos del Estado, siendo los fundamentales en el modo capitalista de producción la familia, la educación, la religión y los medios de difusión de masas. (Braunstein, op. cit: 74)

La construcción del sujeto se hace en el orden de lo simbólico puesto que está ligada a las distintas instituciones, como la familia, y los aparatos ideológicos del Estado de los que habla Braunstein, los cuáles también están dotados de significaciones y símbolos. Cuando hablábamos de género en el capítulo anterior se mencionó cómo para Marta Lamas incluso la dicotomía según el sexo biológico, que podría pensarse totalmente ligado al orden de lo natural, está ya dotada de una carga simbólica. En el mismo orden de ideas, en psicología, cuando hablamos del *sujeto* no se hace únicamente desde una lógica del desarrollo natural (individuo/especie) sino que se hace referencia a un orden simbólico, es decir, sin negar la constitución biológica y reconociendo su importancia, se hace hincapié en el hecho de que desde el momento de ocupar un lugar en el mundo, incluso antes del nacimiento por los deseos que madre y/o padre tienen del infante, se entra necesariamente al espacio de lo simbólico, es decir, se es sujeto. Un hecho fundamental que nos marca como seres simbólicos es el lenguaje², el cual marca la posibilidad del sujeto de leer todo lo que esté a su alcance y de ser leído por los otros sujetos. Con leer no se quiere hacer referencia a pasar la vista por un texto escrito, sino al hecho de que toda producción, palabra, acción u omisión humana presente en la cotidianidad, incluso la más inocua en apariencia, está cargada de simbolismos; así las expresiones simbólicas por excelencia como los rituales, los mitos, la religión, los procesos sociales, las

² Es pertinente diferenciar el lenguaje del habla; esta última se define como aquella acción intencional que realiza un sujeto manejando los elementos fonológicos, sintácticos y semánticos ofrecidos por el sistema impersonal de la lengua (Braunstein, op.cit.)

construcciones de género, etcétera se nos presentan como valiosísimas fuentes de información a ser "leídas" , analizadas e interpretadas para llegar a las entrañas de alguna cultura. En este sentido, y en el entendido de que hablar del sujeto es hacer referencia al orden de lo simbólico, pasemos ahora a aquello que constituye a los sujetos lo cual, en voz de Marta Rivas (1996), no responde a procesos estrictamente racionales ni a la materialidad empírica, sino que expresa procesos complejos ligados a otras esferas y registros: los de la subjetividad.

SUBJETIVIDAD: ¿UN RÍSPIDO OBJETO DE ESTUDIO?

La noción de subjetividad como objeto teórico de la psicología es un paradigma heredado de la filosofía³ (occidental) y que empieza con la reflexión epistemológica acerca del sujeto de conocimiento y el objeto cognoscible. Lejos de considerar que el sujeto de conocimiento no sólo está implicado en el proceso de conocimiento y atravesado por él, sino que esta implicación subjetiva lo transforma y transforma la realidad, esta reflexión suponía evitar siempre la información proveniente del sujeto cognoscente⁴ para centrarse "objetivamente" en aquello que constituía el objeto de conocimiento (Jaidar, 1998). Dicha tendencia estuvo muy presente en la búsqueda de explicaciones del ser humano y el universo hasta llegar a formas sutiles en que el positivismo lógico retomó y desarrolló el problema (Perrés, *op. cit.*) De esta manera, lo

³ Podría hacerse una revisión profunda de la historia de las doctrinas filosóficas, sin embargo, nos desviaría del objetivo del presente trabajo. Con lo anterior no se pretende decir que no sea relevante, muy por el contrario, reconociendo la importancia de la filosofía y su herencia a la psicología se piensa que para la comprensión de dicha relación debiera establecerse, en otro espacio, el diálogo entre ambas con lo que se llegaría a un análisis más rico.

⁴ Menciona Isabel Jaidar (2003: 10) que desde los inicios de la filosofía [occidental], incluso aún desde los presocráticos, hubo intentos de separarse de todo pensamiento subjetivo para poder buscar explicaciones más racionales del ser humano y del universo.

subjetivo en el pensamiento positivista (y por ende en las ciencias naturales, humanas y sociales) fue utilizado en un sentido peyorativo, como expresión de un producto inferior de la actividad intelectual. Era vista, la subjetividad, como aquel mundo emocional que revelaba *tan sólo* un sentido simbólico imposible de ser estudiado por "las ciencias" y como una fuente de conocimiento que no podía tener sino un valor de "verosimilitud" frente a la "verdad" buscada por los "científicos" (Jaidar, 2003). Entonces, lo subjetivo y la subjetividad, dice Perrés (*op. cit.*), empezaron a connotar lo irreal, lo aparente, lo engañoso, es decir, lo imaginario en su sentido más pobre y restringido. Es en este contexto que la subjetividad fue estigmatizada por su vinculación o cercanía con el idealismo subjetivista (Fernández, 1998), o subjetivismo, el cuál consiste en "retrotraer todo juicio de valor o de realidad a actos o estados de conciencia de carácter individual" (Perrés, *op. cit.*: 92)

Desde este panorama, para la psicología, la subjetividad y su estudio han estado rodeados de la constante descalificación, siendo que no se había reconocido su importancia y la manera en que enriquece a las ciencias, particularmente las humanas. Para Lidia Fernández (*op. cit.*) un obstáculo central de la psicología como disciplina ha sido, desde los primeros laboratorios creados por Wundt, el constante intento de equipararla a la medicina y a la fisiología que gozaban ya de un "status" científico; indica la autora que la tendencia a reducir el comportamiento a leyes neurofisiológicas ha dado lugar a explicaciones organicistas del sujeto y la colectividad.

*Es cierto que algo siempre ocurre en el organismo a nivel biológico, pero hay una confusión radical al querer acudir a ese nivel para la interpretación de los fenómenos psíquicos y sociales del ser humano [...] Los actos humanos implican conductas de sentido, contruidos por los sujetos involucrados en la acción (Fernández, *op. cit.*: 71)*

Es en esta insistencia de medir, pesar, experimentar en el laboratorio y abrir el cerebro siguiendo ese "algo" que nos hace humanos, que la identidad de la psicología resulta incierta al pretender estudiar al ser humano (caprichoso objeto de estudio) que "escapa siempre de todo modelo y medida" (Jaidar, 1999: 25) no permitiendo su entrada a la tradición del cientificismo "duro" puesto que temas como el de subjetividad, para la psicología, han sido considerados como una fuente de error más que de conocimiento. Tendríamos que decirle, entonces, a las ciencias duras, y a nosotras/os como psicólogas/os, que no son las leyes los elementos esenciales de nuestro cuerpo de conocimiento sino los conceptos, es decir, ningún dato, ningún experimento, ninguna teoría proveerán al estudio de la psicología de verdades absolutas. En este sentido, el abordaje teórico sobre subjetividad no busca certezas absolutas, por el contrario, manifiesta numerosas combinaciones de conceptualizaciones y de interpretaciones, tal como ocurre en la realidad (Jaidar, 1998)

Desde esta óptica, se comprende –más no se justifica- el devenir histórico de la ciencia occidental y la mirada esquiva que ha tenido para aproximarse al conocimiento de lo que le rodea, como el hecho de que se haya soslayado el estudio de la subjetividad, negándole su valor tanto como objeto de estudio que como modelo epistemológico. Ciertamente, esta tradición científica, que atraviesa a la psicología, se ha construido sobre la base de un pensamiento falocéntrico, es decir, una mirada masculina que deja fuera la intuición y el saber femenino. En este sentido, la subjetividad, como objeto de estudio, incluye el pensamiento femenino, la intuición y la feminidad dentro de esa infinita red de relaciones y conocimientos, simbolizaciones e imaginarios que constituye el mundo humano (Jaidar, *op. cit.*) Dicho de otro modo, la ciencia, como lo decíamos en el capítulo anterior, también es un mecanismo de poder y se encuentra atravesada por los discursos de los paradigmas hegemónicos donde los principales exponentes de las teorías producidas han sido hombres; por lo que vemos, una vez más, la importancia de

incorporar la perspectiva de género en nuestra búsqueda y producción del conocimiento.

Resulta oscuro el paisaje que se dibuja al hablar de subjetividad y psicología, sin embargo, vemos que surgen otras miradas que buscan acercarse al ser humano en su complejidad. De esta manera, aquello que resultaba, y sigue resultando en diversos ámbitos, una fuente de error se nos presenta en este momento como una forma de enriquecer nuestro conocimiento acerca de lo humano. En fin, después de saber que la devaluación puede estar presente, pasemos ahora a encontrar más hebras que se van tejiendo en ese complejo y rico, que no ríspido, objeto de estudio que es la subjetividad.

DESHILANDO LA SUBJETIVIDAD

Si bien la subjetividad es una relación del sujeto consigo mismo, una reflexividad, un pensarse y no ser exclusivamente pensado, siempre existirá un aspecto inasible, que tiene que ver con la constitución alienada del sujeto y el lugar que ocupan los otros en la misma.

Lidia Fernández (op. cit: 70)

En el apartado anterior se empieza a vislumbrar cómo la subjetividad ha sido equiparada a subjetivismo. La distinción entre ambas pareciera ser sutil, sin embargo resulta necesario hacerlo dado que la noción a la que generalmente nos lleva el término de subjetividad es a lo individual, es decir, a ese subjetivismo del que hablábamos anteriormente. En este sentido, la subjetividad ha sido semejada a los conceptos que tienen que ver exclusivamente con el individuo, sus facultades y sentimientos, angustia, dolor, juicio,

temor, es decir, con el mundo íntimo o un "para sí"⁵ (Fernández, *op. cit*; Perrés, *op. cit*); así, nos hemos perdido la oportunidad de ver su carácter colectivo y con ello de dar un paso más en la comprensión del ser humano.

La tendencia de mirar la subjetividad de esta manera responde, en gran medida, a la clásica dicotomía individuo/sociedad, la cual suponía que "lo individual" y "lo social" debían separarse radicalmente desde su misma génesis, para luego tratar de pensar (según los momentos históricos y los modelos teóricos) sus posibles interacciones, articulaciones, complementariedades, etcétera, así como oposiciones y tensiones (Perrés, *op.cit*). Se encuentra equívoco dicho pensamiento puesto que sujeto y sociedad son mutuamente constituyentes, oponiéndose a la concepción de que el sujeto representa de alguna manera el adentro y que el afuera está localizado en la sociedad, la cultura, lo colectivo y la otredad. Reparamos entonces que el "adentro" y el "afuera" pueden ser vistos como un continuo, dado que tanto sujeto como cultura tienen un carácter simbólico. En este sentido, la subjetividad no sólo es ese mundo íntimo o individual al que comúnmente nos remite el término, sino que también es colectiva o social. Es cierto que el mundo subjetivo tiene una dimensión personal, singular, sin embargo, dado que no hay sujeto aislado, debemos tener presente siempre la dimensión colectiva y social en todo lo singular del sujeto (Jaidar, 1998). La subjetividad permite, entonces, expresar la dialéctica presente entre el psiquismo y lo social, al tiempo que hablar de *subjetividad colectiva*⁶ "pone en tensión la lógica del sentido común que atribuye lo subjetivo a lo individual y lo colectivo a lo social" (Baz, 1998: 121)

⁵ Que aunque es un "para sí" de importancia indiscutible, dice Perrés (*op. cit.*), en todas las ciencias naturales, humanas y sociales lo subjetivo fue siendo utilizado en un sentido peyorativo. "Lo subjetivo debía ser controlado para no dejarse arrastrar por preferencias o formas y costumbres más individuales y por tanto ajenas a la objetividad" (pag. 92)

⁶ Algunas/os autoras/es como Margarita Baz (1998) hablan de subjetividad colectiva en lugar de social, sin embargo se refieren a la misma construcción. Para uniformizar el presente trabajo, en nuestro caso nos referiremos a este concepto como subjetividad social.

Podríamos caer en el engaño de identificar separadamente una subjetividad individual y una social, sin embargo más que referirnos a subjetividades aisladas –una adentro y otra afuera- estaríamos hablando de que en realidad la subjetividad “individual” es determinada socialmente en un proceso de constitución que integra al mismo tiempo las subjetividades social e individual, es decir, el sujeto es un elemento constituyente de la subjetividad social y, simultáneamente se constituye en ella. En este sentido, la subjetividad no se interioriza: se construye mediante un proceso en que lo social actúa como instancia subjetiva y no como instancia objetiva (González, 2000). Insistimos en que para no caer en la trampa de oponer la noción de subjetividad social a una supuesta subjetividad individual, deberíamos partir del hecho de que toda subjetividad es social puesto que se produce en el intercambio con los otros, a partir de factores singulares y sociales mutuamente constituyentes que dibujan un panorama complejo, pero distinto al del individuo aislado. De esta manera, coincidimos con diversas/os autoras/es tales como Lidia Fernández (*op. cit.*) para quien la subjetividad apunta a un proceso que interviene en la constitución de los sujetos tanto en su dimensión grupal como institucional o comunitaria. Al tiempo que, diría la autora, no se reduce a la autorreflexión y a la conciencia, sino que implica aspectos irracionales e inconscientes de los sujetos y, por consiguiente, la presencia de enigmas, contradicciones e incompletud. Por su parte Fernando González Rey (*op. cit.*) mira la subjetividad como un sistema complejo de significaciones y sentidos subjetivos producidos en la vida cultural humana. En la misma dirección, Isabel Jaidar (1998) apunta que es constituida socialmente y que responde a una manera de leer la realidad y de construir la realidad humana, dentro de una determinada cultura de tal forma que la procrea y continúa. Además, indicaría la autora (2003) que la subjetividad como función discursiva representa las estructuras de la humanidad para organizarse, establecer la ley, las identificaciones, las religiones, la pertenencia cultural y familiar, la tradición; en fin que la subjetividad constituye al sujeto simbólico.

Siguiendo lo anterior, afinamos a ver como punto clave de la subjetividad (se le ponga el título que se quiera) que constituye por sí sola un nodo en el que convergen tanto lo psíquico como lo social. Parecieran dos fibras (casi imposibles de distinguir la una de la otra) puestas en el hilar para formar un único hilo. Con un sólo hilo no nos referimos a una subjetividad como universal (ahondaremos en esto más adelante) sino que se puede hablar de múltiples subjetividades, pues se van formando diversos hilos (cada uno con sus fibras-historias) los cuales van creando un complejo telar, en el que al mismo tiempo se han constituido. Las subjetividades "singulares" son, asimismo, construcciones culturales y en este sentido, resulta complicado hablar de subjetividad individual y subjetividad social puesto que no hay tal dicotomía: la subjetividad es social debido a que el sujeto es un ser social.

[...] aún en los espacios más privados del sujeto están habitados por un sin fin de influencias históricas, ideológicas, imaginarias, políticas, culturales, entre ellas las estereotípicas, los mitos y los tabúes. El sujeto, en definitiva, es un sujeto social (Gómez, 1999: 114).

Aclarando el hecho de que el sujeto es social y que por tanto la subjetividad también lo es, viene a colación cómo la constitución del sujeto (y de la subjetividad) se da en un plano intersubjetivo, al respecto nos dice Margarita Baz (*op. cit.*) que la constitución del yo surge a partir de la mirada del otro y por identificación con el otro, que puede ser la madre o quien cumpla su función. Pero que este otro, continúa la autora, también está sujetado a la ley de la cultura, por lo que de hecho "mediatiza un reconocimiento que emana de una red de relaciones simbólicas que están más allá de él mismo" (pag. 124). Entonces, si la subjetividad está presente en el sujeto y en lo social ¿No estaríamos hablando de una paradoja? Por esta razón iniciamos este capítulo hablando del pensamiento complejo, el cuál, llegando a este punto, se nos presenta como necesario.

No podemos comprender la subjetividad con un pensamiento lineal, reduccionista, buscando variables dependientes e independientes puesto que en ella la contradicción y la incertidumbre están presentes. La subjetividad, dice Isabel Jaidar (1998), es el adentro y el afuera, el yo y el otro, el yo y la historia, el presente y el pasado.

CALANDO LAS HEBRAS DE LA SUBJETIVIDAD

Detengámonos un instante para hacer una pequeña recapitulación. Como punto de partida, para comprender la subjetividad hemos hablado de la complejidad del sujeto quien se construye en lo cotidiano, en el plano intersubjetivo, en contacto con las instituciones y que se constituye como simbólico gracias al lenguaje. Partiendo del origen en la filosofía de la subjetividad hemos visto como se le ha dado un sentido peyorativo desde el pensamiento positivista y cómo para la psicología había sido considerada como una fuente de error. De igual manera, hemos aclarado que no hay tal dicotomía entre individuo y sociedad sino que ambos son mutuamente constituyentes y que por ende es preferible transgredir la lógica del sentido común y hablar de subjetividad social, para saber que hablar de subjetividad se hace referencia además de una parte íntima o individual a toda una red de significaciones que se mueven en el entramado sociocultural. En concreto hemos dado un panorama general de lo que es la subjetividad, sin embargo, dedicaremos este apartado a profundizar sobre algunas de las hebras más importantes, nos adentraremos en el canasto del que habla Graciela Rahman al inicio del presente capítulo. Estamos hablando de la subjetividad como histórica, no universal, como íntimamente relacionada con el lenguaje, de su carácter simbólico y de la creación de sentido implicada.

La subjetividad es histórica, no puede pensarse como un producto universal, sino como resultado de expresiones particulares y temporales de los grupos y los sujetos. En el

apartado en que hablábamos del sujeto nos centramos en su carácter simbólico, sin embargo, debemos decir que el sujeto es también histórico y que debe pensarse como construido y constituido por un espacio social, histórico, cultural (Jaidar, 1999), en fin en toda la red de instancias a las que puede estar sujetado. Para el sujeto, además, su constitución subjetiva actual representa la síntesis subjetivada de su historia personal (González, *op. cit.*), la cuál, recordamos, está inmersa en un proceso histórico social: ambas *historias* tampoco están separadas, como no lo están individuo y sociedad, son de igual manera mutuamente constituyentes, y es por lo anterior que tendríamos que hablar de diversas subjetividades.

Decíamos, pues, que la subjetividad tiene una relación esencial con el lenguaje (más específicamente con el discurso), sin embargo, para aclarar esto no podemos dejar de referirnos al sujeto para quien, como ya habíamos dicho, la entrada al mundo implica ocupar un lugar en el espacio simbólico dado por los otros que lo nombran. Hemos hecho antes la aclaración de lo que es el habla, ahora es necesario ver al lenguaje, como una función para la comunicación interhumana, en su doble acepción como lengua y discurso. La lengua es la institución por excelencia, colectiva y tradicional que supone un conjunto de estructuras fonológicas, morfológicas y sintácticas. En cambio, el discurso, como ese hecho que le da al animal humano su calidad de sujeto, es la puesta en función de las estructuras de la lengua que le sirve a dicho sujeto para enunciarse como tal y que además está abierto al sentido (Braunstein, 1980; Baz, 1998). Ligado a lo anterior, Néstor Braunstein (*op. cit.*) plantea una cuestión interesante que además nos puede ayudar a comprender aquello de lo que hablábamos con anterioridad de la subjetividad social; dice el autor que el sujeto asume que "su" discurso es suyo, sin embargo, esto es una ilusión del yo *autónomo* y de creerse autor de su discurso. Este sujeto ignora su posición, es decir, el lugar de sujeto ideológico que ocupa porque el sujeto es nombrado por un otro (madre, padre o quien sea) que también es un sujeto, sujetado al orden establecido. En una especie de mundo *orwelliano*, ese sujeto vive en la ingenuidad de ser

el autor de su subjetividad y su discurso ignorando que los procesos sociales crean los lugares donde todos los sujetos han de inscribirse, es decir, que hay una producción de sujetos aptos capaces de ubicarse en el lugar de sujeto existente y ser, así, el soporte de la ideología.

Cuando un sujeto llega a hablar lo hace ya desde una identificación (libidinal y jurídica) alcanzada con un cierto lugar de sujeto y con un cierto significante, su nombre propio, que le fueron impuestos por la estructura familiar (y social), en la que él, queriéndolo o no (y la pregunta por la "voluntad" está aquí fuera de lugar), habrá de incluirse y sin saberlo, sin poderlo pensar, sin poderlo decir (Braunstein, op. cit.: 77)

Por tanto, ese sujeto que se pronuncia como "yo" está articulado con toda una red simbólica cargada de sentido en la que encontramos una multiplicidad de relaciones con instituciones⁷ y con otros sujetos reales, imaginarios, presentes, ausentes, sabidos, e ignorados. En esta red intersubjetiva encontramos infinidad de construcciones culturales (los mitos, las leyendas, los proverbios, los dichos, los juegos de palabras, los ritos); cada uno de éstos, como formación discursiva, implica un sistema simbólico complejo que tiene sus propias reglas, sus símbolos y sintaxis (De la Peza, op. cit.) Lo simbólico, entonces, será aquello que asigna los lugares, los modos y las barreras del cumplimiento del deseo y que, en tanto ley, funda la posibilidad de transgresión (Braunstein, op. cit.) El sujeto, en este sentido, ocupa infinidad de lugares y, desde su subjetividad social, lee e interpreta al

⁷ Quizá debamos detenernos un momento en la institución. Ésta es mirada en el afuera, sin embargo es inexistente su exterioridad puesto que en realidad nos estructura (Maneiro, 1999). El "gran impensado" como la llama Margarita Baz nos atraviesa y llega a los espacios que consideramos más íntimos; administra los cuerpos, los tiempos, los espacios; es decir, inscribe sus códigos sobre la sexualidad, los hábitos, los gestos, diagrama los espacios en jerarquías, relaciones de poder, reglamentos y normas. En concreto, el sujeto "requiere de la sujetación institucional para pensarse y situarse como tal, pero en la medida en que no reconozca –y por tanto pueda "dialogar" desde un cierto descentramiento- los lugares que va ocupando y las modalidades de vínculo que va ejerciendo con las instituciones que viven en él, derivará la experiencia institucional en diversos encierros, sujeciones y mutilaciones" (Baz, op. cit.: 130)

mundo con una lente múltiplemente conformada. Es en la intersubjetividad que el sujeto vive la ilusión, igual que se vive el discurso, de que su subjetividad le pertenece y que fue construida por él mismo con su historia, habría que recordarle a ese sujeto que no ha vivido aislado y que en su discurso, como espejo de "su" subjetividad, hablan también los discursos de la otredad.

Ahora bien, ¿De qué nos sirve saber la subjetividad como simbólica sino para develar su implicación en la creación de sentido? O que, tal como se mencionó antes, toda red simbólica está cargada de sentido. En el mismo orden de ideas, nos dice Jaidar (1998) que la "cualidad de la subjetividad es construir y constituir sujetos y colectividades, buscando significaciones y sentido a lo humano". Apunta la autora que, como cualidad, es universal y está presente en todas las culturas y todas las épocas, aunque tiene formas y desarrollos específicos de los sujetos y los tiempos que la generan. Es decir, que todo discurso tiene un sentido, según el sistema simbólico en el que se inscribe en relación con la historia; además, cuando hay algo que la lengua no alcanza a expresar irrumpe el lenguaje figurado donde se desarrollan niveles de connotación; ésta emerge como un sentido otro, por tanto se remite a otro código cultural o simbólico (De la Peza, *op. cit.*).

Para seguir en el intento de comprender cómo lo simbólico se liga con la creación de sentido partamos de una analogía entre el sueño y las manifestaciones culturales como el mito, la obra de arte, la religión etcétera (todas expresiones de la subjetividad). En el sueño se hacen presentes una cantidad sorprendente de símbolos que después, al momento de hacer el relato, se intenta develar su significado. En este sentido y volviendo a la analogía, sea el mito o el sueño, para el psicólogo social o el analista personal implica un trabajo de interpretación, un desentrañar el sentido del discurso según el sistema simbólico en que se inscribe dicho discurso, en relación con su historia individual o colectiva (De la Peza, *op. cit.*; Baz, *op. cit.*)

En conclusión, aunque para algunas/os el estudio de la subjetividad será un reto, una forma de conocer al ser humano de comprenderlo tomando en cuenta la implicación,

que no fusión, que conlleva, para otras/os será un ríspido objeto de estudio, una fuente de error. Lo que es cierto es que la subjetividad nos enfrenta a dejar de buscar explicaciones simples y nos obliga a adentrarnos en el pensamiento complejo. Siguiendo lo anterior, a continuación se enumeran algunos puntos que para González (*op. cit.*) y Fernández (*op. cit.*) se articulan en la conceptualización de la subjetividad:

- ◆ La subjetividad permite ubicar los contenidos psíquicos parciales y fragmentados que constituyen al objeto de la psicología, en momentos de procesos más abarcadores y complejos.
- ◆ Conduce a un concepto diferente de lo psíquico, que impide su cosificación en categorías rígidas o inmutables, o en entidades objetivas susceptibles de medición, manipulación y control.
- ◆ Se constituye en unidades complejas, comprometidas de diferentes formas con el sistema subjetivo como un todo.
- ◆ No hay una subjetividad sino subjetividades en permanente emergencia.
- ◆ Es fundamental la tolerancia a una incertidumbre que el estudio de la subjetividad introduce por su entramado complejo con la historia, la experiencia y lo desconocido.
- ◆ Son trabajos resistentes a los tiempos y a la eficiencia institucional que la academia exige.

PARA TERMINAR

En el entendido de que la subjetividad es social, en primera instancia tendríamos que hablar de subjetividades; posteriormente deberíamos mirar que éstas no tienen sustento en la homogeneidad, puesto que, en las formaciones colectivas no hay juego creativo sin la tensión de la diversidad. Lo mismo vale en relación para saber cómo vamos siendo sujetos para lo cual habría que darle la palabra a la diversidad de sujetos colectivos que habitan en nosotras/os y otros desconocidos que podrían habitarlos (Baz, *op. cit.*). De esos sujetos colectivos que nos habitan emerge "nuestro" discurso, cotejándose con los

sistemas simbólicos complejos que la cultura ofrece. Sin embargo, aunque son infinitas las posibilidades para que “nuestro” discurso se ubique en la diversidad, dentro de esos sistemas simbólicos complejos, y con todos los matices posibles, nos atraviesa una especie de “bicultura” que, de acuerdo con la lógica de género, marca subjetividades femeninas y subjetividades masculinas. La subjetividad como se ha visto, tiene al lenguaje como un elemento fundamental donde la creación de sentido, su carácter simbólico e histórico son esenciales en su construcción. Por su parte, el género al ser una construcción cultural está dotado de una carga simbólica sin igual que hace del lenguaje su principal *arma* para atravesar a los sujetos. En el plano del lenguaje y por tanto de lo simbólico, entendemos entonces que la lógica de género no sólo marca subjetividades femeninas y masculinas, sino que en principio organiza en su totalidad al mundo humano y sus construcciones. Para decirlo más claramente, el mundo desde que es mundo ha estado ahí formando parte de un sistema con reglas naturales que rigen tal vez al universo entero. El ser humano desde que aparece sobre la faz de la Tierra fue evolucionando hasta llegar a lo que somos ahora. El debate puede ser largo y amplio, sin embargo se parte del hecho, dado lo aquí expuesto, de que el ser humano se hizo sujeto en el momento de la aparición del lenguaje que lo dotó de símbolos; la cultura emerge entonces y con ella se enriquece y retroalimenta la creación de símbolos y significados. Ante la posibilidad que el lenguaje ofreció, las humanas y los humanos fueron creando la lógica de género a partir de la diferencia evidente anatómico-sexual. De esta manera, se puede pensar que ante la evidencia y con los alcances del lenguaje, el mundo (la cultura) fue organizado dentro de esa lógica binaria creando una subjetividad social también atravesada por el género.

Una vez generado un amplio panorama de la subjetividad y comprendiendo que la construcción de subjetividades para mujeres y hombres se hace de manera diferenciada, podemos comenzar a deshilar la subjetividad femenina; ubicar la riqueza con que se teje ésta al tiempo que van saliendo, uno a uno, los hilos que puedan representar, a cada

mujer desde su subjetividad (social), una trampa. Trampas constituidas socialmente y que, como dice Mabel Burin (1996), construyen subjetividades vulneradas y vulnerables.

CAPÍTULO III.**LAS TRAMPAS DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA ¹**

Exaltan mi cuerpo, mi juventud, mi belleza, mi maternidad y mi erotismo.

Me exaltan para controlarme y reprimirme mejor.

La ausencia de poder me ha exigido inventar artimañas para sobrevivir.

Todo está confusamente entrelazado. Lo íntimo, los otros.

Acciones, transgresiones, regresiones [...]

Liliana Mizrahi²

La tarea de comprender la subjetividad, desde su complejidad inherente, nos ha llevado por un recorrido donde las voces de estudiosas y estudiosos han ido mostrando cómo ésta es un objeto de estudio enriquecedor para acercarnos al conocimiento del ser humano. Ahora se encontrarán las hebras que conforman la subjetividad femenina para ver cómo

¹ Aún cuando en este apartado utilizaremos el concepto *subjetividad femenina* es importante resaltar que no es un concepto universal, sino que, en las vicisitudes de su construcción, cada mujer responde, de manera consciente o inconsciente, con obediencia, con resistencia o con rebeldía. Sin embargo cuando hablamos de subjetividad femenina en singular es un término incluyente que hace referencia a todos los matices que pudieran haber en cada una de las mujeres, aunque claro está, de acuerdo a lo revisado en el capítulo II y dado que la subjetividad es social, podríamos leer de otra manera como "subjetividad social femenina".

² *Hija sin refugio* de Liliana Mizrahi. En **Las mujeres y la culpa. Herederas de una moral inquisidora.**

las mujeres³ se enredan en un tejido complejo y cerrado siendo entrampadas y fácilmente ubicadas en posiciones de vulnerabilidad donde la violencia simbólica y la real pueden ser un hecho de la vida cotidiana.

Se comenzará hablando de la socialización de género a manera de ampliar lo visto en el capítulo primero para después ir vislumbrando elementos que permitan comprender la subjetividad femenina. De esta manera, se establecerá un diálogo con distintas autoras en torno a la maternidad, la cual traza un eje central en la subjetividad femenina y se muestra como la Gran categoría de la que se desprenden otras creando un fluir entre la primera y las siguientes. Por otra parte se verá el amor como aquella construcción cultural que va colocando a las mujeres en una posición de altruismo y deseantes de ser amadas como posibilidad de autovaloración. Se reflexionará alrededor del cuerpo femenino encontrando que simbólicamente ha sido cercado y marginado a los espacios sin reconocimiento albergando además la vivencia de una sexualidad silenciada. De la conjunción de los elementos anteriores se llegará al análisis de la dependencia femenina. Finalmente se pondrá en evidencia la culpa femenina como la herencia hecha por una moral inquisidora que restringe la autonomía de las mujeres.

Para ir sacando una a una estas hebras y develar como ha sido bordado el manto subjetivo, se hará para cada una de las categorías una exposición que permita comprenderlas, así como la exploración de los mandatos implícitos y la forma en que se presentan como una trampa. Caer en ella es la resultante de encontrar algo que en apariencia es atractivo y que se sostiene en el temor a alejarse del "ideal femenino". Para terminar el capítulo, se hablará de esas otras subjetividades femeninas que se han venido

³ Hablar de subjetividad femenina implica la inclusión tácita del hombre ya que mediante la lógica de género la posición de unas posibilita la de otros y viceversa. Tal como lo dice el feminismo, en sociedades patriarcales salimos perdiendo tanto mujeres como hombres; aunque claro está las posiciones dan salidas distintas a cada uno de los géneros, donde el femenino es el que tradicionalmente ha sido colocado en "un abajo", condición que propició que fuera primero desde las mujeres la reflexión. Es el turno ahora de los hombres que se unan a dicha reflexión y develen las trampas que a ellos les tocan y vayamos deconstruyendo juntas y juntos nuestra sociedad.

gestando y que ahora, después de la lucha feminista de los setentas, van tejiendo subjetividades nuevas que conservan marcas milenarias.

SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

Rescatando las reflexiones de los capítulos anteriores se puede recordar cómo la subjetividad está atravesada por los sujetos que habitan a cada uno/a, por las instituciones y por las diferentes producciones culturales que, dados en un sistema donde se hace una división por sexos, están cargadas de símbolos y por tanto de sentido. La subjetividad femenina entonces no puede constituirse sino en la intersubjetividad y es en ese juego con sujetos colectivos, conocidos o desconocidos, que niños y niñas se van constituyendo en un tejido social donde reciben un trato diferenciado, a nivel de lenguaje, comunicación no verbal, juegos, juguetes, tareas asignadas, roles, etcétera.

La socialización de los roles sexuales se lleva a cabo alrededor de los tres años cuando niñas y niños se perciben a sí mismas/os como pertenecientes a un género (Burin, 2002) y es la familia, primera institución con la que los seres humanos tienen contacto, el espacio donde se inicia fuertemente la transmisión de valores y creencias que irán conformando actitudes y pautas de comportamiento. De esta manera, Fernández (1980, referido en Bustos, 2001) opina que mientras que en los niños se pone énfasis en la libertad, audacia, inteligencia y se fomentan y promueven las capacidades físicas, la rebeldía y la agresividad, a las niñas se les educa en forma tal que se den en ellas las "cualidades femeninas más apreciadas" como abnegación, autosacrificio por los demás, sumisión, docilidad y seducción. De esta manera, en el proceso de socialización niñas y niños van desarrollando de manera diferenciada habilidades, capacidades, anhelos, gustos, etcétera donde, además de la familia, dos elementos importantes en el proceso de socialización son el juego y la escuela.

El juego por sí solo va más allá de ser únicamente una actividad lúdica, sino que también es un sistema de aprendizaje de normas sociales. Los juegos y juguetes son parte de un proceso de canalización de destrezas humanas que consiste en dirigir la atención del niño o de la niña a la realización de tareas específicas diferenciadas desempeñando una importante función de "ensayo" para identificarse con el papel de su género (Bustos, 2001) En concreto, una vez más nos enfrentamos a una actividad que no se encuentra asilada de la estructura social: a los juegos y los juguetes también se les asigna un género ya que éstos *per se* no tiene sexo; es la sociedad, dividida en géneros, la que define o determina la "feminidad" o la "masculinidad" de los mismos (Sau, 1993; Bustos, 2001)

Por su parte la escuela está igualmente penetrada en su totalidad por la dicotomía sexual y la jerarquización de las diferencias de género "dominante" y "dominada". Aunque en apariencia los contenidos para aprender en la actualidad son supuestamente los mismos, persisten los prejuicios sexistas (Sau, *op. cit*) Maestras y maestros contribuyen, en cualquiera de los niveles educativos, a fomentar y reforzar la diferenciación de roles masculinos y femeninos; esta situación que menciona Bustos (2001) es dada a través de lo que se conoce como *currículum oculto*, a partir del trato diferenciado a mujeres y hombres por medio del lenguaje, los gestos, el tono de la voz, la frecuencia y la duración en la atención proporcionada a unos y otras, etcétera. Como dice Victoria Sau (1993: 13) "es impensable encontrar frases como ésta en un manual de E.G.B⁴: *Papá tiende la ropa y mamá lee el periódico*"

En la configuración de la subjetividad mujeres y hombres van pasando por las redes de la cultura donde la familia, el juego y la escuela representan sólo un ejemplo de la complejidad con que las diversas construcciones culturales hacen de cada individuo un ser simbólico. Podríamos aquí detenernos y preguntarnos ¿Qué de lo hecho por los humanos no es simbólico y por tanto carece de significado? NADA. Todo por más

⁴ Educación General Básica de la República de Argentina.

inocente que parezca a los ojos de cada una/o de nosotras/os puede ser leído e interpretado. Sueños, mitos, leyendas, creaciones artísticas, discursos, silencios, cuerpos, casas, vestimentas, modas, pensamientos, inventos, libros, canciones, palabras, juegos, ciencias, símbolos, significados. En este sentido la subjetividad femenina, telar de historia infinita, guardaría hilos simbólicos, hilos de significado, hilos discursivos, hilos de sentido, hilos de trampas dispuestos para atrapar a mujeres que están en la ilusión de vivir su subjetividad.

LAS TRAMPAS DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA

Antes de entrar a lo que hemos llamado las trampas de la subjetividad femenina es imperioso aclarar que la visión aquí plasmada es marcada por la posición occidental, donde dada la historia, vivimos un mestizaje heredando la tradición judeocristiana que ha sido un eje en nuestra cultura. Bajo esta perspectiva, para el presente capítulo se entablará un diálogo con autoras latinoamericanas, que hablan desde sus posiciones también occidentales. Con esto no se pretende dejar de lado o desdeñar las culturas indígenas, que por cierto son de gran peso en nuestro país. Muy por el contrario, se reconoce que el nuestro es un país que no puede sino entenderse desde la multiculturalidad; sin embargo reconociendo la riqueza y complejidad mexicana se pretende dejar para estudios posteriores la comprensión de la subjetividad femenina incorporando el marco multicultural.

Como fue visto en el capítulo anterior el sujeto se encuentra inmerso en una red intersubjetiva en la que una multiplicidad de sujetos, instituciones y otras construcciones culturales como los mitos, las leyendas, los proverbios, los dichos, los juegos de palabras y los ritos implican un sistema simbólico. En esa red intersubjetiva se encuentra en movimiento la mujer como sujeto, imaginándose dueña de su discurso sin sospechar

siquiera que detrás de su sueño de mujer hay un sujeto ocupando un lugar que sostiene la ideología. Es en este punto de la ideología y la ingenuidad del sujeto que podemos recordar la ya muy mencionada subjetividad social, que cuando le ponemos la palabra *femenina* nos transporta a pensar que hay distintos lugares desde donde mirarla. Uno de esos lugares es el de la mirada occidental como decíamos antes, y que desde la lucha feminista comienza a deshilar hebra a hebra cada una de las “anheladas” y “gratificadas” características de toda “buena mujer”. Las hebras pueden ser tantas como las que conforman un telar, sin embargo, lo que nos convoca ahora es tratar de dilucidar aquellas que no se miran por ser *naturales*, que no se cuestionan por ser *obvias*, atractivas, benéficas o con ventajas aparentes (ese camino a seguir) pero que representan trampas que ubican a las mujeres en lugares de vulnerabilidad como foco de violencia simbólica o real.

MATERNIDAD

Las mujeres tienen el deber moral de elevar la maternidad a la jerarquía axiológica de la producción; resulta indispensable que la maternidad se ejercite como un proyecto humano y no, como ha sido hasta ahora, como una función natural.

Graciela Hierro⁵

En el primer capítulo se explicaba cómo la lógica de género se basa en la diferencia anatómico-sexual evidente a los ojos de la humanidad y que a partir de esta oposición binaria (hombre/mujer) fueron construidos una serie de significados para cada género. Es dentro de esta lógica que se ha hecho de mujer un sinónimo de madre; es decir, se ha hecho una igualación construida socialmente que para comprenderla debemos aclarar una vez más que estamos hablando desde el pensamiento complejo, que nos centra en

⁵ Citado en Sau V. (1999) El vacío de la maternidad. En **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres**. Compilado por González de Chávez M. (1999) Madrid: Siglo XXI

el entendido de que un arquetipo que atraviesa a culturas como el de mujer=madre no podría ser comprendido con la simpleza con que nuestra sociedad ha intentado hacerlo. Al respecto, diría Nancy Chodorow (1978) que a pesar de los cambios sociales el ejercicio maternal de las mujeres (y por tanto la igualación mujer=madre) es uno de los pocos elementos universales y permanentes de la división sexual del trabajo. En la cultura occidental, judeocristiana y patriarcal, el ideal maternal subyace y fundamenta la feminidad donde iconografía utilizada secularmente en el mundo católico como simbólica de la maternidad es la virgen madre (Saez, 1999; Coria, 2004)

La maternidad no se reduce al hecho de parir sino que en ella convergen diversos órdenes como el psicológico, el histórico, el social, el jurídico, el sexual, etcétera. Dicho de otro modo, la maternidad, a diferencia de lo que circula en el imaginario colectivo, no es un hecho natural, sino más bien puede ser entendida como un hecho cultural mediante el cual es posible mantener a las mujeres en un espacio de control y reproducción de un poder jerarquizado y opresor (Shimada, 2003) La maternidad resulta que es un fenómeno complejo que incluye por lo menos dos funciones: la función biológica (gestación, parto y lactancia) y la función social (crianza o maternaje de las/os hijas/os) Sin embargo, la ideología patriarcal tiende a reducirla a su función biológica y a otorgarle un carácter "natural" atribuyéndole a la mujer una responsabilidad exclusiva y excluyente (Sau, 1999; Coria, 2004)

Entendida desde el plano social, la maternidad como tal implica ciertas características y recursos psíquicos que cualquier persona, hombre o mujer, debiera tener para con un bebé, para que éste devenga en sujeto psíquico. Llamamos *función* materna al requerimiento social de ser tolerante, incondicional, altruista y continente (Coria, 2004) Según la psicoanalista Mabel Burin (2002), en la labor del maternaje se requiere que el aparato psíquico de la persona que la realiza tenga una serie de prestaciones yoicas puestas en juego con carácter de necesidad y en forma permanente. Dichas prestaciones las podríamos resumir de la siguiente manera:

- ◆ **Disociación operativa:** Consiste en que por una parte el yo materno se configure en un *yo observador*, que regule, analice, sintetice y sistematice todas las experiencias que provienen de las intensas demandas de la criatura; que le organice un ritmo, que le transmita una tolerancia a la espera, que prevea y anticipe el resultado de sus acciones. Por otra parte, se debe colocar al yo al servicio de una *regresión transitoria*, que le permita mimetizarse con las necesidades de la criatura e identificarse con ella para comprenderla. Entre ambos, *yo observador* y *yo regresivo*, se lleva a cabo un interjuego permanente, constante y necesario para la labor de maternaje.
- ◆ **Balance entre deseos amorosos y deseos hostiles:** Es una tarea que debe realizar el aparato psíquico de la persona que realiza la labor de maternaje, puesto que una vez nacida/o la/el bebé constituye una dura exigencia de trabajo para que el aparato psíquico logre "conectarse libidinalmente, e investirlo de deseos amorosos para constituirlo/o como sujeto psíquico" (pag. 113)

Si analizamos con detenimiento las funciones yoicas que se ponen en juego en la labor de maternaje veremos que están lejos de ser nimias ya que traen como resultado un hecho de suma importancia para la historia de la humanidad: que el infante humano devenga sujeto psíquico, es decir que sea humanizado. Por lo demás, son funciones llevadas a cabo por un *yo materno* que no necesariamente quiere decir "femenino" o "mujer" sino aquel yo encargado de *maternizar*, sea hombre o sea mujer.

No obstante, en nuestra cultura la labor materna y su función no se encuentran abiertas al ser humano en general, sino que al dársele el sentido de "natural", se ubican exclusivamente en la mujer; incluso, yendo más lejos, se extrapola a otras actividades de la vida cotidiana de las mujeres y en sus distintas etapas de vida, aún cuando ninguna de éstas tengan que ver con la producción de sujetos psíquicos. Este hecho, menciona Clara Coria (2004), está íntimamente relacionado con la persistente confusión que hay entre género y sexo, que a pesar de los numerosos y profundos datos que brindan estudiosas de

las ciencias sociales (algunas de las cuales se mencionaron en el capítulo I) se insiste en no diferenciar ambas categorías que, entre otras cosas y volviendo a nuestro tema, lleva a identificar lo "femenino" con lo "maternal", perpetuando el consenso de que ser mujer es equivalente a ser madre. Aunque claro está, continúa la autora, no cualquier madre, sino una madre buena, desinteresada, abnegada e incondicional.

A partir de la identificación mujer-madre, los atributos adscriptos a la maternidad son transferidos a la mujer. De esta manera, actitudes tales como tolerancia, paciencia, generosidad, renunciamento, entrega, bondad, dedicación, que son atributos de una "buena madre", resultan ser las expresiones más acabadas de la feminidad. (Coria, 2004: 65)

Tal como se veía casi al inicio de este capítulo al hablar de la socialización de género, la mujer va configurando sus sentimientos y expectativas respecto de la maternidad mucho antes de que este hecho se produzca. Lo hace en términos de un ideal maternal, en un contexto social altamente cargado de valoraciones respecto de la misma (Velásquez, 2002) Son entonces los sistemas de creencias imperantes los que les aseguran un lugar de existencia como mujeres y de pertenencia a la sociedad gracias a la igualdad entre mujer y madre, misma que representa, desde la ideología patriarcal, el eje central del paradigma de la feminidad. Así, dentro de la dinámica de los fenómenos psicosocioculturales se podría llegar a suponer que el paradigma es la expresión misma de las expectativas individuales o el resultado de lo que las mujeres anhelan, sin embargo, esto es una ilusión ya que se soslaya –y hasta a veces niega- que dicho anhelo está altamente condicionado por las propuestas socioculturales (Coria, 2004) La maternidad entonces para las mujeres puede representar una exaltación de su propio narcisismo debido a la posibilidad de saberse procreadoras de vida, de sentirse indispensables y nutrientes (Flores, 1987); y es justamente ésta la promesa que hace la

cultura a las mujeres, y que se integra a su subjetividad: ser la madre adorada puesta en un altar, pero lejos del mundo terrenal donde se mueven los hilos que deciden el rumbo de la humanidad. La subjetividad femenina que se teje con el hilo de la maternidad deja ver que hay un supuesto "poder oculto" (de los afectos y de la "posesión" de los hijos) que muchas mujeres retienen para sí sin darse cuenta de que constituye una trampa al servicio del patriarcado: mientras las mujeres estén ocupadas y preocupadas en consolidar aquel poder al que reconocen como propio de su género, seguirán dejando vacíos los lugares del poder público que se encargarán de ocupar los varones (Coria, 1989)

Ahora bien, la maternidad, como constitutiva de la subjetividad femenina, resulta para las mujeres un hecho que marca sus vidas, sean madres o no: Siendo la maternidad el modelo por excelencia para la mujer, resultado de la igualdad mujer=madre, dentro del manto subjetivo podemos encontrar diferentes tejidos femeninos. Uno que es en el que se van uniendo los hilos para construir en las mujeres un "ser para otros" donde éstas van postergando sus propios deseos y necesidades para satisfacer los de los demás colocándose en un lugar que las aleja de la autonomía y que además genera malestar (Lagarde, 2000; Burin, 2002) La mujer se convierte en un ser postergado pendiente –y dependiente- de los demás, maternizando a todas y cada una de las personas que atraviesan su vida. La mujer como un *ser para otros* fue la niña socializada dentro de un marco doméstico donde se le reconocían las "cualidades femeninas" que implicaban el cuidado de los demás, donde su delicadeza, su capacidad de ser empática, su entrega y el desarrollo de su emotividad le aseguraban un lugar y el reconocimiento social (Burin, 1996; Bustos, 2001; Coria, 2004) Otros hilos se entretajan para aquellas mujeres que salen de ese marco de referencia y que pueda generarse en ellas sentimientos de inadecuación y culpabilidad al momento de que, por ejemplo, defienden un interés personal sin anteponer el bienestar de los otros a expensas del propio, como sería esperable en la ideología patriarcal (González de Chávez, 1999; Coria, 2004) Por otro lado, en el caso de las que sí tienen hijas/os, podemos encontrar a madres gratificadas por

ocupar el lugar-fantasma de la omnipotencia: "La Gran Madre" diría González de Chávez (*op. cit.*) Aquella que encuentra únicamente su lugar en el mundo a través de la maternidad ejercida, por lo cual se niega a separarse y configurarse una identidad como autónoma no permitiendo la separación de sus hijos. El tiempo, las energías y los desvelos dedicados a las/os hijas/os conducen a la vivencia y convicción de que las/os hijas/os les pertenecen y que esta posesión, a su vez, se convierte en el premio y evidencia de tantos sacrificios (Coria, *op. cit.*) En este caso, las respuestas pueden ser variadas, cuando las/os hijas/os se van la mujer puede padecer y sufrir por lo perdido y mira como posibilidad de "resolver" el duelo siendo abuela; otras se sienten estafadas y otras más suelen aliviarse por tener ahora una vida para ellas mismas (Dio Bleichmar, 2002)

Mediante la lógica de género y a partir de mirar al ser que posee un cuerpo que se embaraza, la maternidad se torna en el punto nodal donde a partir de los discursos posibles se crean y surgen diferentes hilos que se entretajan en un mismo telar; éstos, que son el amor, el cuerpo, la sexualidad, la dependencia y la culpa femeninas, también entran a las mujeres y los iremos ahora descubriendo para continuar en la comprensión de la subjetividad femenina.

AMOR

Mabel Burin (1996) dice que nuestra cultura (patriarcal occidental) ha identificado a las mujeres en tanto sujetos, con la maternidad, utilizando diversos recursos materiales y simbólicos (dispositivos de poder) para mantener dicha identificación, tales como los conceptos y prácticas del rol maternal, la función materna, el ejercicio de la maternidad, el deseo maternal, el ideal maternal, etcétera. Comenta la autora, que estos dispositivos de poder han sido puestos en marcha, en los países occidentales, a partir de la Revolución Industrial, donde se comienza de manera profunda y compleja la división de dos ámbitos de producción y de representación social diferenciados: el doméstico y el extradoméstico. En ambos espacios, la distribución de áreas de poder también se hace

de manera diferenciada dando como resultado para el primero el poder de los afectos y para el segundo el poder racional y económico⁶. Fueron las mujeres quienes se hicieron cargo de un mundo doméstico con una moral propia que incluía – e incluye aún- amor, generosidad, altruismo, entrega afectiva y donde se fueron consolidando los roles de género específicamente femeninos: rol de esposa, rol de madre y el rol de ama de casa. En este espacio privado donde se gesta el poder de los afectos las mujeres en un juego intersubjetivo hacen del amor⁷ un eje constitutivo de su vida; de tal forma que, históricamente que no genéticamente, para las mujeres el amor ocupa en su subjetividad un lugar hegemónico al que subordinan otros intereses (Coria, 1989). La mujer así relegada al espacio privado y a la maternidad funciona como mediadora de los afectos en la familia y por tales razones es considerada como una persona que reacciona ante los hechos, principalmente de manera más emotiva que reflexiva (Jiménez, 2000)

Visto así, el amor en la subjetividad femenina es vivido de manera distinta a como lo viven los hombres. Para éstos renunciar al amor no genera el mismo grado de perturbación y deestructuración; la autovaloración y la dignidad personal no pasan por amar y ser amados, sino por la reafirmación de sus intereses sociales y productivos, lo cual los coloca en una situación menos vulnerable en relación al amor y menos culposa cuando priorizan su realización personal (Coria, 1989) Para las mujeres, como un *ser para otros*, el amor está ligado a la dependencia, de tal suerte que las pequeñas o grandes transgresiones (aires de autonomía) provocan susurros que son amenazas de desamor, de soledad y, sobre todo, de desamparo al no tener a un hombre-superman-padre que les garantice

⁶ Para un análisis más profundo véase el artículo de Mabel Burin intitulado *Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables*. En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**; compilación hecha en 1996 por ella misma y Emilce Dio Bleichmar.

⁷ Hablar de amor se puede tornar complejo, dado que puede entrarse en un rico debate de lo que es el amor. Sin embargo, dados los objetivos de nuestro trabajo, no entraremos en tal y permitiremos a el/la lector/a su propia reflexión respecto al amor. Lo que particularmente interesa en este apartado es ver cómo en la subjetividad femenina es un tema primordial, siendo clave de este análisis el hecho de que subordina otros intereses y que dentro de la lógica de género se hace la ecuación amor=femenino= inferior.

protección vitalicia, donde el hombre (e incluso alguna otra mujer donde se le otorgue el poder) adquiere la facultad de establecer el valor de su compañera y, de esta manera, gobernar su destino (Coria, 1989; Abelin, 1996)

Para Victoria Sau (1993) la dependencia de las mujeres, ligada a las amenazas de desamor y soledad, está relacionada con el *deseo femenino* que en tanto reprimido es convertido en un *reclamo del deseo del otro*, es decir, un *deséame para poder autovalorarme*. En estas condiciones, el enamoramiento supondría una "rebaja en el rendimiento en general y las cualidades que persisten se disimulan en un dramático juego consistente en gustar a costa del desplazamiento de la autenticidad en aras de la representación de un papel" (Sau, *op. cit.*: 23) En este sentido, la coquetería física y psicológica, añade la autora, hace que una mujer normal aparezca en cambio como caprichosa, insegura, aniñada, emotiva, poco eficiente, y siempre, además, menos inteligente o instruida u operativa que el hombre al que ha logrado interesar. Se llega aquí a un punto que se entreteje con la palabra amor y es el hecho de que la mujer aspirará a ser objeto de la pasión de su compañero⁸, siendo ello una realización de su ideal: ser deseada y convertirse, para el deseo del otro, en una exigencia vital (Velásquez, 1996)

El amor a Dios, al esposo y al hijo/a forman el uno y trino del deseo de la mujer en la mística cristiana patriarcal convirtiéndose en la promesa de trascendencia e inmortalidad, en virtud del sacrificio y la renuncia a toda ambición, deseo y/o consideración personales (Saez, 1999) De esta manera, nuestra sociedad patriarcal, en el juego intersubjetivo otorga a las mujeres el "privilegio" de expresar su gran capacidad amorosa a través del amor altruista que surge a partir de la identificación mujer-madre, donde los atributos adscriptos

⁸ Susana Velásquez se centra en las relaciones de pareja heterosexuales, sin embargo, valdría la pena reflexionar que esta aspiración de ser objeto de la pasión o deseo del *otro* puede bien ser transportada a cualquier otra relación, sea ésta real o simbólica. El *otro* del que se habla no actúa únicamente como un otro-hombre sino como cualquier otro sujeto hombre o mujer, la otredad. Aunque, claro está, estas relaciones de poder se materializan de manera más clara entre hombre-mujer. Diría Carmen Saez (1999) que las sociedades de confesionalidad religiosa han venido encauzando a las mujeres hacia el amor, y encarnado éste en el hombre-esposo o compañero y en la prole habida con él.

a la maternidad son transferidos a la mujer. Aman, dice Coria (1989), con altruismo a los hombres, a los hijos, a la humanidad; son las amantes devotas, las madres abnegadas y se ofrecen como portadoras de la paz del mundo. Sin embargo, continúa, el amor altruista es una entrega que deja muy pocos grados de libertad a quien lo ejerce por lo que significa dar al otro un amor incondicional que ligado al ser materno, como un *ser para otros*, trae como consecuencia que las mujeres se olviden de sí mismas, de su deseo, de su placer, de un cuarto propio como decía Virginia Woolf. Entre tantas mantas que "deben" tejer para los otros y cobijarlos no encuentran el tiempo ni el espacio para tejer su propia manta o incluso llegan a olvidar que ellas merecen ser cobijadas.

SEXUALIDAD Y UN CUERPO CERCADO

Antes se hablaba de la reducción del espacio de las mujeres al mundo de lo privado; éste que se encuentra carente de reconocimiento social es paradójicamente refugio para ellas, su fuente de expresión y de despliegue al tiempo que provee de dolor y desesperanza (Mizrahi, 1990) Estos espacios no son exclusivamente delimitados por las paredes de lo privado, sino que también se hacen a partir de las paredes simbólicas presentes en la subjetividad femenina con el vaivén de los discursos, de los sujetos y de las construcciones simbólicas. El espacio femenino es marcado por un cuerpo cosificado culturalmente, un cuerpo para la seducción y el placer del otro no del propio, un cuerpo para la reproducción. Como fue visto en el apartado anterior, bajo la lógica de los afectos, en el espacio privado se posibilita la construcción de una mujer anhelante de amar y ser amada para autodefinirse haciendo de su deseo la demanda de ser deseada por los otros, colocándose y siendo colocada en el lugar de objeto que no de sujeto. Esta vivencia de objeto se traduce en un cuerpo cercado que como encerrada en él se encuentra enajenada. Para Dio Bleichmar (1997) la mujer, entre otras cosas es definida por el atributo de belleza, de tal suerte que el cuerpo entero sostendría el núcleo de la identidad femenina; su apariencia es el máximo sostén narcisista para ella al tiempo que

se trata de un cuerpo atravesado por el significado sexual. En este contexto se crea el código masculino-voyeurístico/femenino-exhibicionista que prolonga indefinidamente el patrón de interacción temprano de "llamar la atención" como forma de contacto y comunicación. Lo peculiar de esta dinámica intersubjetiva es un efecto intrapsíquico que la autora formula como *déficit de privacidad* en términos de que el cuerpo femenino es un objeto de la mirada que se halla siempre habitado por ésta.

Yendo hacia atrás en el desarrollo de la mujer, la niña muy tempranamente descubre la admiración y privilegios que obtiene a partir de la posesión o explotación de su belleza; la seducción adquiere entonces una parte muy activa en la mujer, pero que al concluirla desemboca en una parte pasiva. Es decir, que en el acto de seducción la mujer participa activamente mostrándose como objeto de deseo pero que, como objeto, puede ser tomado pasando de la actividad a la pasividad. Así para la subjetividad femenina y en el interjuego de los discursos se hace el pacto implícito en donde se le permite a la mujer ese momento de seducción para que después se coloque en la posición de desposeída, ["tú serás mi amo"] (Flores, 1987)

De esta manera, la subjetividad femenina se ha ido entretejiendo históricamente en medio de la atribución del carácter provocador en las representaciones de lo femenino, donde se incluye al cuerpo y a las otras *trampas* mencionadas, en las manifestaciones de la cultura como mitos, literatura, arte, en las interpretaciones de los comportamientos de las mujeres a través de la historia y en la propia atribución de "seductora" que la mujer hace de su propia conducta (Dio Bleichmar, 1997) Encontramos por ejemplo a Eva, fiel representación de lo natural asociada a cierta animalidad, con una actividad inicial tal que resulta provocadora, pasando después a la imagen de la pasividad que requiere de la actividad masculina para lograr los fines de la humanidad; pasividad cultural, que para Shimada (2003), implicaría la muerte de la mujer como sujeto autónomo.

Ahora bien, el cuerpo entero alberga la experiencia de la sexualidad, que debemos recordar no se limita al plano biológico sino que es también una experiencia subjetiva. Un

cuerpo cercado, un cuerpo objeto, un cuerpo simbólico dotado de construcciones culturales milenarias hace de la vivencia sexual un hecho peculiar que no es "natural" sino que está también atravesada por la lógica de género y los dispositivos de poder presentes en nuestra cultura. Es así, como en la sexualidad femenina el silencio es la regla bajo la creencia de que las mujeres "honestas" no quieren saber nada ni tomar contacto con las de la "otra clase"; "hacerse la tonta" es una conducta muy frecuente frente a los avances sexuales de las que son objeto y no desean responder. En este sentido, en los comportamientos de seducción se espera que éstos efectivamente se den, sin embargo se llevan a cabo sólo mediante una escisión del yo, donde se logra que la conciencia no se "entere" del movimiento de la pulsión del cuerpo. Con estos dobles discursos y considerando que la sexualidad abarca la vida humana en completud, este silencio se convierte también en la regla de la subjetividad femenina, trazando de manera también silenciosa⁹, la violencia simbólica (Dio Bleichmar, 1997) El cuerpo humano que se pensaría muy cercano a la naturaleza, es irónicamente atravesado también por la cultura. El cuerpo femenino se liga con animalidad, con seducción, está marcado por el silencio sexual, pero además es cercado por la cultura. El de la mujer es un cuerpo que, dentro de la lógica de género, nos remite a un cuerpo diferente y una de las maneras de representar esa diferencia corporal es por medio de la maternidad. Este cuerpo será entonces, significado, entendido y mirado por lo masculino como cuerpo para la reproducción, forma hegemónica que asignará a las mujeres un lugar de aparente privilegio en la cultura (Shimada, 2003) Ese cuerpo tejido en y desde la subjetividad femenina representado originalmente por la desnudez de Eva, será ahora, como ya vimos, consagrada al amor, se moverá en el centro de la familia nuclear, siendo ésta un

⁹ Aunque este silencio es dado de manera paradójica, ya que podría decirse que es un silencio encubierto en lo que Esther Moncarz llama la *queja cotidiana*. Para esta autora, la queja es considerada "como una forma de contraviolencia que algunas mujeres ejercen cotidianamente ante la dificultad de hallar modos alternativos que les permitan modificar condiciones de vida opresivas" (Moncarz, 2002: 268)

dispositivo que por excelencia tendrá que ver, como lo dijo Foucault, con la vigilancia de la sexualidad (Shimada, 2003) ¿Estaría de más decir que si las mujeres están subjetivamente dentro del espacio privado lo primero que les es vigilado es la sexualidad? Esta vigilancia genera un doble discurso para las mujeres donde por un lado se les valora y demanda la seducción pero por el otro deben ser madres-virgenes y alejarse de las "otras mujeres"¹⁰. En este juego, que reclama la escisión de la subjetividad femenina, se instaura la imposición del pudor en las mujeres que, para Kofman (citada en Burin, 2002: 206), provoca un estado de represión sexual tal que es el "origen de su inhibición intelectual, de su pretendida inferioridad intelectual esencial e indeleble" y además determinante en la salud mental de las mujeres.

Bajo la vigilancia de la que hablamos, se da en sociedades patriarcales una "doble moral" sexual donde la normatividad es más laxa para los hombres y más estricta para las mujeres. Dicha moralidad sexual se produce porque no hay igualdad política y social para los géneros y se distingue principalmente por ser la consideración asimétrica del placer orgiástico para lo masculino y lo femenino. Es decir, se acepta moralmente que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, pero que no lo hagan las mujeres (Hierro, 2003) Bajo esta lógica, las mujeres, con la amenaza latente en su subjetividad de que pueden convertirse en "las otras", se someten con conciencia o sin ella a un orden social que les niega el placer. En medio de las relaciones de poder y las construcciones simbólicas, la subjetividad femenina hace suyo un *adormecimiento* del placer sexual, transfiriéndose a otras áreas de la vivencia de las mujeres que se traduce en un *no placer*

¹⁰ Clara Coria (*op. cit.*) afirma que dentro de la tradición judeocristiana los prototipos de mujer son fundamentalmente dos: virgen o prostituta. De tal suerte que mientras que la acepción de "hombre público" hace referencia a funciones de gobierno y tareas que atañen a la comunidad, la "mujer pública" es aquella que ejerce la prostitución. Siendo que el dinero, en calidad de moneda y valor de cambio, se ha caracterizado por circular fundamentalmente fuera de lo familiar, ha estado siempre asociado al ámbito público y se ha constituido en el intermediario preferencial del intercambio económico, que históricamente ha estado en manos de los hombres. Es en este sentido que se instaura en la subjetividad femenina el *fantasma de la prostitución* cuando la mujer transgrede las paredes del espacio privado.

general y una conexión con el sufrimiento (vivido de manera "natural" el las mujeres) y que siendo cosificada como un objeto que seduce, dependiente y al que se le puede tomar y ultrajar se crea un puente perfecto entre la mujer y la violencia.

Encarnamos la historia de un cuerpo cercado por una propiedad y de una identidad expropiada por la tutela. Cosificada nuestra libertad en una división de roles estereotipada, somos objeto de la lenta erosión de una cultura que nos niega espacio, subjetividad y autonomía (Mizrahi, 1990: 35)

La condición necesaria para que las mujeres alcancemos la categoría de personas es liberarnos y tomar en nuestras manos el control de nuestro placer (Hierro, 2003: 38)

DEPENDENCIA

Evolutivamente, la dependencia es una situación ineludible y necesaria en un momento de la vida (la infancia) La moratoria que significa la dependencia durante la infancia y la adolescencia, permite a niñas/os y adolescentes de nuestra cultura dedicar sus energías para desarrollar capacidades y adquirir recursos con los cuales lograr una adultez lo más plena y autónoma posible (Coria, 2004) Sin embargo, la dependencia es, una vez más, un asunto en el que se entreteje el género. Para decirlo más claramente: hay una diferenciación genérica de la vivencia de autonomía-dependencia en la subjetividad femenina y la subjetividad masculina.

Las mujeres construyen su subjetividad en el entendido de no ser autónomas, inicialmente siendo *hija de* sin definirse por si mismas, incluso aunque sea adulta y viva de manera independiente. En las diferentes construcciones simbólicas, están destinadas subjetivamente a ser transferidas a otro hombre; como *hija de* es una soltera que circula libremente por la sociedad moderna más por tolerancia democrática masculina que por derecho propio (Sau, 1993) La subjetividad femenina está pues marcada por un valor de

uso y un valor de cambio donde los hombres fungen como intercambiadores de mercancías-mujeres (Burin, 2002) De esta manera, en la subjetividad femenina, siendo que las mujeres pasan de la tutela de un padre a la tutela de otro hombre éstas carecen de ese reconocimiento social –hasta por ellas mismas- de ser sujetos de decisión en el mundo, dejando a *los otros* la responsabilidad de sus vidas. Es cierto que la lucha de mujeres y de algunos hombres ha permitido el acceso a muchas mujeres al conocimiento y al espacio público en general disponiendo de "iguales" posibilidades de desarrollo que los varones. Sin embargo, las mujeres siguen perpetuando actitudes de subordinación económica, diría Clara Coria (2004), nosotros iríamos más allá de lo económico y hablaríamos de la subordinación en distintos aspectos de la vida de las mujeres. Afirma Graciela Abelin (1996) que hay mujeres que, aún cuando hayan gozado de un largo período intelectual y vocacional y de reconocimiento social, es el estado afectivo de sus compañeros lo que determina su autoestima y bienestar perdiendo su concepto de "ser independiente". Vemos que la subordinación-dependencia de la mujer al hombre permanece en la subjetividad femenina a pesar de la revolución feminista y la incorporación de las mujeres al mundo público que trajo consigo. Entendemos que aún con los cambios sociales hechos, la supuesta "condición femenina" continúa siendo transmitida ininterrumpidamente en forma manifiesta o latente por la cultura y sus dispositivos de poder (Coria, 2004)

Se ha discutido ya un poco de la calidad de objeto que ocupa la mujer en la sociedad patriarcal, y también se ha visto cómo ha sido hecha la igualación entre mujer y madre naturalizando la maternidad y dejando ésta como La Opción por excelencia para las mujeres, de tal suerte que la subjetividad femenina esté atravesada por un *ser para otros*. Dentro del ideal materno tenemos que la mujer-madre debe ser cariñosa, obediente, solidaria y atenta a las necesidades de afecto de los otros. La maternidad traza una vocación de servicio en las mujeres donde éstas son más valoradas y aceptadas en la medida en que hacen más cosas por los demás que para sí mismas. Junto con esta

vocación va la idea de que las mujeres posterguen sus deseos, planes y proyectos de vida¹¹ de tal suerte que la realización personal se haga a través de los logros de los otros con los que la mujer se relaciona, léase los hijos y la pareja.

En resumen, lo trabajado hasta ahora permite ver que la dependencia de las mujeres puede ser a un hombre (del padre a la pareja), a las/os hijas/os, o a quién sea, diríamos a *los otros*. Y se mira que esta dependencia se sostiene en el hecho de que la mujer, siendo equiparada a la madre y respondiendo al ideal materno, sea un *ser para otros* ¿Qué mayor dependencia que la de mirar la realización propia a partir de los otros? A esta dependencia se une el efecto de la subordinación y cosificación de la mujer negándole o limitándole la capacidad de pensar, sentir, hablar, hacer y decidir por sí misma y para sí misma. Sumado a lo anterior se tiene la experiencia de amor que para las mujeres se convierte en un hecho fundamental, una vez más, posibilitado por los símbolos sociales que, a manera de mandatos, dicen que las mujeres "necesitan ser amadas" con la promesa de la protección vitalicia que dicho sea de paso es la traducción hecha al significado de debilidad que socialmente se le ha dado a la mujer.

Estas dependencias responden a un miedo a quedarse sola, a un miedo a la feminidad dudosa donde se crea que por las transgresiones hechas –en este caso de pretensiones de afirmar la autonomía- y al alejarse del modelo tradicional de feminidad se esté en riesgo la propia feminidad y ser considerada egoísta cuando la mujer-madre debería estar pendiente y ser para las necesidades de los otros no de las propias; así se gana el amor y reconocimiento de los otros y por tanto un lugar en el mundo. De otra manera regresar la mirada a las necesidades propias genera en la mujer una culpa fundamentada en los mandatos sociales que le exigen ser para los otros con lo que se contribuye a favorecer y perpetuar la dependencia.

¹¹ Además recordemos que seguir el ideal materno y asumir el rol tradicional de madre donde predomina el cuidado de los otros y atender sus necesidades implica un trabajo tal que no deja cabida para atender las propias.

Aún así la dependencia trae consigo beneficios primarios y secundarios que ayudan a perpetuar esta condición cultural en la subjetividad femenina. Clara Coria (2004) hace un análisis de la dependencia económica de las mujeres y menciona estos beneficios; aunque en este momento no sólo se ha centrado la reflexión a la dependencia económica sino también a la afectiva y psicológica, se piensa que este análisis de la autora, desde el valor del dinero en las relaciones, puede transferirse a la dependencia en general y llegar, así, a una mejor comprensión a las "otras dependencias", que en concreto son caras de la misma moneda. El beneficio primario de la dependencia económica al que se refiere la autora puede ser resumido de la siguiente manera. Primero en el alivio, expresado de manera manifiesta y conscientemente, que representa el no tener que enfrentar las responsabilidades de la vida adulta y no asumir los compromisos derivados del crecimiento. Un segundo elemento es que este alivio deriva de una situación más profunda e inconsciente, relacionado con la reducción de tensión y angustia por evitar el conflicto que surge de un "hacer" vivido como transgresor.

El beneficio primario de la dependencia económica que es la disminución de la tensión [...] condiciona y promueve un proceso insidioso que termina acabando con la autonomía [...] cobra altísimos intereses ya que en forma paulatina y progresiva va deteriorando las capacidades de desarrollo, la creatividad y el bienestar que se basan en la disponibilidad plena de los recursos humanos. (Coria, 2004: 53)

Para hablar del beneficio secundario es imperioso recordar que éste para la teoría freudiana implica la utilización que un individuo hace de una enfermedad ya establecida para obtener satisfacciones. En el caso de la dependencia económica de las mujeres consiste en la protección que reside en la convicción sociocultural de que la dependencia es algo "natural" en ellas así como natural resulta también que los hombres deban protegerlas.

CULPA FEMENINA

Para Dio Bleichmar (1997) el sentimiento de culpa es el resultado de conflictos internos, es decir, una tensión intrapsíquica dolorosa a partir de la transgresión de una barrera del superyó que genera la necesidad de castigo. Este sentimiento se diferencia del de vergüenza ya que este último es meramente un fenómeno del yo ante la desaprobación social. El sentimiento de culpa en la subjetividad femenina resulta un elemento de profunda importancia. Liliana Mizrahi (1990) hace un extenso análisis en torno a la culpa femenina donde comienza explicando de dónde viene históricamente ese sentimiento en la cultura occidental, para después ubicarlo en la subjetividad femenina. Para ella la raíz está en el "pecado original" que siendo una construcción histórica, no es un sentimiento "natural". Las mujeres son las herederas de una moral inquisidora donde la culpa funge como el instrumento más efectivo para neutralizarlas como sujetos autónomos. Es, en pocas palabras, un arma de domesticación y sometimiento a una cultura totalitaria que las acusa falsamente.

Las religiones nos encadenan, los mitos inventan y multiplican nuestras culpas, la filosofía nos descalifica como sujeto, la teología medita y discute la posibilidad de que tengamos alma. La literatura no sabe ya de qué disfrazarnos, las leyes nos imponen tutor y no se nos reconoce entidad jurídica (Mizrahi, 1990: 20)

Para la autora, el hombre en su miedo a un universo desconocido, misterioso y vivenciado como hostil, mira a la mujer como representante de una naturaleza enemiga que sólo puede ser solidaria si se la limita y sujeta. El miedo a esa naturaleza incontrolable -que incluye a ese ser que sangra y no muere, que da la vida y que produce alimento en su seno- hace del hombre un creador de cultura, fungiendo ésta como el espacio que sí puede controlar y donde se van confeccionando los mandatos de poder. Se va creando para y en las mujeres, mediante los dispositivos de poder, el sentimiento de "estar-fuera-

de-lugar", fuera de la cultura, vivencia que las induce a aceptar como "naturales" las condenas. La culpa se instaura en la conciencia de cada una y se va formulando, en medio de la intención masculina de controlar a aquel ser temido, no un "ser-para-si" sino un "ser-para-otros" o, incluso, un "ser-contra-si".

El principio del miedo a la mujer está relacionado con su diferencia sexual y con la representación que se hace de ésta. Es un ser que se embaraza, surgiendo, de nueva cuenta, la maternidad como un elemento determinante para la significación de la mujer y lo femenino. Se debe recordar que para Foucault, la efectividad de los mandatos de poder no está en la prohibición, sino en la guía y sugerencia de caminos trazados para cada sujeto ideológico. En este sentido, a partir del miedo a la mujer, se dibujan los caminos más "convenientes" para lograr el control de ésta; se esboza el camino de ser *para otros* trayendo consigo un ser que posterga su deseo; se instala el "no puedo", "no debo", "no tengo derecho", "no tengo tiempo", "no tengo capacidad", "soy chica", "soy fea" y, en general, un "no sé que hacer con mi vida" posibilitado por un sistema de culpas que descarta cualquier pretensión de trascendencia individual. En esta lógica que impone la no realización de potencialidades se exige a las mujeres ser pasivas, posición que las coloca en el espacio de la "mala suerte", y que paradójicamente pueden llevarlas a incrementar o mantener esos castigos (Mizrahi, 1990) o caer en la "aspiración al sometimiento" entendida como una respuesta a señuelos ideológicos de seguridad y pertenencia, el miedo a perder consenso social, el temor a ser marginada impulsando a la mujer a ser cómplice de sistemas autoritarios que la oprimen y le ofrecen un lugar devaluado (Moncarz, 2002)

Para Mizrahi (*op. cit.*) la culpa está tan profundamente entretejida en la subjetividad femenina que parecería que es indispensable a las mujeres convirtiéndose en un fetiche, un amuleto o un talismán. Esta fetichización configura a las mujeres como sujetos que otorgan mayor legitimidad a su mundo interior que a la realidad. Encontrando así, mujeres desdobladas entre una realidad frustrante y expectativas de gratificaciones, entre sueños

de superestrellas y una realidad de ama de casa, entre lo que vende la televisión y lo que da la realidad. Al respecto, Olga Bustos (2001) identifica que en los medios masivos de comunicación se difunden estereotipos tradicionales de la mujer y otros que ya han ido cambiando. Los más sobresalientes son cuatro, el primero es la *mujer como sexo débil* en una concepción que la define en su condición de reproductora, de la que se desprenden actividades consideradas por la cultura como económicamente improductivas, secundarias o de "simple apoyo" a la producción; como son la procreación, cuidado-socialización de las/os hijas/os y la ejecución de las labores domésticas. En segundo lugar se muestran estereotipos que mandan el mensaje de que *el lugar de la mujer es el hogar*; en esta categoría encontramos revistas publicitarias "femeninas" que avalan y presentan como perfectamente "natural" el trabajo no asalariado que la mujer desempeña dentro de su casa y que sigue siendo obligatorio para ella, a pesar de que ésta desempeña un trabajo remunerado; igualmente presentan las labores domésticas como agradables, estéticas, livianas gracias a la tecnología y llenas de compensaciones afectivas. Un tercer estereotipo presentado en los medios masivos es el de la *mujer como objeto sexual* donde ésta es utilizada como anzuelo para la venta de sus productos; la publicidad se ha encargado de que la mujer introyecte el hecho de que será a través del consumo de artículos la forma en que ella podrá ser valorada y podrá alcanzar sus metas ya que se muestra como valiosa únicamente por su belleza y por el sexo. Encontramos también un tipo de mujer difundido en los medios de comunicación que es el de la *mujer liberada* tocando temas como el uso de anticonceptivos, el sexo, el derecho al trabajo de la mujer, la abierta admisión al divorcio.; sin embargo, la forma en que ha sido manejada la supuesta "liberación" se ha hecho de tal forma que en ningún momento se ha cuestionado ni alterado la ideología patriarcal. Por ejemplo, a la mujer que desempeña un trabajo remunerado se le dice que está participando en el mundo e independizándose, aunque así desarrolle una doble jornada. Esta "mujer de hoy" busca liberarse de la dominación "machista" y por lo tanto su única solución es una sucesión de

mini-aventuras, creándose una cierta permisibilidad pero sin afectar las estructuras y sin cuestionar los papeles tradicionales impuestos a la mujer como el matrimonio, las labores del hogar y el cuidado de las/os hijas/os. Finalmente encontramos a la *mujer asalariada* que aunque existe una doble explotación (en el trabajo asalariado y el doméstico no remunerado) es una situación nunca abordada como tal en los medios masivos de comunicación. Incluso muchas veces se transmite el mensaje de que cuando tienen las mujeres un trabajo remunerado puede representar un impedimento para casarse o que lo hacen únicamente por necesidad.

Ahora bien, la culpa ataca la autonomía verdadera, la culpa confunde y paraliza: las mujeres llegan a actuar en contra de aquello que desean y a favor de lo que rechazan y temen para saberse útiles y necesarias en alguna medida y para no ser condenadas a la marginación incompetente (Mizrahi, 1990; Sau, 1993) La renuncia a la autonomía es una de las maneras de expiar la culpa por haber transgredido el ideal femenino y los límites delineados por la maternidad y es manifestada a través de comportamientos sintomáticos. Sin embargo, esta renuncia a la autonomía ofrece el beneficio de soslayar la responsabilidad de "hacerse cargo" de las actitudes "censurables" que se le adjudicarían a la mujer si no fuera por la aparición del síntoma (Coria, 2004)

La culpa se inscribe en nuestro inconsciente [...] Se manifiesta a través de prohibiciones, abstenciones y restricciones [...] el poder de la culpa es indetectable, rehuye nuestra percepción visual [...] con frecuencia es reprimido y se expresa indirectamente a través de síntomas. Nuestra conciencia se convierte en un "falso consciente" del mundo y nuestras verdaderas historias como mujeres comienzan cuando aprendemos a compararnos con nosotras mismas y con la realidad que nos imponen e intentamos transformarla (Mizrahi, 1990: 45)

UN NUEVO TELAR

Puede decirse que la lucha feminista ha sido una de las revoluciones que realmente ha traído cambios consigo y en muy poco tiempo. Las generaciones de ahora parece que por momentos no se dan cuenta de que las posiciones en que se mueven las mujeres en el presente tienen mucho que ver con la revolución pacífica y casi silenciosa que ha representado el feminismo. Es cierto que las trampas de la subjetividad femenina permanecen y que muchas mujeres, si no es que la mayoría, siguen cayendo inercialmente en ellas; sin embargo, se debe reconocer que el “trabajo de hormiga” que ha venido haciendo el feminismo ha tenido un impacto tal que ahora se empiezan a crear tejidos distintos, que si bien pueden tener aún tintes de antaño también van tomando matices nuevos estableciendo para el manto subjetivo nuevas formas de ser mujer.

Como ya había sido dicho, desde la revolución industrial, con la división sexual del trabajo, se hace una distribución del poder genéricamente diferenciado y de igual manera se definen los roles correspondientes a las mujeres y los hombres. Mabel Burin (1996) puntualiza que a lo largo del siglo XX se produjeron diversos hechos sociales y económicos que multiplicaron los factores que quitaron a los roles de género femenino tradicionales el valor y el sentido social que siempre se les había asignado. Lo que había sucedido era que comenzaba la multiplicación de escuelas y espacios recreativos para niñas; hubieron también avances en nuevas tecnologías que invisibilizaron las tareas domésticas como fruto del esfuerzo personal de las mujeres; se dio, de igual manera, un aumento y difusión en el uso de anticonceptivos para las mujeres y comenzó a haber una experiencia acumulada por éstas en el trabajo extradoméstico. Estos hechos, junto con muchos otros, quitaron a los roles de género femenino tradicionales el valor y el sentido social que siempre se les había asignado a las mujeres quienes además empezaron a sentir que su poder afectivo perdía significación histórica y social. Comenta la autora que esta crisis

“de los sentidos tradicionales sobre los roles de género femenino también implicó una puesta en crisis de la subjetividad femenina que habían construido las mujeres hasta entonces” (pag. 73) conformándose para las mujeres los estados depresivos como los modos paradigmáticos de expresar su malestar a fin de este siglo. Sin embargo, al menos en Latinoamérica, para la configuración de la subjetividad se pueden visualizar formas culturales en las que coexisten todavía algunos rasgos premodernos con otros en transición hacia la modernidad.

Para Marcela Lagarde (2000) hoy las contemporáneas son a la vez tradicionales y modernas: viven el cautiverio¹² emancipadas, con dobles y triples jornadas, trabajo visible e invisible y son *madresposas* ciudadanas. Estas otras formas en la subjetividad femenina hablan de que el tejido se hace de una manera sincrética donde las mujeres se mueven entre la tradición y la modernidad (Coria, 1989; Lagarde, *op. cit.*) Para muchas mujeres que están en desacuerdo con las condiciones del mundo androcéntrico se produce la experiencia identitaria de ser *asintónicas*, de vivir en la diferencia respecto a las demás. Por su parte, la *asintonía* de género abre a muchas mujeres el camino para el fortalecimiento de la voluntad propia y la redefinición de las bases de su autoestima; de tal suerte, que en vez de sentirse abrumadas por no corresponder a un mundo, asumen su diferencia filosófica como un nivel de *ubis* de autoidentidad (Lagarde, *op. cit.*) Transformar la *asintonía* de malestar a bienestar requiere un lenguaje, un discurso, ciertos valores y una ética específica. Al asumirla se experimentan goces filosóficos y se mira a otras personas, como referentes históricos, que han sido disidentes y que piensan y

¹² La autora define *cautiverio* como “una categoría antropológica que sintetiza el hecho sociocultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal; se concreta políticamente en la específica relación de las mujeres con el poder y se caracteriza por su privación de la libertad y su débil poderío. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de la autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre ellas mismas, de la posibilidad de elegir y de la capacidad de decidir” (pag. 62) Lo anterior, dice la autora, es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas, que en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura opresiva patriarcales.

anhelan cosas semejantes configurándose una nueva experiencia subjetiva: la de estar en *sintonía*.

Transformar el malestar en bienestar para llegar a estar en *sintonía* implicaría consolidar los poderes personales que ya se tienen y además convertirse en la primer satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses y la principal promotora de su sentido de vida, de su enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer. Se está hablando aquí de que la conversión de la vivencia subjetiva de *asintonía* por la de *sintonía* lleva a las mujeres a empoderarse. Por ejemplo, como ya se vio, uno de los poderes personales de las mujeres ha sido el afecto y dentro de estas nuevas formas de tejer la subjetividad femenina éste podría suponer una forma propia de expresión que favorezca la intensidad de las vivencias, en donde las mujeres se acostumbren a manejar sus afectos, expresándolos en un manejo consciente de los mismos, como un recurso de empuje frente a la tarea y eliminando la opresión existente (Jiménez, 2000)

Del sincretismo a la *asintonía*, de la *asintonía* a la *sintonía*, de la *sintonía* al empoderamiento. Y de esta manera, dentro de la construcción de un marco de equidad van surgiendo tejidos novedosos que a su vez van modificando el manto subjetivo femenino. Lagarde (*op. cit.*) nos habla de estas nuevas formas de subjetividad femenina donde se van planteando la igualdad, la semejanza y la diferencia. La primera se muestra como referente de afirmación equivalente y fundante de la condición humana de las mujeres; la semejanza habla de que a otras mujeres les pasa o les ha sucedido algo equivalente o similar y la diferencia permite reconocer que aún dentro de la igualdad y la semejanza son diversas. Surge la *sororidad* como una experiencia consciente de orgullo e identificación entre mujeres que se reconocen, se avalan, se dan autoridad y se apoyan. En la misma dirección, se pone de manifiesto que se requiere transformar los deseos de fusión por los deseos de vínculo de tal suerte que estas subjetividades femeninas comiencen a configurar un tejido en el que se alcanza a leer la *mismidad*. La *mismidad* lleva a buscar a que "cada mujer sea consciente de ser prioritaria e imprescindible para sí

misma, y que ni *los otros* entrañables ni los renovados simbólicos, el planeta o la causa, pueden desplazarla de su propio centro" (Lagarde, *op. cit.*: 195)

Las nuevas formas de subjetividad femenina brindan una esperanza al mostrar el delgado hilo con el que se podrá ir haciendo un telar diferente. El objetivo feminista, diría Lagarde (*op. cit.*) es lograr que los cambios que se propugnan en el mundo correspondan con cambios en la subjetividad, es decir que cada vez halla menos sincretismo genérico, que cada vez seamos más sintónicas y sororitarias. El trabajo está en pensar sobre las propias trampas y las otras subjetividades femeninas para ir empatando poco a poco los cambios sociales y el lento proceso histórico de cambio en la subjetividad social. Se buscaría que los sujetos colectivos que nos habitan o que puedan estar próximos a hacerlo, sean reales o imaginarios y que encontramos en los senderos de la diversidad, nos muestren otras formas posibles de tejer la subjetividad, es decir, que nos lleven a la reflexión, pudiéndose hacer una puntada distinta en el tejido que se presente como el momento crucial de posibilidad de cambio.

CAPÍTULO IV.**UN GRUPO DE ESPEJOS**

-No tienes que hacer todo esto, lo sabes, ¿verdad? El cuarto que debes limpiar está detrás de tus ojos, dentro de tu cabeza. Las mujeres deben entrar al cielo con libros, con música, no con escobas y trapos viejos, damita. Ponte lista.

Diamantina Vicario¹

El título del presente trabajo ha llevado por diversos caminos con el fin de comprender género, poder, subjetividad social y subjetividad femenina; ahora nos encargaremos de esclarecer lo qué es el grupo de reflexión y la forma en que puede llevar a deshilar lo obvio y develar las trampas de la subjetividad femenina. Es preciso aclarar que este capítulo no se encarga de los elementos técnicos de este instrumento sino que el objetivo es llegar a su comprensión en un nivel teórico. Para esto comenzaremos por una breve revisión histórica de los grupos de reflexión que nos ubiquen en la configuración de los conformados exclusivamente por mujeres; enseguida se hablará de los elementos que

¹ Cristina Rivera Garza (1999) **Nadie me verá llorar**. México: Tusquets. Pag. 127

mueven en la subjetividad femenina permitiendo a las mujeres mirar en el espejo la imagen de la mujer, que envuelta en trampas, ya había olvidado quién es.

GRUPOS DE REFLEXIÓN

Los grupos de reflexión tienen su origen en los grupos operativos que surgen en la primera mitad del siglo XX. Explica Dellarossa (1979) que la investigación operativa surgió en 1938 en Bawdsey, Gran Bretaña respondiendo a la necesidad de elegir una estrategia óptima de organización del sistema radar para la protección contra posibles incursiones de la aviación enemiga. En esa ocasión bajo la dirección de Blackett, premio Nobel de física, se agruparon varios científicos con ningún conocimiento especial de radio, con el fin "de estudiar los nuevos problemas desde un punto de vista general" (pag. 97) Durante la Segunda Guerra Mundial se multiplicaron las oportunidades en que se aplicó la colaboración interdisciplinaria en grupo. Renacida la paz quedó el método aplicable a la resolución de los problemas civiles, produciéndose entonces en diferentes países la creación de sociedades de investigación operativa que se orientaban a la resolución de problemas de ingeniería y computación. Comenta el autor que esta evolución de los científicos del área física y la matemática se vio acompañada en paralelo por actividades en el área de la psicología y las relaciones humanas. Por ejemplo, en Argentina algunos psicoanalistas comenzaron utilizando los grupos como instrumento terapéutico; después otros trabajaron en la ampliación de estos límites extendiéndolos al ámbito educativo utilizando la indagación operativa en la universidad. A partir de allí se perfeccionó la teoría y la técnica de los grupos que fueron denominados grupos operativos.

Para Dellarossa (*op. cit.*) la investigación operativa guardó siempre una estrecha relación con las técnicas que Kurt Lewin denominó en Estados Unidos *laboratorio social*; en 1946

éste tenía el fin de formar líderes locales eficientes para facilitar la comprensión y aplicación de la ley sobre prácticas equitativas en la contratación de personal formando los *basic skill training groups (B.S.T.)* Experiencia con la que en 1949 se formaron los "grupos T" (de capacitación) Los grupos B.S.T. adiestraban para la acción, y la formación consistía en enseñar a operar con grupos. Los grupos T revirtieron la perspectiva del adiestramiento, pasando a centralizar el aprendizaje del grupo en la indagación de lo que les ocurre a sus participantes.

A principios de los sesentas Pichon-Rivière y colaboradores plantearon como finalidad de los grupos operativos el movilizar estructuras estereotipadas, para lo cual desarrollaron una teoría y técnica específicas (Coria, 2004) Para ellos el grupo operativo era el "campo propicio para aprender a pensar en una verdadera mayéutica grupal, en la cual no deben regir exclusiones sino situaciones de complementariedad dialéctica" (En Dellarossa, 1979: 99) Entre las observaciones que hace Pichon-Rivière respecto a los grupos operativos encontramos importantes las siguientes:

- ◆ Cuando el grupo era organizado con integrantes de diversas especialidades (grupo heterogéneo), se podía observar que se lograba mayor homogeneidad en la tarea.
- ◆ Un elemento con el que se enfrentaba en el trabajo grupal eran las ideologías; éstas fueron definidas como sistemas de ideas y connotaciones a los que recurren los seres humanos para orientar su acción. Son pensamientos dotados de una carga emocional y son más o menos conscientes o inconscientes por lo que tienen un contenido manifiesto y una infraestructura inconsciente que es necesario indagar.
- ◆ Las ideologías no forman un núcleo coherente, sino que por lo general coexisten varias ideologías de signo contrario determinando ambigüedades que se manifiestan como contradicciones.
- ◆ El análisis de las ideologías es una tarea implícita en el análisis de las actitudes y del esquema conceptual referencial operativo o ECRO.

- ◆ Enseñar y aprender constituyen una unidad formada por cinco elementos o etapas: Estado de duda causado por el problema; estado de tensión o acción bloqueada; emergencia subsiguiente de un problema; formulación de una hipótesis y el manejo de la misma para llegar a la formulación de un concepto que resuelva la duda anterior.
- ◆ El grupo se estructura como grupo conspirador para oponerse al cambio (período pre-tarea) mediante técnicas disociativas.
- ◆ El análisis sistemático de estos factores permite el paso al segundo período (etapa de elaboración de la tarea)
- ◆ La función del coordinador es lograr dentro del grupo una comunicación activa y creadora mediante la apertura de los sistemas de pensamientos cerrados y estereotipados y transformar las discusiones frontales estériles en factores generadores de nuevos enfoques.

En términos generales, el cometido de los Grupos de Reflexión es encuadrable en el amplio horizonte de posibilidades que abren los grupos operativos; por lo tanto, la filosofía de éstos se aplica plenamente en los Grupos de Reflexión [...] (Dellarossa, op. cit.: 100)

El grupo de reflexión es por excelencia el espacio para **indagar**, para hablar, filosofar e inclusive para redramatizar inconscientemente; su cometido es despertar la capacidad de los miembros para lograr cierta disociación operativa que les permita pasar a ser observadores de todo lo que ellos mismos han estado actuando (Dellarossa, op. cit.) Para lograr "disociarse" y realizar la tarea constructiva propuesta se requiere de un buen nivel de integridad mental ya que la tensión óptima grupal se identifica con aspectos no psicóticos de la personalidad.

A diferencia del grupo terapéutico tiene un campo más restringido aunque al cuestionar lo "obvio" se mueve socialmente como instrumento de prevención primaria compartiendo ambos la función de agentes promotores de salud (Coria, 2004) Hablamos de grupo de reflexión cuando los integrantes discuten los diferentes temas que ellos mismos proponen, dejando algunos y desarrollando otros, actuando predominantemente en el nivel intelectual que corresponde a un grupo de trabajo, cuando pasa a primer término el contenido dramático al plantearse situaciones donde lo afectivo domina, se hallan en una situación similar a la de un grupo terapéutico. En el grupo terapéutico el/la terapeuta brinda su interpretación, ofrece su hipótesis acerca del contenido implícito y de lo explícito en ese particular momento grupal. En la situación terapéutica la intervención se referirá a ellas/os en función de sí mismas/os. En el grupo de reflexión se señalarán los temas apartados, y el éxito logrado en el desarrollo y elaboración de esos temas es decir, se rescata la capacidad de pensar de los miembros (Dellarossa, *op. cit.*) La coordinación del grupo de reflexión implica el detectar y mostrar los temas manifiestos que asumen y trabajan las/os participantes. Para Dellarossa (*op. cit.*) la coordinación no podrá utilizar el material emergente para hacer consideraciones que invadan la vida privada de cualquier participante y por lo tanto la/el participante no podrá esperar modificaciones en el área de su vida privada; sin embargo, este podría ser un punto cuestionable, ya que pareciera asumir que la línea entre un grupo de reflexión y un grupo terapéutico es perfectamente detectable y controlable. Efectivamente hay una línea, pero ésta es muy delgada, y en este sentido es posible que haya momentos en que el grupo de reflexión haga las veces de terapia. Además el autor parte de la idea de que quien participa en el grupo de reflexión no podrá esperar cambios en su vida privada, no obstante, el trabajo en el grupo, justamente por cuestionar y permitir la reflexión, de alguna manera se verá reflejado en la modificación de esquemas de pensamiento de la persona que en cierta forma irán acompañados de cambios en la vida cotidiana. Justamente es este punto en

el que Clara Coria, que revisaremos en el siguiente apartado, es muy enfática al decir que la toma de conciencia lleva consigo modificaciones en la vida cotidiana.

GRUPOS DE REFLEXIÓN DE MUJERES

A partir de los años sesentas, con todo un antecedente detrás en el desarrollo de los grupos operativos y con el renaciente movimiento de liberación femenina, se llevaron a cabo en Estados Unidos agrupamientos de mujeres que muy frecuentemente eran de autogestión o de autoconciencia dedicados en sus comienzos, al debate y discusión políticos (Saez, 1986) Estos grupos basados en la libre transmisión de las experiencias de sus participantes, así como en la discusión y el debate de la conflictiva, fuera colectiva o individual, referidas al contexto social, les aportaban, y exigían a la vez, el apoyo mutuo de y entre sus miembros, descubriéndose así en su capacidad como individuos sociales y reconociendo que "lo privado es político" (Saez, 1986 ; Coria, 2004) Además de otras cuestiones, mediante aquellos grupos, muchas mujeres, al atreverse a romper su silencio, empezaron a adquirir conciencia de la existencia de una serie de elementos objetivos y objetivables en su vida diaria, que permitían explicar, junto a la mayor parte de sus características psicológicas, también sus incapacidades, sus temores, inseguridades y malestar psíquico (Sáez, 1983) La experiencia de estos grupos de mujeres fue tomada paulatinamente del movimiento feminista y transferido a la psicología que entonces ya había desarrollado una teoría y técnica de los grupos operativos y de reflexión; llegando así a nuestros días donde tenemos mujeres profesionales estudiosas de este instrumento, tras el reconocimiento de que la terapia tradicional² no atiende realmente las

² Es importante hacer notar que se utiliza el término *tradicional* para designar a aquellas terapias que en su trabajo dejan de lado la categoría de género; de esta manera miran la problemática de sus pacientes desde una óptica patriarcal. Se quiere hacer un fuerte énfasis que hoy en día encontramos enfoques nuevos de terapia que se autonombran feministas y que se caracterizan por

necesidades femeninas y que, de hecho, a más corto o largo plazo, suele fomentar la opresión de las mismas (Saez, 1986; Coria, 2004)

Siendo que en el trabajo de Clara Coria (*op. cit.*) son una constante los grupos de reflexión de mujeres a continuación se presenta un breve resumen de lo que la autora considera esencial en dicho instrumento. Estos grupos están constituidos exclusivamente por mujeres³ lo que implica incluir un aspecto muy poco presente en ellas que es la conciencia de pertenecer a un género. Ponen en evidencia que el hecho de ser mujer no es simplemente el resultado de una combinación biológica que le da nombre a la mitad de la humanidad, sino que es el resultado de una cantidad de asignaciones y atribuciones psico-socio-culturales que van a delimitar roles y funciones que no se cuestionan porque resultan obvios y casi “naturales”. El objetivo principal es la modificación de dichos estereotipos ya que lleva consigo el cuestionamiento tanto de creencias, pautas y actitudes relativas al hecho de ser mujer como de las ideologías⁴ que las sustentan. Estos grupos crean una conexión entre dos espacios tradicionalmente incomunicados; por un lado los conocimientos, investigaciones y producciones académicas de los estudios de la mujer y por el otro los cuestionamientos, inquietudes y

el análisis de género que integran a su quehacer; dentro de esta terapia feminista encontramos una valiosísima labor de especialistas que desde su propio marco teórico, con orígenes patriarcales como el psicoanálisis y la terapia sistémica, han hecho los cuestionamientos pertinentes y las propuestas valientes que permiten trabajos innovadores libres de prejuicios sexistas. Para un mayor análisis puede consultarse **Género, psicoanálisis, subjetividad** compilación de Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar; o bien en **Historias infames: los maltratos en las relaciones** de Ma. Cristina Ravazzola se puede ver la integración del género a la teoría de los sistemas.

³ La autora no descarta la posibilidad de que en un segundo momento del trabajo grupal cuando también los varones hayan tomado conciencia de la discriminación sexual, sea posible desarrollar tareas conjuntas en que participen ambos sexos. De hecho, aunque en la literatura no se encuentran trabajos mixtos si se sabe que ella ya ha trabajado con grupos de hombres.

⁴ Al respecto es necesario señalar que las ideologías en la persona se sostienen por un paradigma (Coria, 2004) que –a pesar de su rigidez– es algo dinámico, que si bien tiene la estrictez de lo normativo no es intrínsecamente inmodificable. Lo que lo transforma en inamovible es el rigor con que los individuos lo respetan. Y ese rigor está estrechamente relacionado con las penalidades que acarrea su transgresión. En ocasiones estas penalidades son impuestas por la sociedad, que reprime y castiga de muy diversas maneras las “desviaciones de la norma”. También puede ocurrir que se trate de penalidades auto-impuestas en forma inconsciente, como consecuencia de profundos sentimientos de culpabilidad que genera dicha transgresión. El grupo de reflexión lleva a cuestionar estas ideologías o paradigmas y las penalidades impuestas desde fuera o de adentro.

experiencias de las propias mujeres. No se busca reflexionar sobre la mujer en abstracto sino que los temas están referidos siempre a la vida cotidiana donde se encuentran las ideologías en las que se apoya la discriminación hacia la mujer. Como consecuencia de estas ideologías, se analiza que lo cotidiano pasa a ser desapercibido y es vivido y considerado como supuestamente "natural". Lo cotidiano transformado en "natural" y considerado obvio representa una telaraña donde los individuos quedan apresados en la inmovilidad de los roles asignados. Autoras como Carmen Saez (*op. cit.*) manifiestan su experiencia en grupos terapéuticos de mujeres⁵, quien explica que ponen en evidencia la vida cotidiana y la necesidad de comunicación que expresaban sus pacientes en todas las consultas a la par de una tendencia llamativa a crear lazos de dependencia rápidamente. El grupo, para ella, además de que permite mantener un mayor número de pacientes que la consulta individual, resulta ser idóneo para individuos con escasas o nulas relaciones sociales, dedicados a un trabajo realizado en solitario y al margen de otros trabajadores similares, y no frecuentadores de lugares de encuentro, ni esparcimiento en general (todas éstas características del rol tradicional femenino)

La falta de conciencia de la discriminación es uno de los motivos que están en la base del malestar inespecífico de muchas mujeres, que aparece bajo la forma de insatisfacción, desorientación, desesperanza y/o sobrecarga que muy frecuentemente acompaña las crisis de la mediana edad. Transformar el malestar a bienestar requiere un lenguaje, un discurso, ciertos valores y una ética; precisa de una visión del mundo alternativa que corresponda con un nuevo paradigma (Lagarde, 2000) Con los grupos de reflexión de mujeres aparece la conciencia de género, un "nosotras"; las mujeres devienen sujetos

⁵ Dellarossa (1979) es muy claro al hacer la distinción entre los grupos de reflexión y los grupos terapéuticos. Se reconoce dicha diferencia aunque se encuentra, en el material revisado, que hay convergencias entre ambos en las particularidades de ser formados por un género, el énfasis que se hace a lo sociocultural, la postura crítica desde una perspectiva de género nutrida de la filosofía feminista, etcétera. Y es en estos encuentros que Clara Coria (*op. cit.*) mira a los grupos de reflexión como instrumentos de prevención primaria a la vez que pueden ser agentes promotores de salud, ya que no sólo favorecen las condiciones para la reflexión sino que, además, generan, en palabras de la autora, cambios concretos en la vida cotidiana.

históricos dentro de un ámbito comunitario, abandonando el lugar de la *sin-nombre*: "madre de", "hija de", "mujer de". Esta conciencia permite, además de mirarse como parte de un grupo, reconocerse como aquella que está en un lugar jerárquicamente inferior dentro de la estructura social. Hallazgo que según Marcela Lagarde (2000: 66) "ha permitido a las mujeres mirarse y encontrarse sin mediaciones, oír su propia voz, pensar por sí y para sí, dudar, aprender e identificarse genéricamente". Representaría un "despertar" que posibilita resignificaciones de la vida propia llevando a entrever nuevas alternativas para sus vidas cotidianas y para actividades productivas que hasta el momento se mantenían adormecidas. La conciencia de género abre también el compromiso de hacer algo con ello; la caída de los mitos y la pérdida de la ingenuidad obligan a una tarea posterior de reconstrucción.

El saber atenta contra la ingenuidad. Y luego de adquirir conciencia sobre la discriminación hacia la mujer, es posible tomar partido a favor o en contra, pero resulta muy difícil perpetuar la discriminación con una actitud ingenua. Ya no hay cabida para el "no sabía" (Coria, op. cit.: 160)

ESPEJO DE AGUA

Dentro de estos grupos las mujeres a través de la reflexión pueden llegar éstas a mirarse en el espejo de ellas mismas. Reconocen su imagen y empiezan a redescubrir aquellas humanas que habían olvidado ser. Llegar a esta imagen implica un caminar que es la toma de conciencia donde pareciera que la reflexión hace las veces de un viento que mueve el espejo de agua poniendo en evidencia la ilusión que cada una tenía de sí misma. Para Coria (*op. cit*: 146) ocurren ciertos *fenómenos* resultado de la toma de conciencia y que actúan a la vez como estímulo para su incremento:

- ◆ El descubrimiento de que entre las mujeres se puede establecer un intercambio provechoso y productivo, no sólo una "simple charla de feria"

- ◆ Que las mujeres se reconozcan como sujetos valiosos, productores y transmisores de cultura.
- ◆ Surge la indignación al percibir que contribuyen a perpetuar un determinado equilibrio que las ubica en el lugar del oprimido.
- ◆ Emergen la satisfacción y alegría por compartir un ámbito que hasta ese momento consideraban individual y solitario: ahora ya saben que lo mismo les pasa a otras⁶.
- ◆ El surgimiento o la recuperación de funciones yoicas que estaban restringidas, como la capacidad de observación, juicio crítico, recuperación de la palabra al servicio de otros fines que no sea la queja⁷, tan frecuente en el discurso de las mujeres.
- ◆ Descubrir y reconocer el lenguaje como instrumento de poder, sometimiento y perpetuación de estereotipos sexuales.
- ◆ Se hace presente la plena conciencia de cómo las mujeres se instalan en la dependencia y también el dolor que produce este descubrimiento.
- ◆ Nace un profundo sentimiento de solidaridad y el comienzo de revertir y redimensionar la tan escuchada "competencia entre las mujeres"

Algo que podría moverse en la subjetividad femenina a partir del grupo de reflexión es la emergencia del deseo hostil. El deseo hostil surge en la temprana infancia como aquel deseo diferenciador, cuya constitución y despliegue permite la gestación de nuevos deseos, por ejemplo el de saber y el de poder (Burin, 1996) Es el que libera energías que pueden canalizarse tanto al servicio del crecimiento y la individuación como al servicio de

⁶ Surgirían 3 de los principios que menciona Lagarde (*op. cit.*) importantes en una concepción feminista dentro de un marco humanista. La **igualdad** como referente de afirmación equivalente, fundante de la condición humana de las mujeres. La **semejanza** por saber que a otras mujeres les pasa o les ha sucedido algo equivalente o similar y una no es anómala que también permite construir la empatía por proximidad y similitud. Y la **diferencia** que permite reconocer que somos diversas creando la sensación del umbral del milenio de riqueza histórica y personal.

⁷ Esther Moncarz (2002) considera la **queja** como una forma de **contraviolencia** que algunas mujeres ejercen **cotidianamente**, ante la dificultad de hallar modos alternativos que les permitan modificar condiciones de vida opresivas.

la destrucción. Cuando la energía se organiza como fortaleza para enfrentar los obstáculos y como perseveración y tenacidad para sostener la acción, genera condiciones de fortalecimiento; en aquellos casos en que la misma resulta inhibida genera situaciones de indefensión que propician vulnerabilidad (Coria, 1986)

Es necesario distinguir entre hostilidad y el deseo hostil; la hostilidad es un afecto complejo, resultante de un estado de frustración de una necesidad. Según su intensidad provoca movimientos de descarga para la necesidad insatisfecha, bajo la forma de estallidos emocionales (cólera o resentimientos por ejemplo), de transformaciones afectivas (como su transición al altruismo) o su búsqueda de descarga mediante representaciones en el cuerpo. Mientras que la hostilidad como desarrollo afectivo busca su descarga bajo diferentes formas, el deseo hostil, por el contrario, provoca nuevas cargas libidinales, reinvierte de representaciones y promueve nuevas búsquedas de objetos libidinales al aparato psíquico (Burin, 1996)

El deseo hostil es fundante para las mujeres en el sentido de que en nuestra cultura ha tenido predominantemente un destino de represión ya que constituye un deseo que atenta contra el vínculo fusional (Burin, 1996) Contribuye a fortalecer un juicio (crítico) y sustenta todos aquellos "cortes" reales o simbólicos que dan paso a la independencia, es por esto que comúnmente se le identifique con agresión. Esta identificación se da con predominio en las mujeres para quienes las expresiones conectadas con el deseo hostil son vividas como "agresivas" y adquieren con frecuencia connotaciones marcadamente atemorizantes. Las mujeres suelen temer tanto la hostilidad exterior como la que pueda provenir de su propio interior, temor que genera su inhibición: cuanto más de le teme más se le inhibe (Coria, 1989)

Las mujeres, con ese temor y la culpa de la que hablábamos en el capítulo anterior, se estructuran en la dificultad de establecer el "no" que valore sus propios intereses y deseos. Parecieran muy ligadas al juicio identificatorio que es aquel que opera con las reglas impuestas por el narcisismo, donde no hay diferenciación yo/no-yo; se mueven en la

intersubjetividad a partir del juicio identificatorio deseando lo que el otro desea, deseando a favor de lo que rechazan o temen, dejando de lado el deseo hostil (Velásquez, 2002) Para las mujeres una herramienta indispensable para su empoderamiento sería la aparición del juicio crítico. Para Moncarz (2002) existen “dos destinos posibles para las quejas de las mujeres: utilizar la queja para estereotiparse en esta expresión de hostilidad, oscilando entre la reivindicación paranoide y el autorreproche melancólico, como dos caras de la misma moneda, pero en una situación en que nada cambia”. O bien la queja puede dar paso a la constitución del “juicio crítico”. Mediante este tipo de pensamiento, opina la autora que es posible para las mujeres transformar estos juicios prerreflexivos, precríticos, identificatorios, en formas de juicios reflexivos, críticos, diferenciadores, que posibilitarán el cuestionamiento y la redefinición de su identidad.

El juicio crítico es uno de los procesos lógicos, que operan en el aparato psíquico en las situaciones de crisis vitales como la adolescencia o la mediana edad. Se trata de una forma de pensamiento que también surge en la temprana infancia, ligado al sentimiento de injusticia y se constituye inicialmente como un esfuerzo por dominar el trauma de la ruptura de un juicio anterior, el identificatorio (Burin, 1996) En la vida cotidiana, las mujeres realizan una reproducción ideológica, que sólo desarrollando un juicio crítico podrían sancionar (Jiménez, 2000) En ellas, el dolor psíquico (provocado por la violencia real o simbólica) hace que pierda eficacia el juicio identificatorio, estableciéndose el hostil; este es el momento justo en que pueda ser desmantelado (Velásquez, 2002) para instalar el juicio crítico y donde una de las funciones del grupo de reflexión pueden llevarse a cabo brindando a la mujer la posibilidad, mediante la reflexión, de tomar las herramientas necesarias para poder construir un “no” que le permita oponerse y diferenciarse del deseo del otro.

DE AQUELARRS Y PODERES

Llegar a una conciencia de género, tal como lo hemos dicho, lleva a las mujeres a un “despertar” doloroso en el que se dan cuenta de los mecanismos de poder en los que se encuentran y que ellas mismas ayudan a perpetuar; creando esos espacios cotidianos donde poco o nada es cuestionado, donde predomina la previsibilidad y el axioma, en pocas palabras donde se estimula la creación de autocárceles y muros (Mizrahi, 1990) La conciencia de género como un camino que se esboza en la reflexión junto con otras mujeres se convierte en el instrumento que puede dar a las mujeres el reconocimiento de su poder como sujetos políticos y dejar de ser víctimas de los poderes androcéntricos y sus mecanismos. Les hace mirar que su subjetividad no es del todo su creación sino que ésta está entrelazada en un entramado social que ha sido a la vez juez y parte en el recorrer de sus vidas. En este sentido, dejan de mirarse como las de la *mala suerte* que interpretan su desgracia como un castigo a sus pecados. Develan la herencia que han recibido de una moral inquisidora de la que nos habla Liliana Mizrahi (*op. cit.*)

Para Coria se trata de cuestionar lo obvio, para Mizrahi de desmitificar la moral inquisidora; cómo expresarlo no es lo importante sino comprender además que ciertas agrupaciones femeninas⁸ son temidas porque generan la conciencia de género. La alianza entre mujeres siempre ha sido mal vista, la estrategia de dividir para vencer ha sido aplicada sin inconvenientes por los hombres; la fractura del colectivo de mujeres se ha impuesto históricamente a causa de la separación de su familia de origen por un lado y por el otro por su confinamiento en el ámbito doméstico, todo ello unido a la desvalorización de las relaciones entre mujeres. El patriarcado nos reparte en hogares separados, en familias distintas y distantes, solas, alejadas. La desunión de las mujeres es uno de los requisitos fundacionales de este sistema. Se ha prohibido a las mujeres aliarse para hacer frente a la

⁸ Puede revisarse **Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres** de Carmen Alborch quien hace un interesante estudio de la relación entre mujeres.

marginación y a la violencia o para plantear asuntos a la colectividad. En cambio, sí se les permitió juntarse para custodiar la traición, para compartir el sufrimiento, pero no para salir de él (Sau, 1993; Alborch, 2002) De aquí surge la importancia de los grupos de reflexión de mujeres donde se miren ya no como un grupo aislado que padece cada una en el interior de las paredes de su vida sino como la mitad de la humanidad que pone al descubierto los pactos con sus hermanas⁹.

Toda relación es de poder, en el grupo de reflexión se crean relaciones que no están exentas de estar mediadas por el poder y más aún cuando hay una que ocupa el lugar de la coordinación y que puede ser vista como un modelo a seguir. Al respecto, Sáez y Coria (1986; 2004) son muy claras al decir que en la medida de lo posible se debe tratar de evitar que se les viva, a las coordinadoras, como sujetos paradigmáticos. El lugar de la coordinación es un lugar diferenciado que no es sinónimo de un lugar de "la verdad" ni el de "la autoridad". Porque han tomado conciencia de su propio devenir como mujeres ocupan un lugar que permite desempeñar la función de disponer de aquellos recursos que favorezcan el desarrollo reflexivo, desarmen los obstáculos que perpetúan los estereotipos y que contribuyen a generar nuevas alternativas de pensamiento y acción. Siendo que lo que se estudia o con lo que se trabaja en los grupos de reflexión es la subjetividad retomaremos a Fernández (1998: 80) quien considera que para esta labor [del estudio de la subjetividad] "se requiere de una formación específica en la lectura no sólo del discurso o de los hallazgos de la investigación, sino fundamentalmente de los aspectos en los que el/la investigador/a está implicado/a. Esto supone elementos inconscientes, resistencias, relaciones de poder, omisiones, silencios, olvidos, que entran en juego en la relación de las investigaciones entre sí, de ellos con el campo y con su propia implicación".

⁹ El concepto de hermandad ha sido reivindicado por los movimientos de mujeres. Se trata de un concepto-acción que revela la capacidad de las mujeres para trabajar y producir juntas, para ser hacedoras de la cultura en el ámbito público, y no solamente en la red de interacción del ámbito doméstico (Burin, 2002)

Resulta increíble que un instrumento como los grupos de reflexión haya surgido de una necesidad bélica para evolucionar a lo que ahora son. Pasando por la psicología y por el feminismo, el grupo de reflexión es actualmente un instrumento que permite la conciencia, en este caso de género, que podría llevar a las personas a tener un mejor trato consigo mismas y con las y los demás. Para Fina Sanz (2001) el buen trato implica dejar atrás el mal trato¹⁰ y requiere de una formación en la que se involucran la educación formal y la no formal; por nuestra parte a profesionales de la salud nos corresponde también trabajar por ello, sea de manera individual o grupal. Quizá para los grupos de reflexión su mejor logro sea fomentar el buen trato a una misma y a quienes están alrededor, meta nada menor. A manera de metáfora el grupo de reflexión, en este capítulo, ha contado la forma en que en sus orígenes estuvo vinculado con el mal trato para ahora llegar a ser una herramienta que lleve al buen trato. Tal vez no sea sólo una metáfora, sino que lleve consigo, en su historia, cambios en la subjetividad social que ahora nos están llevando a replantearnos la vida y las relaciones como seres humanos.

De este modo para cerrar el presente apartado, se podría decir que los grupos de reflexión de mujeres se muestran como un instrumento útil en el que la conciencia de género es el principal emergente que además promueve un desenmascaramiento de la cultura y sus mandatos, dejando al desnudo la forma en que el poder se encuentra presente en las relaciones intra e intergénero; la grupalidad, bien puede llevar a las mujeres a mirarse y reconocerse en las otras y a descubrir otras formas de ir siendo mujer. La conciencia de género pareciera un asunto menor, pero se quisiera destacar que tiene una gran potencialidad ya que podría ser el inicio de un replanteamiento de vida que

¹⁰ Tanto el buen trato como el mal trato se generan y se desarrollan en los niveles social, relacional e interno o individual. Además ambos "son polos de un mismo eje. Al igual que cuando hablamos de salud y enfermedad, la enfermedad, como el mal trato, existe y hay que trabajar sobre sus causas y las consecuencias físicas y psíquicas que produce, pero asimismo, y en paralelo es preciso hacer hincapié en la salud, en la educación para la salud, que dote de recursos personales, relacionales y sociales para prevenir." (Sanz, 2004: 1)

permita vivir la propia feminidad, el cuerpo y la sexualidad sin culpa y con mayor autonomía, donde el amor y la maternidad sean posibilidades de crecimiento más no de encadenamiento.

La memoria y el olvido

Se conserva la memoria y así se aumenta la vida. Lo que cae en el olvido nos resta experiencia. El sentimiento fáustico de la vida nos conforma infinidad de experiencias. Si se ve en retrospectiva, parece que nuestras vidas no eran nuestras, porque nosotras, las de entonces, ya no somos las mismas. Graciela Hierro¹¹

¹¹ Hierro, G. (2004) **Me confieso mujer**.

CAPÍTULO V**HISTORIOGRAFÍA DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA**

A continuación se presenta este apartado en el que se encontrará la metodología que permitió que los capítulos anteriores fueran contruidos. Es cierto que el discurso metodológico, que corresponde al presente, no permite continuar con la calidez con que se habían venido hilando los conceptos en las secciones precedentes y que incluso puede tornarse distante y frío. Sin embargo, este trabajo de tesis en su totalidad ha tenido dos momentos fundamentales que corresponden en primer lugar a la selección de los textos que serían analizados (metodología) para después en un segundo momento hacer un trabajo de síntesis que permitiera dar un panorama de la subjetividad femenina, mismo que fue antes presentado. Aunque son discursos diferentes, ambos han tenido un gran peso en el resultado final de este trabajo, ya que sin uno no hubiera sido posible el otro.

METODOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Desde los años setentas las feministas pusieron en evidencia, entre muchas otras cosas, la subordinación social, política, laboral y cultural de la que eran objeto las mujeres (Barbieri,

1986). En 1975, Gayle Rubin (en Lamas, 2003: 37) plantea que el sistema sexo/género es "el conjunto de arreglos a partir de los cuáles una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana"; con estos *productos* culturales, cada sociedad establece su sistema sexo/género, o bien un conjunto de normas a partir de las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional. En concreto, este sistema ha fomentado que exista una enorme desigualdad entre hombres y mujeres, poniendo a estas últimas en desventaja al ser ubicadas en una jerarquía menor. El concepto sexo/género nos ayuda a comprender de qué manera la subjetividad tanto de hombres como de mujeres se van construyendo de manera diferente. Al respecto, es basta la producción teórica hecha alrededor de la subjetividad femenina lo cual nos habla del profundo interés y el compromiso pactado a partir del feminismo de los setentas de ir erradicando la discriminación hacia las mujeres. En este capítulo se presentarán de manera sistematizada los trabajos hechos desde la perspectiva de género que permiten comprender la subjetividad femenina. Las autoras y sus trabajos analizados presentan lugares comunes pero de igual manera hacen aportaciones específicas que podríamos llamarles sutiles pero que en la tarea de comprender la subjetividad femenina se convierten en puntos clave o incluso en aquellos nodos que unen visiones distintas en apariencia.

OBJETIVOS

De manera general se planeó llevar a cabo una investigación documental que proporcionara un conocimiento a profundidad de la subjetividad femenina planteando el grupo de reflexión como una herramienta útil para evidenciar y resignificar la existencia de ciertos aspectos de la subjetividad que colocan a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

A partir de lo anterior se llegó a los siguientes objetivos específicos:

- ◆ Comprender cómo se conceptualiza la subjetividad femenina en los materiales revisados.
- ◆ Conocer aquellas características de la subjetividad de las mujeres que las coloca en situaciones de vulnerabilidad según aportes de las diferentes autoras revisadas.

TIPO DE ESTUDIO

El presente trabajo es una investigación documental de tipo exploratorio cuyo propósito, a través del ordenamiento y clasificación de trabajos teóricos y prácticos sobre el tema, fue definir el concepto de subjetividad femenina y los aspectos de ésta que, estructurada dentro de un sistema social determinado, pueden hacer de las mujeres seres vulnerables y susceptibles de violencia. De igual manera, se buscó analizar el grupo de reflexión de mujeres, como una herramienta útil para evidenciar y resignificar dichos aspectos en la subjetividad de las mujeres.

TÉCNICA DE MUESTREO

La muestra, integrada por 26 materiales teóricos, se hizo a partir de un muestreo no probabilístico de tipo intencional de tal forma que se incluyeron los trabajos tanto teóricos como prácticos más representativos sobre el estudio de la subjetividad femenina. Los trabajos incluidos fueron aquellos clásicos que abordaban la subjetividad femenina, así como los renovadores que aportaban algo novedoso al tema; todos ellos debían estar suscritos en una perspectiva de género.

INSTRUMENTO

Para la sistematización, clasificación y posterior análisis de la información se elaboró un instrumento basado en las investigaciones realizadas por Angélica García Olivares y

Maribel Méndez Llamas (1998 y 2003 respectivamente) que contempla las siguientes categorías de análisis:

1. Año de publicación
2. Autor/a
3. Título
4. Resumen del contenido del texto
5. Palabras clave
6. Referencia

PROCEDIMIENTO

Para realizar la recopilación de documentos útiles a la investigación se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica en diferentes instituciones, teniendo como criterio de búsqueda el que los trabajos abordaran uno o varios aspectos de la subjetividad femenina y que además se inscribieran dentro de una perspectiva de género. De esta manera, se emplearon las siguientes estrategias:

- ◆ Búsqueda de información actualizada vía base de datos PSCLIT, TESIUNAM y LIBROUNAM.
- ◆ Búsqueda de información actualizada vía internet.
- ◆ Visitas a centros especializados en el tema como Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México (PIEM), Facultad de Psicología.

Una vez seleccionados los documentos a analizar relacionados con subjetividad femenina, se procedió al vaciado de la información requerida por el instrumento antes descrito; esta labor se hizo de manera cronológica logrando como producto final una *Historiografía de la Subjetividad Femenina*. Después de organizar la información en el

instrumento se realizó un análisis de contenido¹ que a su vez permitió comprender cómo se conceptualiza la subjetividad femenina en los materiales revisados y las características de ésta que coloca a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Se presentará a continuación el instrumento que contiene cada uno de los textos revisados² ofreciendo a las/os lectoras/es información útil para el abordaje del objeto de estudio en cuestión.

¹ El análisis de contenido consiste en el estudio de las diferentes partes de un documento a través de categorías previamente establecidas por el investigador para así poder determinar los puntos más importantes de dichos documentos (Pick y López, 1995)

² Algunos de los textos no son referidos en los capítulos precedentes, sin embargo se incluyen por su importancia y porque además sirvieron como guía en la elaboración de la investigación.

HISTORIOGRAFÍA DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA**1978**

CHODOROW NANCY

EL EJERCICIO DE LA MATERNIDAD. PSICOANÁLISIS Y SOCIOLOGÍA DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS

Excelente documento histórico obligado a leer para comprender la subjetividad femenina tomando en cuenta que culturalmente se ha hecho una igualación entre mujer y madre. Analiza la reproducción del ejercicio de la maternidad como elemento central y constitutivo de la organización y reproducción de las características sexuales femeninas y masculinas. A partir de la pregunta por qué las mujeres ejercen la maternidad llega a subrayar que el ejercicio maternal de éstas tiene como punto central la división sexual del trabajo además de hacer un especial énfasis en que la vivencia de la maternidad en las mujeres y el amor maternal han sufrido cambios dramáticos a lo largo de la historia cuestionando su supuesto carácter natural y poniendo en evidencia el peso de la cultura en dicha vivencia y en la subjetividad femenina. Después de brindar un panorama histórico de la forma en que se ha desarrollado el deseo maternal en Francia hace un análisis de la argumentación en torno al deseo maternal desde la visión naturalista, la del psicoanálisis y la del entrenamiento de un rol.

PALABRAS CLAVE: Deseo maternal, género, historia.

REFERENCIA: Chodorow, N. (1978) **El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos**. España: Gedisa

1989

BEDOLLA PATRICIA, BUSTOS OLGA, FLORES FÁTIMA Y GARCÍA BLANCA

ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMO I

Compilación producto de las tareas de investigación hechas en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología de la UNAM (1984-1992) En esta publicación son abordados temas diversos (como filosofía, feminismo y subjetividad femenina) que fueron objeto de estudio en el CEM que, desde su título, se muestra cómo las compiladoras buscaron hacer evidente un enfoque feminista y de género que contribuyera a la reflexión teórica y a la deconstrucción del sistema patriarcal imperante en la cultura nacional.

PALABRAS CLAVE: Género, feminismo, poder.

REFERENCIA:

Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García B. (1989) **Estudios de género y feminismo I**. México: Fontamara

1989

FLORES PALACIOS FÁTIMA

EL DEVENIR DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA: UN PARADIGMA ENTRE LO INDIVIDUAL Y LO COLECTIVO

Plantea cuatro elementos que para ella son dignos de análisis en la subjetividad femenina: maternidad, goce sexual, seducción y generosidad. La maternidad representa una exaltación a su propio narcisismo al tiempo que significa sentimientos contradictorios. La mujer al ser entrenada para satisfacer al otro sufre una profunda desventaja que le lleva a olvidarse de su propio goce. La seducción se convierte en la sexualidad de la mujer ubicando el poder que posee como "futura hermosa mujer". La generosidad en la mujer responde a un ser maternal nutriente, se reproduce en la transmisión de la cultura y los

roles tradicionales preservando el orden de la estructura familiar.

PALABRAS CLAVE: Mujer, género, subjetividad, maternidad, goce, sexualidad, generosidad.

REFERENCIA: Flores, F. (1989) El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo. En **Estudios de género y feminismo I**. Compilado por Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. (1989) México: Fontamara. Edición 2000

1989

CLARA CORIA

EL DINERO EN LA PAREJA

El dinero en la pareja es algo de lo que no se habla por considerársele un asunto público.

A partir del análisis de los significados del dinero como un elemento simbólico que circula en las relaciones de manera en apariencia inocua la autora pone de manifiesto que en el dinero se materializan las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Ofrece además su experiencia en grupos de reflexión de mujeres y de hombres abordando temas relacionados con el dinero dejando ver algunos elementos de la subjetividad de ambos géneros como por ejemplo la dependencia económica de las mujeres que se convierte en un indicador de su dependencia generalizada.

PALABRAS CLAVE: Dinero, poder, género, dependencia femenina, grupos de reflexión, subjetividad femenina, subjetividad masculina.

REFERENCIA:

Coria, C. (1989) **El dinero en la pareja**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano

1990

BURIN MABEL, MONCARZ ESTHER Y VELÁSQUEZ SUSANA

EL MALESTAR DE LAS MUJERES. LA TRANQUILIDAD RECETADA

Partiendo del hecho de que las mujeres son las principales consumidoras de terapias y también las más propensas a profesionalizarse en áreas de salud las autoras plantean la importancia de incorporarse en la planeación de políticas asistenciales que afectan a las mujeres. Hacen una revisión crítica de las concepciones tradicionales en torno a la salud mental de las mujeres, factores de riesgo, padecimientos específicos como los estados depresivos, la alta prevalencia en la prescripción de psicofármacos y el posible abuso de éstos. El análisis que presentan de estos temas se suscriben dentro de una perspectiva de género poniendo de manifiesto cómo la ideología patriarcal atraviesa la vivencia de las mujeres hasta el grado de enfermarles, así como también ha estado presente en la forma de mirar la enfermedad mental femenina y de ser tratada reduciéndose a medicalizar su malestar. La última parte del libro es dedicado a ofrecer alternativas de tratamiento que contemplan una perspectiva de género.

PALABRAS CLAVE: Salud mental, mujeres, género, depresión, psicofármacos, vida cotidiana

REFERENCIA: Burin, M., Moncarz, E., Velázquez, S. (1990) **El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada**. Buenos Aires: Paidós**1990**

MIZRAHI LILIANA

LAS MUJERES Y LA CULPA

Desde una perspectiva de género se analiza la culpa como un sentimiento no natural sino como el instrumento más efectivo para neutralizar a las personas como sujetos autónomos. Considera que las mujeres por los mandatos de poder han hecho suya la

herencia de una "moral inquisidora" que constituye la culpa convirtiéndose en el arma fundamental de domesticación y sometimiento a una cultura totalitaria. Hace un extenso análisis de los mecanismos que son activados por la culpa en la subjetividad femenina hasta llegar a su fetichización en el cuerpo mismo y en la subjetividad. A lo largo del texto va incorporando elementos literarios para ir explicando la forma en que la culpa y el poder están grabados en la cultura e incorpora los espacios en la subjetividad que permiten a las mujeres irse desprendiendo de su herencia que en pocas palabras tienen que ver con su conscientización.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, culpa, poder.

REFERENCIA: Mizrahi, L. (1990) **Las mujeres y la culpa. Herederas de una moral inquisidora.**

Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano

1992

CORIA CLARA

ÉXITO. ILUSIONES, PASIONES Y FANTASMAS FEMENINOS

Después de la publicación del *Dinero en la Pareja* Clara Coria recibe la propuesta de ser coordinadora de un grupo de mujeres interesadas en indagar la problemática del éxito, trabajo del cual surge este libro. Rescata actitudes, pensamientos y vivencias de determinados mujeres y varones insertos en una realidad social compleja. Sin el objetivo de dar "verdades acabadas" ofrece conclusiones explicitando el rechazo a todo tipo de discriminación (en particular la de la mujer) y el desacuerdo con un concepto individualista del éxito. Desde una perspectiva de género aborda el tema del éxito como aquel que cuestiona la identidad sexual y que pone en evidencia los valores de cada una/o; mientras que para los varones el éxito es compatible con la felicidad e incluso la refuerza para las mujeres puede percibirse como una experiencia prescindible o una

amenaza para el amor y en consecuencia un riesgo a la soledad.

PALABRAS CLAVE: Éxito, género, soledad.

REFERENCIA:

Coria, C. (1992) **Éxito. Ilusiones, pasiones y fantasmas femeninos**. Buenos Aires: Paidós

1993

FERNÁNDEZ ANA MARÍA

LAS MUJERES EN LA IMAGINACIÓN COLECTIVA

Compilación hecha a partir de diversas disciplinas y enfoques que encuentran un mismo objetivo: "el análisis de-constructivo y re-constructivo tanto de los discursos clásicos como de los dispositivos y las prácticas que con la forma de intervenciones profesionales, criterios científicos y prejuicios, naturalizan distintos modos de policiamiento y control para las mujeres". El libro está dividido en seis partes con al menos dos artículos cada una. Comienza enmarcando el trabajo en la perspectiva de género para pasar a la segunda parte dedicada a la violencia de género; en la tercera el tema es la subjetividad, poder y feminismo; los siguientes dos apartados están dedicados a la maternidad, la salud y los factores de riesgo en la salud de las mujeres; finaliza con un estudio de la participación de las mujeres en la vida pública.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, imaginario colectivo, poder, género.

REFERENCIA: Fernández, A. (1993) **Las mujeres en la imaginación colectiva**. México: Paidós

1993

SAU VICTORIA

SER MUJER: EL FIN DE UNA IMAGEN TRADICIONAL

Interesante libro que se enmarca en la psicología en el cual la autora hace un recorrido por el desarrollo psicológico de la mujer desde la infancia hasta la edad adulta. La forma en que lo va haciendo resulta enriquecedora ya que va develando uno a uno los elementos de la socialización y los símbolos de la cultura que permiten un desarrollo diferenciado en niñas y niños. Toca temas primordiales para comprender la perspectiva de género y la subjetividad femenina como el eterno debate entre naturaleza y cultura, las leyes del parentesco, la división sexual del trabajo, la prostitución, mitos, arquetipos en torno a las mujeres, maternidad, violencia y el movimiento feminista; en cada una de éstos temas es muy enfática al explicar la vivencia de las mujeres en un mundo organizado de manera patriarcal.

PALABRAS CLAVE: Mujer, socialización patriarcal, psicología.

REFERENCIA: Sau, V. (1993) **Ser mujer: el fin de una imagen tradicional**. Barcelona: Icaria

1996

ABELIN SAS GRACIELA

LA LEYENDA DE SHEREZADE EN LA VIDA COTIDIANA

Artículo en el que se estudia en torno al por qué ciertas mujeres independientes y exitosas en su trabajo una vez comprometidas en una relación pierden su concepto de "ser independiente"; en la relación con sus hombres se convierten en mujeres que parecen haber renunciado a sus juicios, sus valores y su sentido de identidad. Intimidadas por la autoridad de su pareja toleran comportamientos desconsiderados, irascibles y actitudes críticas que devalúan y limitan su autonomía, pese a que fuera de la relación y en sus otras actividades se muestran capaces y competentes. Paradójicamente tienen la idea de que sus hombres son seres necesitados de apoyo. Con este fenómeno en frente la autora hace un análisis desde el psicoanálisis planteando los factores que determinan

esta posición en las mujeres ubicándolos en la cultura y siempre desde una perspectiva de género.

PALABRAS CLAVE: Mujer, género, rol femenino tradicional.

REFERENCIA: Abelin, G. (1996). En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996) Buenos Aires: Paidos

1996

BURIN MABEL

GÉNERO Y PSICOANÁLISIS: SUBJETIVIDADES FEMENINAS VULNERABLES

Dentro del paradigma de la complejidad y haciendo alusión a Edgar Morin la psicoanalista Mabel Burin hace un análisis de la subjetividad femenina subrayando la forma en que nuestra cultura ha identificado a las mujeres en tanto sujetos con la maternidad asignándoles un lugar y un papel sociales como supuesto garante de su salud mental. Para esto hace una revisión histórica de la aparición de la familia nuclear que trae consigo la división sexual del trabajo y por tanto una construcción de la subjetividad diferenciada para mujeres y hombres. De aquí llega al análisis de la depresión en mujeres de edad media y el techo de cristal. A lo largo de este análisis hace referencia al deseo hostil, juicio identificatorio llegando al juicio crítico como aquel que lleva a las mujeres a diferenciar su deseo del de los demás y a formular un NO a favor de su propio bienestar.

PALABRAS CLAVE: Subjetividad, género, familia nuclear, techo de cristal.

REFERENCIA: Burin, M. (1996) Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996) Buenos Aires: Paidós Pag. 61-99

1996

VELÁSQUEZ SUSANA

EXTRAÑOS EN LA NOCHE, LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA PAREJA

Son tres los aspectos de la vida humana que construyen la feminidad, la masculinidad y las relaciones entre los géneros: la sexualidad, la violencia y el poder. En la subjetividad femenina hay desde la niñez advertencias sobre la amenaza encubierta o disfrazada de un ataque sexual: las mujeres no sólo deberán cuidar de su propia sexualidad sino también no provocar la de los hombres. El temor latente a una agresión sexual se manifiesta mediante actitudes que transforman el sentimiento de miedo –necesario para identificar y prevenir las situaciones de peligro- en un mecanismo ideológico que define una forma de sentir, de ver y de comprender el mundo. Dentro de esa ideología se incluye la naturalización de los comportamientos agresivos propiciados para los varones favorece la invisibilización de la violencia de género. A causa de esa invisibilización se reduce en muchas mujeres la capacidad de percepción y de registro psíquico de las situaciones de violencia, pero les genera diversos grados de malestar, que no siempre atribuyen a los hechos de violencia padecidos.

PALABRAS CLAVE: Violencia, subjetividad femenina, poder, naturalización de la violencia.

REFERENCIA: Velásquez, S. (1996) Extraños en la noche, la violencia sexual en la pareja. En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996) Buenos Aires: Paidós

1997

DIO BLEICHAMAR EMILCE

LA SEXUALIDAD FEMENINA, DE LA NIÑA A LA MUJER

Interesante estudio respecto a la subjetividad femenina dentro del marco del psicoanálisis

donde el elemento central, siguiendo dicha teoría, es la sexualidad. No forma parte de un estudio más sobre el desarrollo psicosexual, la gran aportación que hace la autora es que desde la trinchera psicoanalítica hace una crítica a la teoría freudiana de la sexualidad femenina incorporando el género como categoría de análisis. A partir de la crítica y enmarcando una postura feminista va haciendo una revisión minuciosa del desarrollo psicosexual de la mujer en sus distintas etapas de vida contrastando con teorías tradicionales y redimensionando el valor de la cultura en la construcción de los géneros.

PALABRAS CLAVE: Sexualidad femenina, psicoanálisis, género, desarrollo psicosexual.

REFERENCIA: Dio Bleichmar, E. (1997) **La sexualidad femenina, de la niña a la mujer**. Buenos Aires: Paidós

1998

LAGARDE MARCELA

IDENTIDAD GENÉRICA Y FEMINISMO

Se ofrece un análisis de las experiencias identitarias de las mujeres desde una perspectiva feminista. La identidad de género está sustentada por las relaciones entre subjetividad, identidad y condición histórica del sujeto. En este sentido la postura de la autora es que la identidad es una cualidad histórica fundante del sujeto, construida en su permanente interacción con los otros y producto de su hacer en el mundo y sobre sí mismo. La identidad feminista se despliega como parte del cambio paradigmático del mundo patriarcal donde desde su posición feminista habla de la deconstrucción identitaria en la cual está incluida la crisis genérica, el cambio de paradigma y la recreación de la identidad.

PALABRAS CLAVE: Identidad, mujer, subjetividad, feminismo

REFERENCIA: Lagarde, M. (1998) **Identidad genérica y feminismo**. Sevilla: Instituto Andaluz de

la Mujer

1999

GONZÁLEZ DE CHÁVEZ MARÍA ASUNCIÓN

SUBJETIVIDAD Y CICLOS VITALES DE LAS MUJERES

Una compilación muy completa que busca dar un panorama general de la subjetividad femenina analizando distintos momentos de las mujeres. Los textos que comprende esta compilación corresponden a las conferencias impartidas en dos Seminarios, uno en torno a la función materna y el otro en torno a la pubertad y la menopausia. Los trabajos se enmarcan dentro de la medicina, el psicoanálisis, la psiquiatría y psicología todas ellas con una perspectiva que considera importante el marco histórico y la existencia de un sistema sexo/género. Los temas que se pueden encontrar son la maternidad como mito, como trabajo y como ideal; la importancia del padre desde la posición de la madre; control natal y reproducción artificial; menarquia, tensión premenstrual; prevención de embarazo adolescente y aborto; relación madre hija; mitos y realidades de la menopausia.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, maternidad, salud mental, salud reproductiva, sexualidad

REFERENCIA: González de Chávez, Ma. (1999) **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres.**

Madrid: Siglo XXI

1999

SAEZ BUENAVENTURA CARMEN

EL HECHO MATERNAL: LA MÍSTICA, EL MITO, LA REALIDAD

La maternidad es una de las instituciones más fuertemente culturalizada a lo largo de los

siglos al punto de parecer absolutamente natural. Aclarando que en su trabajo se habla de la maternidad occidental la autora hace una revisión histórica para seguir el hilo que hace de la mujer-ama de casa-esposa-madre una institución asimilada en el catolicismo que llevó al mito del amor maternal expresión del "instinto maternal". Nos habla también de que en la actualidad la maternidad sigue contemplándose como la culminación del hecho de ser mujer y que desmitificarla nos llevaría a encontrarnos con las madres reales las que "se sienten tanto más perplejas, más frustradas y más angustiadas cuanto más carencial fue su vida de niñas y la posterior, hasta llegar a ser mujeres-madres"

PALABRAS CLAVE: Maternidad, feminismo, amor maternal, instinto maternal.

REFERENCIA: Saez, C. (1999) El hecho maternal: la mística, el mito y la realidad. En

Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres. Compilado por González de Chávez, M. (1999)

Madrid: Siglo XXI

1999

SAU VICTORIA

EL VACÍO DE LA MATERNIDAD

La autora hace un estudio original en torno a la maternidad explicando que ésta es un hecho en el que las mujeres están íntimamente involucradas al tiempo que paradójicamente no toman decisiones de carácter social sobre este asunto debido a un contrato masculino que organiza la distribución del trabajo incluida la planificación de la reproducción humana. Afirma que la maternidad no existe puesto que "las mujeres no son seres sociales sino rebaño humano que no ha superado el estado de la naturaleza. No es parte contratante, así que otros contratan, dirigen y tienen intenciones por ellas, reducidas a la animalidad de sus funciones biofisiológicas" (pag. 24) Una de las más ricas reflexiones que hace se puede resumir en la frase "las mujeres tienen el deber moral de elevar la

maternidad a la jerarquía axiológica de la producción; resulta indispensable que la maternidad se ejercite como un proyecto humano y no, como ha sido hasta ahora, como una función natural" (pag. 28)

PALABRAS CLAVE: Maternidad, poder, cultura patriarcal.

REFERENCIA: Sau V. (1999) El vacío de la maternidad. En **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres**. Compilado por González de Chávez M. (1999) Madrid: Siglo XXI.

2000

JIMÉNEZ DÍAZ MARÍA

LA CONSTRUCCIÓN DEL SER MUJER DESDE LA VIDA COTIDIANA

Parte de su postura clara dentro del feminismo y los estudios de género para enmarcar su trabajo dentro del psicoanálisis crítico planteado por autoras como Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar. Desde de su trabajo en el Centro de Desarrollo Integral a la Mujer en el área de salud comunitaria elabora este artículo en el que a partir del testimonio de una mujer ama de casa de 32 años va descubriendo los principales ejes a trabajar en la problemática con mujeres, específicamente de sectores populares. Pone en evidencia la subordinación y dependencia de las mujeres en la cultura relegadas al ámbito privado y su maternidad condición que lleva a malestares, a la aparición del síntoma, a una baja en la autoestima. Finalmente ofrece un comentario conclusivo en el que cuestiona la posición del terapeuta permeado por una ideología patriarcal.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, subjetividad femenina, salud, terapia.

REFERENCIA: Jiménez, M. (2000) La construcción del ser mujer desde la vida cotidiana. En **Estudios de género y feminismo I**. Compilado por Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. (2002) México: Fontamara

2000

LAGARDE Y DE LOS RÍOS MARCELA

CLAVES FEMINISTAS PARA LA AUTOESTIMA DE LAS MUJERES

A partir de su experiencia de trabajo y acción de casi veinte años a favor de la autoestima de las mujeres escribe este libro Marcela Lagarde, feminista reconocida y comprometida con las mujeres de nuestro país. Nos habla, como es constante en sus trabajos, desde una postura crítica y con una claridad y compromiso político de autoestima, género, feminismo, empoderamiento; diversidad y especificidad de las mujeres poniendo un especial acento a las identidades sincréticas como aquellas que viven emancipadas y en cautiverio al mismo tiempo; sororidad y la alternativa feminista de la autoestima para las mujeres. Ofrece además desde su experiencia en talleres con mujeres distintas estrategias de trabajo, dinámicas y ejercicios para el trabajo con mujeres tocando temas como autoidentidad, autoestima por supuesto y vida cotidiana.

PALABRAS CLAVE: Autoestima, género, feminismo.

REFERENCIA: Lagarde, M. (2000) **Claves feministas para la autoestima de las mujeres**. Madrid: Horas y horas**2001**

BUSTOS OLGA

GÉNERO Y SOCIALIZACIÓN: FAMILIA, ESCUELA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un elemento importante a considerar al momento de estudiar la subjetividad femenina es la socialización para evitar explicaciones simplistas y reconocer la importancia de diferentes instituciones en la construcción de los sujetos. Olga Bustos hace un trabajo en el que ofrece diferentes investigaciones en el campo de la escuela, la familia y los medios de comunicación como importantes socializadores atravesados por el sistema

sexo/género. Parte de una rica exposición en torno al concepto género, el sistema sexo/género, los estudios de la mujer y la perspectiva de género. Analiza con la lupa de la perspectiva de género a la familia como instancia de socialización abordando temas como el aprendizaje de los roles de género y la perspectiva feminista de la familia. Otro socializador expuesto es la escuela considerando la educación formal y poniendo un énfasis especial en lo que se conoce como currículo oculto en el que se engloba el trato diferenciado a mujeres y hombres por medio del lenguaje, los gestos, el tono de voz, etcétera. Finalmente partiendo del supuesto de que las audiencias son sujetos activos capaces de recibir pero también capaces de procesar y transformar la información muestra los estereotipos del ser mujer proyectados por los medios de comunicación.

PALABRAS CLAVE: Socialización, género, familia, escuela, medios de comunicación.

REFERENCIA: Bustos, O. (2001) Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación. En González, M. y Mendoza, J. (2001) **Significados colectivos. Procesos y reflexiones**. México: Tec de Monterrey /CIIACSO

2002

BURIN MABEL

ESTUDIOS SOBRE SUBJETIVIDAD FEMENINA

Eva Giberti, quien escribe el prólogo, afirma que este libro se suma a los esfuerzos de los movimientos de liberación de la mujer y además pone al descubierto la existencia de grupos de mujeres que procuran encontrar nuevos ordenamientos en la dinámica del pensar que se adhiere a un modelo mujer=esposa=madre promovido por el poder dominante. De esta manera organiza artículos de Emilce Dio Bleichamar, Clara Coria, Esther Moncarz, Dolly Carreño, Susana Velásquez, Irene Meler, Inés Castro y ella misma en las siguientes temáticas: Mujeres y salud mental, deseo maternal, resignificación de la

maternidad, otros deseos constitutivos de la subjetividad femenina, educación, trabajo, dependencia económica, grupos de reflexión, trabajo doméstico, la queja como contraviolencia en las mujeres, la edad madura, identidad de género, criterios de salud mental y psicoterapia de mujeres. La primera edición de este texto data del año 1987 y fue hecho por Grupo Editor Latinoamericano.

PALABRAS CLAVE: Subjetividad femenina, género, salud mental.

REFERENCIA:

Burin, M. (2002) **Estudios sobre subjetividad femenina**. Buenos Aires: Librería de mujeres

2002

MONCARZ ESTHER

LA QUEJA COTIDIANA: UNA FORMA DE CONTRAVIOLENCIA FEMENINA (Y SUS DESTINOS POSIBLES)

Artículo en el que se parte del hecho observable, a ojos de la autora, de que muchas mujeres se quejan y que estas quejas están referidas a sus formas de vivir, especialmente a sus vidas cotidianas. En este sentido concibe la queja como una forma de contraviolencia que algunas mujeres ejercen cotidianamente ante la dificultad de hallar modos alternativos que les permitan modificar condiciones de vida opresivas. Deja clara su posición oponiéndose a todas aquellas concepciones que dicen que la razón por la que las mujeres enferman es por una supuesta "naturaleza femenina" o por el "masoquismo femenino"; en vez de esto profundiza y pone en evidencia el temor de perder las referencias identificatorias llevando a las mujeres a conceptualizar el cambio como algo temido ya que puede estar asociado a la soledad y la marginación tornándose preferible la queja que expresa hostilidad pero que al mismo tiempo garantiza que nada cambie.

PALABRAS CLAVE: subjetividad femenina, género, violencia, vida cotidiana, temor al cambio.

REFERENCIA: Moncarz, E. (2002) La queja cotidiana: una forma de contraviolencia femenina

(y sus destinos posibles) En **Estudios sobre subjetividad femenina**. Compilado por Burin, M. (2002) Buenos Aires: Librería de mujeres

2002

VELÁSQUEZ SUSANA

HACIA UNA MATERNIDAD PARTICIPATIVA. REFLEXIONES ACERCA DE LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES.

Artículo que parte de la idea de que el discurso científico en torno a la maternidad está atravesado por el poder, como saber instituido, y por la ideología que ofrece un modelo del gestar, del parir y del criar al cual todas las mujeres deben ajustarse a riesgo de sentirse angustiadas y culpables o bien transgresoras por no cumplir el ideal maternal que la sociedad espera de ellas. En este sentido propone los grupos de reflexión como un espacio necesario para la conscientización de aspectos de la realidad psíquica y social en las mujeres madres como el cuidado del propio cuerpo, la revalorización de la identidad de género, el espacio para lo laboral, la recreación, etcétera.

PALABRAS CLAVE: Maternidad, grupos de reflexión, conscientización.

REFERENCIA: Velásquez, S. (2002) Hacia una maternidad participativa. Reflexiones acerca de la prevención y promoción de la salud mental de las mujeres. En **Estudios sobre subjetividad femenina**. Compilado por Burin, M. (2002) Buenos Aires: Librería de mujeres

2003

HIERRO GRACIELA

LA ÉTICA DEL PLACER

Esta reconocida filósofa feminista refiere que la reflexión que hizo nacer el deseo de

escribir acerca de la ética del placer surge de la lectura del libro *Historia de la sexualidad*, tomo I, de Michel Foucault. De esta manera toma los temas de poder, saber y sexualidad, conceptos que a su parecer se enlazan siempre en un discurso sexual referido exclusivamente a la sexualidad masculina permitiendo que el poder se infiltre y controle los cuerpos de las mujeres a través del placer.

PALABRAS CLAVE: Placer, poder, sexualidad, filosofía

REFERENCIA: Hierro, G. (2003) **La ética del placer**. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades

2003

SHIMADA MICHIKO

MATERNIDAD: UNA ILUSIÓN COMPARTIDA

Afirma la autora que la maternidad podría considerarse como una de las funciones fundamentales para el favorecimiento de la producción y reproducción de la ideología que desemboca en un orden social de sometimiento, dominación, subordinación y discriminación de las mujeres dejando profundas marcas en su subjetividad. Invita las/os lectoras/es a analizar el mito que representa la maternidad con todas las representaciones que implica hablando de la supuesta pasividad femenina, de Eva como representación de lo natural y de papel histórico que ha representado el nacimiento de la familia nuclear.

PALABRAS CLAVE: Maternidad, poder, discriminación de las mujeres, mitos.

REFERENCIA: Shimada, M. (2003) Maternidad: una ilusión compartida. En **Convergencias en el campo de la subjetividad**. Compilado por Jaidar, I. (2003) México: UAM-X

2004

CORIA CLARA

EL SEXO OCULTO DEL DINERO

Se aborda el tema del dinero desde la perspectiva de las relaciones existentes entre mujeres y hombres de nuestra sociedad, relaciones que a veces son de poder y dominio en la vida cotidiana; todo ello se inscribe en el marco de lo que la autora caracteriza como cultura patriarcal. A lo largo del análisis van saliendo algunos de los elementos de la subjetividad femenina que se materializan en el uso y significado del dinero para las mujeres. Entre estos encontramos la dependencia, el fantasma de la prostitución y el ideal materno, además ofrece alternativas de tratamiento psicológico entre los que incluye los grupos de reflexión de mujeres. La primera edición de este libro fue hecha por el grupo Editor Latinoamericano en el año 1986.

PALABRAS CLAVE: Poder, género, dependencia femenina, maternidad.

REFERENCIA: Coria, C. (2004) **El sexo oculto del dinero**. Buenos Aires: Paidós

Una vez expuesto el instrumento se puede decir que uno de los alcances de la presente investigación documental ha sido mostrar un panorama general de un objeto de estudio complejo como lo es la subjetividad femenina y sus trampas. La presente *Historiografía de la Subjetividad Femenina* bien podría valer como guía para quienes comiencen a indagar en la construcción diferenciada de los géneros sirviendo como base o apoyo en el conocimiento de la subjetividad femenina o masculina (como contraste, en el entendido de que el género es relacional); o bien para aquellas/os que busquen hacer estudios más específicos sirviendo como punto de partida. Esta historiografía y los fines para los que pueda ser utilizada se suma a los esfuerzos por una futura erradicación de la violencia de

género para llegar a una sociedad fundada en la equidad y la justicia social, al tiempo que busca la construcción, que ya se ha venido dando, de un modo distinto de abordar problemas desde la Psicología.

CAPÍTULO VI.**DESHILANDO LO OBVIO: REFLEXIONES Y CONCLUSIONES**

Ser humanas es la condición para la igualdad con hombres a su vez significados, redefinidos y rehumanizados a partir de los principios feministas [...] humana es la más bella palabra de nuestra lengua. Sí, me parece la más bella de las voces castellanas porque sus letras y sonidos contienen la convicción más profunda y la clave feminista más entrañable que he amasado en mi vida. Humana es la palabra que encierra con pasión el deseo de las mujeres de ser reconocidas como humanas en la sociedad, en las instituciones y en cada hecho, a cada paso, en cada encuentro [...] Ese mundo que violenta [es el de] la humanidad androcéntrica.

Marcela Lagarde¹

En la presente investigación el propósito ha sido cumplido al ofrecer un panorama general de un objeto de estudio complejo como lo es la subjetividad femenina y sus trampas, además de proponer los grupos de reflexión como uno de los espacios de los que la psicología puede echar mano para incidir en la salud mental de las mujeres y fomentar relaciones más equitativas. El trabajo aquí plasmado podría convertirse en una guía para quienes pretendan incursionar en el estudio de las subjetividades, sean la femenina o la masculina. Son múltiples las reflexiones y cuestionamientos que han surgido y que de

¹ Lagarde, M. (2000) **Claves Feministas para la Autoestima de las Mujeres**. Madrid: Horas y Horas. Pag. 205

alguna manera fueron también guiando y motivando la búsqueda; los puntos más sobresalientes durante este caminar serán expuestos a continuación.

LA CONCIENCIA DE GÉNERO

Un elemento presente en el capítulo sobre grupos de reflexión fue el de la conciencia de género. ¿En qué se relaciona dicha conciencia con los otros temas tratados como los de subjetividad social y subjetividad femenina? Decíamos que la subjetividad social está dada por las diferentes construcciones simbólicas donde el discurso es de suma importancia, el cuál en el caso del sujeto es vivido como algo que él ha construido y que por tanto le pertenece. Sin embargo, esto, decía Braunstein (1980), no es más que una mera ilusión puesto que ese discurso responde al lugar que ocupa como sujeto ideológico. La conciencia en este punto resultaría un momento tal vez doloroso al saberse “producto” de su cultura, con lo que puede intentar negarlo o bien redimensionar su estar en el mundo y saberse histórico en el sentido de que su historia y su subjetividad no son individuales sino que están atravesadas por la humanidad entera. Esta es la conciencia que podría darle al sujeto la responsabilidad política y social que tiene en el mundo, es decir en la intersubjetividad, de mirarse como aquel que en su accionar afecta no sólo a sí mismo o los seres más cercanos a su entorno, sino que sus actos (todo acto del ser humano sería simbólico puesto que éste es un ser simbólico) están en el engranaje de una subjetividad social. Si a este análisis del sujeto implicado socialmente integramos la categoría género llegamos a una subjetividad social diferenciada, la femenina y la masculina. La conciencia de género, en el caso de las mujeres, les permitiría verse no como quienes por “naturaleza” son de determinada forma sino como las que se han ido construyendo en el entramado simbólico de un sistema patriarcal. Llegar a dicha conciencia pondría en evidencia la enajenación de cada sujeto en su rol de género y

llevaría a responsabilizarse del propio actuar, de identificar de dónde viene, es decir de caer en la cuenta de que hay un sistema que sostiene, promueve y procura perpetuar un tipo de feminidad. No se cree que dicha conciencia de género por sí sola traería cambios directos en la subjetividad de cada mujer, pero sí podría llevar a la pregunta y a la auto-observación que permita ir diferenciando el deseo propio de aquellos deseos que responden a mandatos culturales. La conciencia de género nos habla de un conocimiento, de un saber al que se llega –distinto al que se tenía- y ante el cual la decisión de qué hacer con ello es personal. En el grupo de reflexión no se pretende hacer que las participantes lleguen a pensar como la coordinadora² sino que simplemente, desde la construcción grupal, con las inquietudes, malestares y cuestionamientos propios del grupo se ponga sobre la mesa la existencia de un sistema sexo/género que se articula en los discursos de las personas. De la conciencia al cambio puede haber un gran trecho, la deconstrucción, si es lo que se desea, corresponde a cada mujer e implica un fuerte y profundo trabajo personal. Es decir, la mujer que llega a una conciencia de género si decide hacer algo con ello y busca un cambio, el grupo de reflexión por sí sólo es posible que no baste y deba abrir un espacio para el trabajo personal e individual.

En tiempos de una supuesta apertura ante la perspectiva de género³ muchas mujeres van haciendo de ésta su discurso, van hablando de la violencia, de sus tipos y de la posibilidad de pedir ayuda; sin embargo, es un discurso apropiado, no generado desde dentro en el momento en que no logran mirar la propia cotidianeidad donde es justamente la violencia una constante⁴. Mirar en las otras la violencia y no virar hacia

² El tema del poder en la coordinación se ampliará más adelante.

³ Se dice "supuesta apertura" porque efectivamente es el trabajo de muchas feministas que se han ido integrando a distintas áreas (como la academia y la política) lo que ha llevado a que se gane terreno en una nueva forma de ver los problemas. Sin embargo es evidente la superficialidad y el amplio desconocimiento con que otras/os utilizan al género. Sobre este tema se ahondará un poco más en los párrafos siguientes.

⁴ Se podría objetar que no necesariamente todas las mujeres son violentadas. Es cierto que no todas padecen el mismo tipo de violencia y que la intensidad (si es que se le pudiera medir) varía, pero desde el momento en que en la cultura siguen imperando símbolos que degradan a las mujeres ubicándolas como inferiores (desde chistes en apariencia inofensivos hasta el feminicidio) estamos hablando de que no son tratadas de la misma manera y que siguen habiendo en la cotidianeidad marcas de discriminación y por tanto de violencia.

dentro es una postura muy similar a la que imperaba antes de que se integrara al debate el género y la violencia contra las mujeres, porque se sigue pensando como algo privado, tal vez algo que está sucediendo con “mayor frecuencia” pero que le pasa a otras resultado de diferentes factores de su vida personal y no como un problema sustentado culturalmente. Sin embargo, hay que reconocer que es un avance que ya se discuta de aquello de lo que no se hablaba. La conciencia de género al llevar la mirada afuera (haciendo un escrutinio de la cultura) y hacer el viraje al interior, puede ir llevando a las mujeres a reconocer los discursos que han hecho suyos, que no les pertenecen y que incluso les han creado malestar. Este camino es ciertamente doloroso y es este dolor el que puede dificultar llegar a la conciencia de género y sus implicaciones o bien puede llegarse a lo que llamaba Marcela Lagarde la sensación de estar en asintonía y buscar generar la sintonía.

VIOLENCIA

En el capítulo tres se hace la aclaración de que en este trabajo, dados sus objetivos, no se centraría la atención en la violencia; sin embargo se cree pertinente analizar la liga que se hace entre las trampas de la subjetividad femenina y la violencia. Cada una de las trampas que se analizaron en dicho capítulo dejan ver distintas posiciones que ocupan las mujeres y que a nuestros ojos las pueden colocar en situaciones de vulnerabilidad. Se rescatan a continuación los puntos principales de las llamadas trampas de la subjetividad femenina:

1. Mujer como sinónimo de madre. Madre es una palabra con un simbolismo muy fuerte y rígido que representa la protección, incondicionalidad, tolerancia, altruismo, en pocas palabras un *ser-para-otros*; esta representación, además lleva consigo el ideal materno al que, como mandato, las mujeres integran en su subjetividad ya sea en la

sumisión o en la rebeldía. En nuestra cultura la madre y la mujer son una misma, no hay separación, ser madre se piensa como la finalidad suprema de toda mujer; en este contexto las mujeres de manera identitaria hacen suyas esas cualidades –en mayor o menor medida- y además cargan con el imaginario de que su valor como mujeres se dará en función de los otros (los hijos)

2. El amor como constitutivo de la subjetividad femenina. El amor en las mujeres se relaciona íntimamente con la igualación mujer=madre y con la división sexual del trabajo. Puesto que son madres (sean consumadas o en potencia) deben amar incondicionalmente para ser valoradas en el mundo y no poner en crisis su identidad, además deben saber que es el único poder que les fue concebido ante la división sexual del trabajo por lo que debe ser defendido a “capa y espada”. El amor se convierte en una experiencia que les brinda la posibilidad de autovaloración de tal suerte que su valor se da en la medida en que son amadas, deseadas y necesitadas por el otro; en pocas palabras es un amor dependiente.
3. Cuerpo y sexualidad. La mujer cosificada hace de su cuerpo el arma del deseo (ser deseada para tener al otro junto y así poder valorarse) El cuerpo, objeto que en la seducción tiene su momento de actividad para pasar después a ser el cuerpo pasivo, es el objeto para el placer ajeno, no para el propio donde la sexualidad es silenciada y controlada desde fuera y desde adentro. Además ésta última, que abarca a la persona en su totalidad, en las mujeres es cercada trayendo consigo un adormecimiento general del placer en sus vidas.
4. Dependencia femenina. La mujer que habita un cuerpo-objeto, que es reinada por los afectos, relegada al mundo privado donde criará a sus hijas/os no requiere ser entrenada para decidir sobre su vida o para pensar; su proceso de socialización no prioriza el razonamiento y el desarrollo intelectual sino que está centrado en incrementar su valor como mujer en el cuidado de los otros, potencializando su ser-*para-otros*. En este sentido, la mujer es educada en la dependencia, en su supuesta

fragilidad debe ser protegida y cuidada por el padre en principio para después pasar a la tutela del esposo. En su *ser-para-otros* la mujer en pocas palabras depende de los demás porque en ellos está su realización.

5. La culpa en las mujeres. Finalmente el dispositivo de poder por excelencia para las mujeres que garantiza que éstas puedan y hasta "quieran" permanecer en el ideal de feminidad es la culpa, sirviendo como garante de que los pequeños o grandes atrevimientos que tengan de salir de su rol sean desalentados por ellas mismas mediante dicho sentimiento.

Con este resumen en las manos se hará el esbozo que se dibujaría de una persona con dichas características, se sugiere el ejercicio de no ponerle sexo o género, de no pensar en una mujer sino en un ser humano para ver qué resulta. Tenemos una cultura que mediante sus construcciones simbólicas y los mecanismos de poder va moldeando a un ser humano determinado. Un ser humano que es en principio concebido como más frágil que los demás, que debe ser protegido y cuidado porque no se le dan las herramientas necesarias para decidir puesto que la razón en este ser humano no es importante, más vale que desarrolle su capacidad amorosa y entrega incondicional a los demás y que de ser necesario se olvide de sus propios deseos. Un ser humano que encontrará su valor en su capacidad de amar y en la realización de los otros por lo que tenderá a buscar a estar en vínculo con los demás haciéndole un ser dependiente. Un ser humano que pierde su condición de sujeto y que es considerado como objeto pasivo a merced del placer de los demás. Un ser humano que encuentra en su propia sexualidad un motivo de conflicto y angustia porque ejercerla le colocaría en un lugar de desprestigio social. Un ser humano que vierta su ser en los otros puesto que su motivo de vida es tener hijas/os y que, los tenga o no, debe mostrar protección, incondicionalidad, tolerancia y altruismo permanentes. Es un ser humano que además no deseará moverse de lugar o que preferirá quedarse porque sabe o ha experimentado, que si da un paso a otro lugar por mínimo que sea la culpa le invadirá.

Ahora la pregunta que sale a la luz es ¿Dentro de esa vivencia de objeto sería un ser capaz de reconocerse como un sujeto con derechos o tendría dificultad de defenderlos? ¿En qué plano estaría el placer para este ser? ¿De qué manera plantearía sus deseos cuando su realización está en los demás? ¿Cómo podría diferenciarse cuando no es concebido como un ser capaz de vivir autónomamente? El ser humano que se fue trazando es quién culturalmente se reconoce como mujer y es justamente en la forma en que es moldeado, que dichas cualidades femeninas hacen que las mujeres en principio no reconozcan la violencia ejercida sobre ellas, que la vivan como normal y que además ellas mismas de manera inconsciente y huyendo de una crisis de identidad y de la culpa se coloquen⁵ en situaciones de vulnerabilidad de las que pueden salir lastimadas. La violencia de la que pueden ser objeto por parte de los otros es una cara, la otra es la violencia simbólica como aquella en que las mujeres la asumen junto con las posiciones de discriminación como algo "natural" debido a las relaciones de poder en que se encuentran inmersas⁶. Las situaciones de vulnerabilidad y sus consecuencias pueden crear en las mujeres la sorpresa, el pensamiento de no entender por qué les sucede esto o aquello, el sentimiento de frustración y buscar la explicación a través de la mala suerte. En este punto es donde incide el grupo de reflexión y su participación en despertar la

⁵ Con esto no se quiere llegar a lo que muchas/os, desde la ideología patriarcal, traducen como que las mujeres "disfrutan" ser maltratadas o que ellas "se lo buscan". No es tan simple como eso, lo que se quiere decir es que las mujeres, dados siglos de educación sexista inercialmente o inconscientemente van a ocupar esos lugares que por la cultura les son dados y que son por ellas conocidos puesto que son los que les han sido marcados desde su nacimiento.

⁶ "La violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio. [...] ponen en juego otro tipo de economía, la de la fuerza simbólica, que se ejerce, como por arte de magia, fuera de toda constricción física y en contradicción, en su gratuidad aparente, con las leyes ordinarias de la economía. [...] Todo poder admite una dimensión simbólica: debe obtener de los dominados una forma de adhesión que no descansa en la decisión deliberada de una conciencia ilustrada sino en la sumisión inmediata y prerreflexiva de los cuerpos socializados. [...] Así, por ejemplo, cada vez que un dominado emplea para juzgarse una de las categorías constitutivas de la taxonomía dominante (por ejemplo, estridente/serio, distinguido/vulgar, único/común), adopta, sin saberlo, el punto de vista dominante, al adoptar para evaluarse la lógica del prejuicio desfavorable. De todos modos, el lenguaje de las categorías corre el riesgo de enmascarar, por sus connotaciones intelectualistas, que el efecto del dominio simbólico no se ejerce en la lógica pura de las conciencias conocedoras sino en la oscuridad de los esquemas prácticos del habitus en que se halla inscrita la relación de dominio, con frecuencia inaccesible a la toma de conciencia reflexiva y a los controles de la voluntad". Pierre Bordieu (1996) **La dominación masculina**. Artículo consultado en http://identidades.org/debates/bordieu_dominacion_1.htm

conciencia de género. Pasando de la sorpresa a la conciencia y la responsabilidad de la vida propia, las mujeres podrían irse despegando de su "adicción a la infelicidad" y centrarse en la felicidad propia construyendo la ética del placer de la que tanto habló Graciela Hierro (2003)

Se cree pertinente terminar este apartado con un tema que debe seguir siendo explorado en las ciencias sociales: la violencia interiorizada por parte de las mujeres que aunque no es el objetivo del presente trabajo se considera de suma importancia abrir líneas de investigación en torno a éste. Ya habíamos hablado de la violencia simbólica como aquella en que las mujeres asumen la posición de sumisión como algo "natural"; otra visión es aquella que deja ver que las mujeres están permeadas por la violencia, encontrando ésta dos caminos posibles no necesariamente excluyentes. Por un lado, dentro de los estereotipos de género que delinean a las mujeres-madres como pasivas, amorosas y llenas de bondad no cabe la posibilidad de expresar de manera explícita sentimientos considerados negativos como el enojo y la agresividad, llevando a que éstos se contengan y que hagan uso del cuerpo para su afloramiento dando lugar a múltiples somatizaciones que ponen en juego la salud física y mental de las mujeres. Por otro lado, encontramos que dentro de sociedades como la nuestra donde las relaciones son dadas en estructuras verticales se permite la jerarquización; en este sentido, las mujeres víctimas de violencia (en cualquiera de sus tipos e intensidad) hacen suyas estas formas de relación y las repiten con aquellas personas que socialmente tienen menos poder como las/os hijas/s, las/os ancianas/os, otras mujeres, etcétera. Esta violencia puede resultar muy difícil de ser percibida por las mujeres ya que entra en contradicción con los estereotipos de género, creándose una concepción escindida de las mujeres donde por un lado se apegan al modelo socialmente aceptado y por el otro son generadoras de violencia. Dentro de esta escisión se mira únicamente la parte congruente con la femineidad tradicional y se niega la otra. En el ámbito de las ciencias sociales, al no investigar esta cara de la subjetividad de las mujeres ¿no se estará cayendo en reforzar el simbolismo

alrededor de la mujer-madre-amorosa-bondadosa? Las mujeres como generadoras de violencia debe ser un tema a explorar para que la investigación social no caiga en la escisión hecha dentro de la feminidad. Sin embargo, se piensa que esto debería enmarcarse dentro de la perspectiva de género para no caer en reduccionismos que responden a la ideología patriarcal y que careciendo del análisis profundo de la cultura y la subjetividad han llevado, por ejemplo, a hablar de la mujer como la madre enfermate.

DE LA UNIVERSALIDAD FEMENINA

Ahora bien, hemos hablado de *las mujeres* y se podría pensar que así son todas cayendo justamente en lo que se cuestiona del sistema patriarcal que lo que ha hecho de mujeres y hombres es establecer los estereotipos y roles para cada una/o rigidizándolos y dejando de lado la posibilidad de ser diferente. La línea es muy delgada cuando se habla de subjetividad femenina y se pueden propiciar incomodidades o interpretaciones que caigan en la justa afirmación: ¡No todas las mujeres somos así! Lo que se pretende decir es que éstos son algunos de los elementos presentes en la subjetividad femenina entendiendo que subjetividad no hace referencia a lo individual sino que es el punto en el que convergen lo individual y lo social siendo ésta histórica, no universal, íntimamente relacionada con el lenguaje, con un carácter simbólico y cargada de sentido. En este entendido las posibilidades de ser mujer son infinitas en la medida en que la diversidad de sujetos mujeres hacen suyas esas cualidades en mayor o menor medida. Tomando en cuenta que el ser humano es un sujeto simbólico que se construye en las relaciones intersubjetivas (en contacto con una multiplicidad de símbolos presentes en los otros, en los discursos, en el lenguaje, en la vida cotidiana, en las instituciones, etcétera) de alguna manera a partir de la rotulación de género las mujeres se van construyendo

simbólicamente a partir de los significados culturales con que está en contacto de forma consciente e inconsciente. Va haciendo suyos los discursos de la cultura desde su posición de mujer, por supuesto con las particularidades que le permita su contexto pero quedan registrados en ella de alguna manera. Hay las que optan por la sumisión (y se comprende esta postura, ya que la culpa y el beneficio primario y secundario del que hablaba Clara Coria no son cosa sencilla de quebrar); otras resisten y buscan cómo continuar en medio de un mundo que tal vez no alcancen a reconocer como patriarcal (“eso es cosa del pasado”); unas más se rebelan y crean otras formas de ser mujer. En esta diversidad de posturas, de historias, de ser sujetos entran los sentimientos de inadecuación a la cultura, entra el sincretismo genérico que constituye la chispa del cambio y de la lucha.

LA MUJER, EL HOMBRE Y EL ESPEJO

Se ha hecho un trabajo sobre subjetividad femenina desde la perspectiva de género y podría objetarse que es uno más de los estudios de género como siguiendo una moda. En primer lugar no se debe caer en la trampa que hoy en día es muy común: la de pensar al género como sinónimo de mujer. El género es una categoría que aparece a nivel de relaciones donde se construye a partir de la alteridad; es en la relación misma donde el sujeto se va constituyendo y es en ésta donde se va marcando la diferenciación genérica. De esta manera, las miradas y los discursos de los otros van conformando a un sujeto y el lugar que ocupará en el espacio intersubjetivo; mujeres y hombres dentro de una lógica de género binaria y polarizada se construyen simbólicamente donde unas y otros hacen la función, desde su posición, de un espejo. La separación de subjetividad femenina y de subjetividad masculina se hace de manera didáctica ya que en la vida cotidiana esto no ocurre sino que se retroalimentan una a otra. Hablar de subjetividad femenina en apariencia excluye la masculina sin embargo, viendo al género y a la subjetividad en su

carácter de relación la primera nos deja ver una parte de la segunda. Cuando armamos un rompecabezas y tomamos una pieza, ésta tiene sus particularidades pero al mismo tiempo tiene elementos de las otras piezas con que encaja, además de que nos puede dar indicios de lo que podemos encontrar en las demás, es algo parecido lo que pasa con respecto a la subjetividad masculina cuando hablamos únicamente de la femenina. Hablar de un género implica hablar del otro, y aunque en este trabajo el análisis se centra en las subjetividades femeninas no se deja de reconocer que el debate en torno a las masculinas ya está abierto y que además debe continuar tomando fuerza y seguir siendo objeto de estudio. Los hombres por su parte, como colectivo, irán entrando (como ya lo han hecho algunos) a la reflexión, ya que siendo la subjetividad y el género relacionales, los cambios en la subjetividad femenina ponen en crisis la masculina. De igual manera, estudios de la subjetividad femenina o masculina pueden llevar a unas y a otros a comprenderse desde la/el otra/o, a mostrar empatía y a mirar la corresponsabilidad en la construcción de ambos; ésta es la apuesta de trabajos como éste, no sólo reflexionar junto con las mujeres sino que los hombres también reflexionen su posición en el mundo (y sus propias trampas) a partir de la comprensión de aquella subjetividad que en apariencia les es ajena.

DE PSICOLOGÍA, GÉNERO Y OTRAS REFLEXIONES

Hay mucho trabajo por hacer en cualquier área de la ciencia. Desde nuestra formación en las ciencias sociales y de la salud, resulta imperioso tomar en cuenta el carácter relacional del género para abordar los problemas con los que nos enfrentemos en la práctica profesional y así permanecer en la auto-observación constante para no caer en reduccionismos que nos alejen de la comprensión y evitar ser agentes de salud con criterios sexistas. En Psicología cualquier espacio sirve como pretexto para incidir en

cambios en la subjetividad social que nos lleven a relaciones más equitativas y más sensibles ante la violencia. Clínica, social, educativa, fisiológica, comunitaria, de la salud, industrial, experimental son áreas que están atravesadas por el género y por ideologías sexistas que imperan en nuestra cultura. Todas y cada una de las áreas de la psicología son dignas de ser analizadas con la lente del género para cuestionar la línea de la objetividad y señalar hasta donde se han inmiscuido los símbolos patriarcales. En cualquiera de las áreas se puede incidir como profesionales con pacientes, con sujetos, estudiando comunidades, en la planeación educativa, en el aula, estudiando el Sistema Nervioso, en la empresa y en el día a día en las relaciones laborales. Finalmente la psicología es una profesión de relaciones donde el género y el poder se hacen presentes; de aquí la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en la curricula de carreras como la nuestra, e incluso de cualquier otra área ya que el quehacer científico está permeado de la cultura patriarcal.

Incluir la perspectiva de género en las distintas disciplinas permitiría tener una visión más cercana a cómo el mundo está dividido y los símbolos que en éste circulan. En realidad ha habido un auge en cuanto a la perspectiva de género donde van creciendo los estudios que la incluyen. Sin embargo, se debe tener precaución y no caer en la tentación de incluir al género de manera superficial donde se señalan las posiciones de hombres y mujeres y se habla de equidad pero no se hace una reflexión profunda que incluya una crítica al sistema patriarcal acompañada de propuestas que incidan en cambios del mismo. Incluir el género de manera superficial en la práctica profesional se presenta al momento de incorporar la categoría género como un simple factor que marque "diferencias estadísticamente significativas" entre mujeres y hombres descontextualizando sin tomar en cuenta el carácter histórico y cultural del género e incluso se pueden llegar a reforzar estereotipos femeninos y masculinos sustentados en estudios que muestran las diferencias pero que no cuestionan el origen de las mismas.

EL DEBATE FEMINISTA EN LA PSICOLOGÍA

Como ya se ha dicho, la perspectiva de género ha tenido un auge en investigaciones recientes en Psicología; no se quisiera pensar que responde este despliegue de conocimiento a la tendencia actual de mirar al género como algo que está de moda. Sin embargo, como ya se mencionó, queda en ocasiones la sensación de que se incluye al género como un factor más o se hace un análisis desde dicha perspectiva sin cuestionar el patriarcado. Esta postura alejada de la crítica profunda es el resultado de permitir, desde la posición patriarcal, en el discurso científico la categoría de género a manera de paliativo que al ser incluido sin profundizar legitima la presencia de la ideología sexista en la Psicología. El género y la perspectiva que puede dar a nuestro quehacer deben ser tomados con cuidado, conociendo y reconociendo su origen en el feminismo puesto que desligar la perspectiva de género del feminismo la lleva a la oquedad. Separarles, como muchas veces se hace, acorta la visión ya que sólo se incorpora dentro de la mirada patriarcal que es la misma que rechaza y devalúa al feminismo. Repudiar el feminismo y aceptar la perspectiva de género parecería una especie de doble discurso, doble moral o una gran contradicción. La perspectiva de género no es la panacea, es simplemente, por ahora, una forma que ayuda a comprender mejor diversos problemas en la ciencia y permite ver elementos que históricamente habían estado negados y/o silenciados. La apuesta está en utilizarla en su riqueza reconociendo no sólo su origen en la filosofía feminista, sino partir de ésta para lograr una comprensión más amplia de lo que se analiza. Casi llegamos al punto en que deberíamos ponerle apellido y llamarle perspectiva de género feminista, como ya lo ha hecho Marcela Lagarde (1997, 2000), para así diferenciarla de aquella utilizada por quienes niegan su origen y se abstienen de hacer una crítica al patriarcado.

¿POLÍTICA Y PODER EN LA PSICOLOGÍA?

La consigna del feminismo de la década de los 70's decía "lo personal es político". Desde esta consigna, la *perspectiva de género feminista* en la psicología daría un nuevo sentido a la práctica. Sustituyendo la pregunta ¿Quién soy?⁷ por la de ¿Dónde estoy? podríamos darnos cuenta de las personas que están a nuestro alrededor y se pondrían de manifiesto las relaciones, es decir el poder⁸. Parece obvia la importancia de tener presente las relaciones de poder desde nuestro lugar como psicólogas/os, pero ya hemos visto que lo obvio no es necesariamente lo que se cuestiona, por el contrario, muchas veces es evidente la tentación de asumir esa posición de poder en que es colocada/o la/el profesional de psicología. El poder, en cualquier área de la psicología, es otorgado a la persona vista como la que "sabe" y tomado por quien asume ese papel; en el caso de la presente investigación, en los grupos de reflexión la coordinadora, como ya se había dicho, es colocada por el grupo mismo en una posición de poder que ésta puede decidir detentarlo o no. Al decirlo parece fácil decidir el tomarlo o no; sin embargo, la línea es casi imperceptible y más aún cuando en la profesión el debate en torno al poder es escaso. En los grupos de reflexión, así como en otras modalidades de la clínica y de otras áreas de la psicología, se requiere tener una postura crítica del propio quehacer para posibilitar que el poder circule entre las/os participantes. Más aún cuando estamos hablando de trabajo con mujeres donde éstas tradicionalmente tienen un poder afectivo y pueden tender a colocar a esos otros sujetos que "saben" en un arriba simbólico; el ejercicio de reflexión grupal iría a reconocer el poder de los afectos y a legitimar el poder público, el de la razón, así como también se buscaría develar los saberes de las mujeres.

⁷ Mabel Burin (2006) haría todavía más una especificación; para ella esta pregunta debería ser planteada de manera que denotara la forma en que la identidad se va dando no como un hecho acabado, sino como un proceso de tal suerte que el cuestionamiento personal debería ser ¿Quién voy siendo?

⁸ **De la identidad de la ciudadanía. Transformaciones en el imaginario político feminista.** Artículo de Marta Lamas consultado en <http://www.memoria.com.mx/128/lamas.htm>

En este sentido, se busca que las mujeres no le teman al poder, al tiempo que éste es desenmascarado y visto no como algo negativo sino como algo que está siempre presente en las relaciones y que puede utilizarse para construir colectivamente. En este punto sale a relucir una vez más el feminismo⁹ que busca lograr el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres como aquel que “se concreta al lograr que cada mujer consolide los poderes personales que ya tiene, y que cada día se haga de más poderes vitales y los conecte de manera integral. Empoderada, cada mujer es la primer satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer (Lagarde, 2000: 28) Empoderadas las mujeres pueden pasar de la pregunta casi necesaria ¿Quién soy? a la de ¿Dónde estoy? y en esa medida lograr ver a las otras mujeres, integrantes de su colectivo, sus iguales en la diferencia, sus hermanas. Entonces la sororidad¹⁰ aparece como un término que debiera estar presente en la psicología, no sólo utilizado por quienes manejan la perspectiva de género sino como un objeto de estudio que permita ir abriendo brecha en el conocimiento del ser humano y de las humanas que por años de tradición psicológica habían estado relegadas a merced de lo que los expertos decían de *el hombre*. Vale la pena dejar de hablar de ese concepto totalizador y hegemónico que en realidad no incluye obviamente a las mujeres, pero tampoco a los hombres. Es momento de continuar en la lucha y dar otras miradas a la psicología que hablen de la construcción de feminidades y masculinidades. Volvemos una vez más a incluir a los hombres quienes por el hecho de que tengan el poder y se muevan en esos

⁹ Son muchas las vertientes del feminismo, en este momento no podríamos definir las todas para tener una idea más completa de esta filosofía porque se perdería el objetivo del trabajo. Sin embargo, para orientar un poco al lector/a podría decirse que una de las principales guías en nuestro análisis, en cuanto a feminismo se refiere, ha sido la antropóloga Marcela Lagarde, citada varias veces.

¹⁰ Ante la fraternidad, hermandad masculina y patriarcal, la sororidad se establece paralelamente como principio o arma contra la misoginia. La sororidad se da a partir de la conciencia común entre mujeres, para irse poniendo al lado de otras, cuestionando y modificando su puesto de relegación diseñado por el dominio patriarcal. Es un concepto ético nacido de la necesidad de inaugurar una cultura de pactos implícitos y explícitos entre mujeres; tiene como fundamento el desarrollo colectivo a partir del individual donde no supone incondicionalidad, puesto que no se trata de repetir la fantasía materna de la incondicionalidad, la abnegación y el sacrificio (Alborch, 2002)

espacios no significa que estén empoderados. Los hombres necesitan reflexionar sobre sí mismos, mirarse como sujetos ideológicos, descubrir de dónde viene “sus” discursos, “sus” deseos y “sus” actos, conocer y utilizar sus potencialidades humanas y preguntarse ¿Quién voy siendo como hombre?¹¹, ¿Dónde estoy siendo como hombre?

CAMINANDO JUNTAS Y JUNTOS

Si bien es cierto que hay cambios en la sociedad y buenas intenciones en las políticas públicas los cambios en la subjetividad van más atrasados. Los mecanismos de poder presentes se han encargado de que esto ocurra así y que las construcciones simbólicas sigan obedeciendo a la lógica de género y al sistema patriarcal dominante en occidente. Parecería que por los mecanismos de poder y los mandatos sociales ya no hay remedio, que la subjetividad social será igual produciendo y reproduciendo los sujetos ideológicos que requiere. El tiempo lógico de la subjetividad y el cronológico de quienes somos testigos de la lentitud de los cambios subjetivos son distintos, de tal suerte que llegue el momento en que se vayan emparejando y no quedemos en la frustración e impotencia de *Winston*¹², sino que como dice Foucault veamos que ante el poder se opone resistencia; sea obedeciendo o rebelándose es en esa resistencia donde hay movimiento y posibilidad de cambio puesto que la subjetividad es dinámica, nunca estática.

La resistencia es la que en cierto sentido pueda mover a las mujeres a buscar respuestas a su malestar en esos pequeños actos de rebeldía que expresan un ¡ya basta! Las mujeres en los grupos de reflexión, con la concientización que éstos implican, pueden llegar a descubrirse como pertenecientes a un mundo que pensaban era para los hombres o

¹¹ Pregunta planteada por Mabel Burin (2006) quien además especifica que los hombres deben saber lo que significa cuidar a los otros.

¹² Legendario personaje de la novela *1984* de George Orwell.

cierto tipo de mujeres. Al menos, esta es una de las apuestas en el trabajo con mujeres desde una concepción feminista, que se asomen por las paredes de lo privado¹³ y descubran otras formas de vida y que se miren como sujetos en el mundo, el cuál también les pertenece y sobre el que pueden decidir. Con los pequeños o grandes agujeros que se vayan haciendo en las paredes de la vida privada las mujeres pueden ver otros grupos que también luchan por salir y ejercer su derecho a la diferencia. Este objetivo feminista, de posicionarse políticamente en el mundo, que enriquecería a la psicología, va empatando con otros movimientos que se han ido gestando en nuestro país. La lucha de las lesbianas, los homosexuales, las/os discapacitadas/os, las/os zapatistas, los mineros, las/os maestras/os, las/os campesinas/os, y tantas otras más como grupos existen van haciendo guiños a la lucha de las mujeres donde cada grupo pueda ir aprendiendo de los demás para caminar acompañándose cada uno desde su frente. Múltiples problemáticas que convergen en la lucha y que se encuentran en la diferencia y en la semejanza muestran que en un país como el nuestro lo único que es constante desde la Península de Yucatán hasta Baja California es la multiculturalidad (por etnia, por clase, por sexo, por nivel educativo, etcétera) La psicología en este contexto debe ser muy crítica consigo misma al exportar teorías de otras latitudes, que aunque occidentales culturalmente pueden ser distintas. La riqueza que nos brindan distintas visones teóricas deben ser aprovechadas pero siempre teniendo en cuenta en primer lugar nuestra posición de poder y el hecho de que nos enfrentamos a muchos Méxicos. Es por lo anterior que en el presente trabajo se hizo mucho énfasis en que la visión aquí plasmada corresponde al pensamiento occidental, patriarcal y de tradición judeo-cristiana, que no necesariamente corresponda a ciertos grupos sociales con cosmovisiones distintas como por ejemplo el indígena.

¹³ Al hablar de lo privado en este caso no se hace referencia exclusivamente a mujeres que literalmente se dediquen a labores domésticas; hay muchas mujeres que estudian y/o se incorporan a la vida pública sin embargo pueden conservar subjetivamente un esquema de feminidad tradicional congruente con lo privado de tal suerte que crean una especie de mundos paralelos.

En retrospectiva con gusto vemos el camino recorrido que sirve como motor para fijar nuevas metas; sí, las feministas queremos más y no esperamos a que nos den sino que nos movemos en distintos espacios ganando territorios y llevando a cabo pequeñas o grandes luchas. Seguiremos trabajando porque queremos que algún día el feminismo deje de existir y habitemos un mundo donde preguntemos dónde estamos y miremos a las/os de al lado, donde nos reconozcamos en una posición ecológica en el que el movimiento de una/o sobre la Tierra y las/os demás afecta al universo entero. Tal vez un mundo donde se sienta el amor fraternal que Fromm (1959) entiende como el sentido de responsabilidad, cuidado, respeto y conocimiento con respecto a cualquier otro ser humano.

Si percibo en otra persona nada más que lo superficial, percibo principalmente las diferencias, lo que nos separa. Si penetro hasta el núcleo, percibo nuestra identidad, el hecho de nuestra hermandad (Fromm, 1959: 53)

De esta manera con la reflexión de Erich Fromm se da fin a la presente investigación; no sin antes recordar que el propósito ha sido cumplido en el sentido de que se ha hecho un estado de arte de la subjetividad femenina para proporcionar un conocimiento en profundidad de la misma, registrando los aspectos de ésta (aquí llamadas *trampas*) que hacen de las mujeres colocarse en situaciones de vulnerabilidad y reconociendo al grupo de reflexión de mujeres como una herramienta útil que les lleve a una conciencia de género. En cuanto a los grupos de reflexión se quisiera compartir la forma en que una idea original durante el proceso se transformó en un producto distinto pero extraordinariamente enriquecedor. Inicialmente era el tema de grupo de reflexión el eje central del trabajo, sin embargo durante este andar la sorpresa y el descubrimiento no fueron la excepción. La búsqueda en el tema originalmente central apuntó a nuevas preguntas, que si no eran contestadas antes y en profundidad todo habría sido marcado por la oquedad. A partir del punto nodal del grupo de reflexión de mujeres, que es la

conciencia de género, la pregunta que surgió fue ¿Qué es lo que el grupo de reflexión permitiría hacer consciente? Fue a partir de ese momento en que se hizo evidente que era la subjetividad femenina y sus trampas las que tenían que ser exploradas en profundidad, de tal suerte que se consideró pertinente brindarle un mayor espacio, dando como resultado un telar que se fue hilando desde el capítulo primero para llegar a un tercero que respondería aquello con lo que los grupos de reflexión podrían enfrentarse y por tanto trabajar. Finalmente el trabajo aquí presentado contiene las limitaciones propias de la investigación documental; sin embargo, cumplidos los objetivos, aún con los avatares, se vuelve entonces no sólo guía para futuras indagaciones ofreciendo información sistematizada, sino que también cumple con una función social al favorecer la reflexión en torno a la construcción de la subjetividad femenina (y la masculina debido a la lógica relacional del género), su relación con la violencia y las prácticas cotidianas o institucionales que la regulan y organizan; de tal suerte que a partir de la conciencia vayamos creando un mundo más habitable y fundado en la equidad y el buen trato.

¿Utopía? Posiblemente...

Sigamos construyendo.

REFERENCIAS

- Abelin, G. (1996) La leyenda de Sherezade en la vida cotidiana. En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996) Buenos Aires: Paidós
- Alborch, C. (2002) **Malas: Rivalidad y Complicidad entre Mujeres**. México: Aguilar
- Barbieri (de), T. (1986) **Movimientos feministas**. México: UNAM
- Baz, M. (1998) La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en psicología social. En Jaidar, et. al. (1998) **Tras las huellas de la subjetividad**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Beauvoir, S. (1973) **El segundo sexo**. México: Ediciones Siglo Veinte, Edición 1983
- Braunstein, N. (1980) **Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)**. México: Siglo XXI, Edición 1999
- Burin M. **Conferencia "Género y Subjetividad Masculina"**. Facultad de Psicología, 26 de Junio del 2006.
- Burin, M. (1987) **Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental**. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, Edición 2002.
- Burin, M. (1996) Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. En **género, Psicoanálisis, Subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996) Buenos Aires: Paidós

- Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (compiladoras) (1999) **Género, psicoanálisis, subjetividad**. Buenos Aires: Paidós
- Burin, M. y Meler, I. (1998) **Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad**. Argentina: Paidós edición 2001
- Bustos, O. (2001). Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación. En **Significados colectivos, procesos y reflexiones teóricas**. Compilado por González, M. y Mendoza, J. (2001) México: TEC de Monterrey/CIIACSO
- Bustos, O. (2004) **Propuesta de Formación Profesional en el Campo de Conocimiento Psicología y Comunidad**. México: UNAM
- Chodorow, N. (1978) **El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos**. España: Gedisa
- Coria, C. (1989) **El dinero en la pareja**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano
- Coria, C. (2004) **El sexo oculto del dinero**. Buenos Aires: Paidós
- Corsi, J. (1995) **Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención**. Buenos Aires: Paidós
- De la Peza, M. (1999) Algunas consideraciones sobre el problema del sujeto y el lenguaje. En **Caleidoscopio de subjetividades**. Compilado por Jaidar, I. (1999) México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Dellarossa, A. (1979) **Grupos de reflexión. Entrenamiento institucional de coordinadores y terapeutas de grupos**. Buenos Aires: Paidós
- Dio Bleichmar, E. (1989) **EL feminismo espontáneo de la histeria. Estudios de los trastornos narcicistas de feminidad**. Madrid: Siglo XXI
- Dio Bleichmar, E. (1997) **La sexualidad femenina: de la niña a la mujer**. Buenos Aires: Paidós
- Dio Bleichmar, E. (2002) Comentarios al capítulo II. En **Estudios sobre subjetividad femenina**. Compilado por Burin, M. (2002) Buenos Aires: Librería de mujeres

- Fernández, L. (1998) La subjetividad: opaco objeto de conocimiento En Jaidar, *et. al.* (1998) **Tras las huellas de la subjetividad**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Flores, F. (1987) El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo. En **Estudios de género y feminismo I**. Compilado por Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. (1987) México: Fontamara. Reedición 2000.
- Foucault, M. (1976) **Las redes del poder**. Buenos Aires: Almagesto; edición 1992
- Foucault, M. (1976) **Microfísica del poder**. Madrid: La Piqueta; edición 1980
- Fromm, E. (1959) **El arte de amar**. México: Paidós. Edición 2001
- García, A. (1998) **La Psicología en México y los Estudios de Género**. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM
- García, I. (2002) **Foucault y el poder**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X
- Gómez, M. (1999) Subjetividad y procesos sociales: Estudio-transformación en el proceso formativo de la carrera de psicología. En **Caleidoscopio de subjetividades**. Compilado por Jaidar, I. (1999) México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- González de Chávez, Ma. (1999) **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres**. Madrid: Siglo XXI
- González, F. (2000) **Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos**. México: Thompson
- Hierro, G. (2004) **Me confieso mujer**. México: DEMAC.
- Hierro, G. (2000) Filosofía y feminismo. En **Estudios de género y feminismo I**. Compilado por Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F., y García y García (2000) México: Fontamara
- Hierro, G. (2003) **La ética del palcer**. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Coordinación de Humanidades
- Jaidar, I. (1998) Por los senderos de la subjetividad. En Jaidar, I., *et. al.* (1998) **Tras las huellas de la subjetividad**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X

- Jaidar, I. (1999) Del alma, psiche y otros asuntos subjetivos. En **Caleidoscopio de subjetividades**. Compilado por Jaidar, I. (1999) México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Jaidar, I. (2003) **Convergencias en el campo de la subjetividad**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X
- Jiménez, M. (2000) La construcción del ser mujer desde la vida cotidiana. En **Estudios de género y feminismo I**. Compilado por Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. (2002) México: Fontamara
- Kauffman, M. (1989) **Hombres. Placer, poder y cambio**. Santo Domingo: CIPAF
- Lagarde, M. (1997) **Género y feminismo**. España: Horas y horas
- Lagarde, M. (2000) **Claves Feministas para la Autoestima de las Mujeres**. Madrid: Horas y horas
- Lagarde, M. (2006) **3er. Informe Sustantivo de Actividades. 16 de Noviembre de 2006 al 31 de Julio de 2006**. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión- LIX Legislatura.
- Lamas, M. (1986) La antropología feminista y la categoría "género". En **El género la construcción cultural de la diferencia sexual**. Compilado por Lamas, M. (2003) México: PUEG/UNAM
- Lamas, M. (1993) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En **El género la construcción cultural de la diferencia sexual**. Compilado por Lamas, M. (2003) México: PUEG/UNAM
- Lamas, M. (2000) Sexualidad y género: la voluntad de saber feminista. En **Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales**. Compilado por Szasz, I. y Lerner, S. (2000). México: El Colegio de México

- Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de julio de 1996 y reformada el 2 de Julio de 1998
- Maneiro, R. (1999) Grupos e instituciones, subjetividad y colectivos. En **Caleidoscopio de subjetividades**. Compilado por Jaidar, I. (1999) México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Méndez, M. (2003) **La Terapia Feminista en México**. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM
- Mizrahi, L. (1990) **las mujeres y la culpa. Herederas de una moral inquisidora**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano
- Moncarz, E. (2002) La queja cotidiana: una forma de contraviolencia femenina (y sus destinos posibles) En **Estudios sobre subjetividad femenina**. Compilado por Burin, M. (2002) Buenos Aires: Librería de mujeres
- Morin, E. (1994) Epistemología de la complejidad. En **Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad**. Compilado por Friedman, D. (1998) Paidós: México.
- Perrés, J. (1998) La categoría de subjetividad, sus aporías y encrucijadas. Apuntes para una reflexión teórico-epistemológica. En Jaidar, *et. al.* (1998) **Tras las huellas de la subjetividad**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Pick, S. y López, A. (1995) **Cómo investigar en Ciencias Sociales**. México: Trillas
- Ravazzola, M. (1997) **Historias infames: los maltratos en las relaciones**. México: Paidós
- Rivas, M. (1996) La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad. En **Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad**. Compilado por Szasz, I. y Lerner, S. (1996) México: COLMEX.
- Rubin, G. (1975) El tráfico de mujeres. En **El género la construcción cultural de la diferencia sexual**. Compilado por Lamas, M. (2003). México: PUEG/UNAM
- Sáez, C. (1986) **Sobre mujer y salud mental**. Madrid: Cuadernos inacabados

- Saez, C. (1999) El hecho maternal: la mística, el mito y la realidad. En **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres**. Compilado por González de Chávez, M. (1999) Madrid: Siglo XXI
- Sanz, F. (2004) Del mal trato al buen trato. En **La violencia contra las mujeres. Prevención y detección**. Compilado por Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (2004) Madris: 2004
- Sau V. (1999) El vacío de la maternidad. En **Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres**. Compilado por González de Chávez M. (1999) Madrid: Siglo XXI
- Sau, V. (1993) **Ser mujer: el fin de una imagen tradicional**. Barcelona: Icaria
- Shimada, M. (2003) Maternidad: una ilusión compartida. En **Convergencias en el campo de la subjetividad**. Compilado por Jaidar, I. (2003) México: Universidad Autónoma Metropolitana-X.
- Velásquez, S. (1996) Extraños en la noche. La violencia sexual en la pareja. En **Género, psicoanálisis, subjetividad**. Compilado por Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1999) Buenos Aires, Paidós
- Velásquez, S. (2002) Hacia una maternidad participativa. Reflexiones acerca de la prevención y promoción de la salud mental de las mujeres. En **Estudios sobre subjetividad femenina**. Compilado por Burin, M. (2002) Buenos Aires: Librería de mujeres

PÁGINAS DE INTERNET

- Diccionario de la Real academia Española <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>
- Lamas, M. (2006) De la identidad de la ciudadanía. Transformaciones en el imaginario político feminista. Artículo consultado en **Memoria Virtual**. No. 128 año 2006.
<http://www.memoria.com.mx/128/lamas.htm>
- Pierre Bordieu (1996) **La dominación masculina**. Artículo consultado en http://identidades.org/debates/bordieu_dominacion_1.htm